

# RESULTADOS

## Encuesta Nacional de Percepción sobre la Problemática y la Política de Drogas en Colombia

Diciembre 2016

Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

 MINJUSTICIA



## Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>2. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEL ESTUDIO</b> .....	6
<b>2.1. OBJETIVO GENERAL</b> .....	6
<b>2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	6
<b>2.3. DISEÑO DE MUESTREO</b> .....	7
<b>2.4.1. Población objetivo</b> .....	8
<b>2.4.2. Unidades de muestreo</b> .....	8
<b>2.4.3. Unidad de observación</b> .....	8
<b>2.4.4. Parámetros de interés</b> .....	8
<b>2.5. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL MUESTREO</b> .....	8
<b>2.5.1. Marco de muestreo</b> .....	8
<b>2.5.2. Generalidades del diseño de muestreo</b> .....	10
<b>2.5.3. Cálculo del tamaño de muestra</b> .....	11
<b>2.5.4. Reparto del tamaño de muestra</b> .....	12
<b>2.5.5. Descripción de la estrategia de estimación</b> .....	14
<b>2.5.6. Sobre-cobertura y ausencia de respuesta</b> .....	14
<b>3. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</b> .....	15
<b>3.1. INDICADORES BÁSICOS DE ANÁLISIS</b> .....	15
<b>3.1.1. Definición de tipos de indicadores</b> .....	15
<b>3.1.2. Criterios de cálculo</b> .....	15
<b>3.1.3. Definición de categorías</b> .....	15
<b>3.2. MODELO PARA EL TIPO DE ANÁLISIS: ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIAS MÚLTIPLE</b> ... 16	
<b>3.2.1. METODOLOGÍA ESTADÍSTICA</b> .....	16
<b>4. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA INDICADORES BÁSICOS DE ANÁLISIS</b> .....	22
<b>4.1. RESULTADOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE DROGAS EN COLOMBIA</b> .....	22
<b>4.1.1. La problemática de drogas en el país</b> .....	22
<b>4.1.1.1. Percepción de los actores de la problemática de drogas</b> .....	24

<b>4.1.2. Causas asociadas a la problemática de drogas en el país .....</b>	<b>25</b>
<b>4.1.3. Consecuencias asociadas a la problemática de drogas en el país .....</b>	<b>30</b>
<b>4.2. RESULTADOS SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL .....</b>	<b>32</b>
<b>4.2.1. Política pública y estrategias dirigidas a la lucha contra la problemática de las drogas en el país</b>	<b>32</b>
<b>4.2.1.1. Enfoque y objetivos .....</b>	<b>32</b>
<b>4.2.1.2. Estrategias e inversión.....</b>	<b>38</b>
<b>4.2.1.3. Abordaje de la problemática de drogas en los acuerdos de paz con las FARC-EP .....</b>	<b>41</b>
<b>4.2.1.4. Institucionalidad para la política pública.....</b>	<b>43</b>
<b>4.2.1.5. Política Mundial de Drogas .....</b>	<b>47</b>
<b>4.2.1.6. Valoración de la política pública de drogas.....</b>	<b>52</b>
<b>4.2.1.7. Responsabilidad en la solución de la problemática de las drogas .....</b>	<b>56</b>
<b>4.2.1.8. Impactos de la implementación de la política pública de drogas .....</b>	<b>60</b>
<b>4.2.2. Política pública y estrategias dirigidas a la reducción del consumo de drogas en el país....</b>	<b>62</b>
<b>4.2.2.1. Percepción de consumo .....</b>	<b>62</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta la propuesta de indicadores desarrollados en el marco de la Encuesta Nacional de Percepción de la Ciudadanía frente a la Problemática y la Política de Drogas, realizada por el Ministerio de Justicia y Derecho, con el objetivo de aportar al proceso de formulación de la Política Nacional de Drogas en Colombia.

Este proceso ha dado como resultado el desarrollo de una nueva visión de la política según la cual se busca responder a las dinámicas de la problemática de drogas mediante la reducción de los impactos negativos de esta problemática en la población colombiana a través de los siguientes objetivos estratégicos:

- Atender integralmente el consumo de sustancias psicoactivas desde los enfoques de salud pública, derechos humanos y desarrollo humano.
- Incrementar las capacidades nacionales y territoriales para reducir las vulnerabilidades de las zonas afectadas por la problemática de las drogas ilícitas, mediante el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y de seguridad de los territorios y su población.
- Reducir el delito asociado al narcotráfico orientando los esfuerzos del Estado, prioritariamente hacia la lucha contra los eslabones intermedios y superiores de esta cadena, que son los principales beneficiarios de las utilidades del mercado de las drogas y los generadores de violencia, corrupción y vulnerabilidad social.

Este resultado es producto de la iniciativa del Gobierno Nacional por recabar la información existente y necesaria para realizar una revisión de las estrategias que en materia de drogas se han ejecutado y establecer medidas eficientes e innovadoras para lograr mayor efectividad en esta política. Es por esto que en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2021 se estableció trabajar en la formulación de una política de drogas integral y equilibrada, con enfoque de salud pública, derechos humanos y territorio, construida en consenso con los diversos sectores comprometidos y articulada con lo definido en el Acuerdo de Paz suscrito entre el Gobierno y las FARC.

Con este propósito, el Gobierno Nacional recopiló las recomendaciones planteadas por la Comisión Asesora para la Política de Drogas en Colombia, entregadas en mayo de 2015, donde se exhorta al Gobierno a formular una política nacional de drogas que identifique objetivos estratégicos, las responsabilidades de cada entidad y los mecanismos de coordinación, monitoreo y evaluación. En estas recomendaciones se define que la política debe ser diseñada con un enfoque de salud pública y debe ser respetuosa de los Derechos Humanos. Adicionalmente, esta debe contener programas y estrategias integrales, con enfoques diferenciados por territorio, grupos poblacionales y necesidades de intervención.

La Comisión Asesora para la Política de Drogas en Colombia recomienda adicionalmente, que la política nacional debe estar basada en la evidencia, sustentada en evaluaciones y en la mejor información disponible sobre la efectividad de las estrategias y programas implementados para confrontar las diferentes dimensiones asociadas a la producción, tráfico y distribución de drogas. En

particular, los programas e intervenciones para enfrentar la demanda y oferta de drogas deberán ser sometidos a evaluaciones sistemáticas y de largo alcance, y los resultados deberán ser de conocimiento público. Para esto, el Estado colombiano debe jugar un papel activo en mejorar las estadísticas disponibles sobre los diferentes eslabones del mercado de drogas y dejar que estas cifras sean públicas.

Igualmente, con este objetivo, el Gobierno Nacional, recogió y analizó las percepciones de los ciudadanos expresadas en el Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas en Colombia, en el que más de 1.200 ciudadanos se reunieron para expresar sus visiones y experiencias frente a esta política. En este escenario, se solicitó la formulación e implementación de políticas que reflejen las necesidades y particularidades de los territorios a través de ejercicios participativos, en los cuales se tengan en cuenta las opiniones de usuarios de drogas, sus familias, los jóvenes y comunidades. Los ciudadanos expresaron la necesidad del diseño de una política de drogas de Estado, planeada en el largo plazo y que tenga continuidad, más allá de la duración de los gobiernos. Según los ciudadanos, esta política debe ser equilibrada implementando estrategias frente a cada uno de los eslabones del negocio, con recursos financieros proporcionales a la problemática que se está abordando, profundizando en los enfoques de salud pública y derechos humanos para garantizar resultados de impacto y reducir los efectos negativos de las políticas en el país, las comunidades y las personas. También recogen la evidencia técnica generada por estudios, análisis e investigaciones desarrolladas en el marco del Observatorio de Drogas de Colombia y por expertos y académicos en la materia.

El proceso de formulación de la Política Nacional de Drogas, a su vez, responde al compromiso del Estado colombiano con los acuerdos de la UNGASS 2016 en el sentido de reconocer que el fin último de las tres (3) convenciones internacionales sobre drogas, consiste en salvaguardar la salud y el bienestar de la humanidad, por lo que las políticas deben basarse en los enfoques de salud pública, Derechos Humanos y desarrollo, teniendo en cuenta que deben tener como centro los seres humanos y sus derechos. Igualmente, la Declaración Política de la UNGASS 2016 reconoce la autonomía de los Estados para implementar con mayor flexibilidad las convenciones de drogas de acuerdo con sus realidades y necesidades particulares.

El desarrollo de la fase de campo de la encuesta, realizado entre el 21 de noviembre y el 11 de diciembre de 2016, genera información cualitativa sobre la percepción, conocimiento y aceptación de las diferentes estrategias, objetivos, proyectos y acciones que el Gobierno nacional ha desarrollado en respuesta a la problemática de drogas, además de información sobre la identificación de la problemática asociada a las drogas en todos los ámbitos del mercado ilegal de las drogas. A partir de dicha información, se diseñó una batería de indicadores de carácter sencillo y se estableció el método de Análisis por Correspondencias Múltiple, que permiten analizar la información recolectada y a su vez, facilitar información como insumo para la definición de la Política Nacional de Drogas.

Este estudio fue realizado por la firma AGRICULTURAL ASSESSMENTS INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S – AAIC en desarrollo del contrato No. 369 de 2016 celebrado entre AAIC y el Ministerio de Justicia y Derecho.

## **2. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DEL ESTUDIO**

### **2.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar la percepción de la ciudadanía sobre la problemática de drogas y su nivel de aceptación frente a la política actual y a los posibles cambios en el enfoque y aplicabilidad de la misma.

### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Estimar las percepciones de la ciudadanía frente a la problemática de drogas, diferenciando por las variables de estudio y los niveles de desagregación.
2. Estimar las percepciones de la ciudadanía frente a posibles cambios en el enfoque y la aplicabilidad de la política de drogas, diferenciando por las variables de estudio y los niveles de desagregación.
3. Identificar la percepción actual de la ciudadanía frente a la problemática y a la política de drogas en Colombia, teniendo en cuenta:
  - El nivel de información que tienen los ciudadanos sobre la problemática de las drogas en el país
  - El nivel de información que tienen los ciudadanos sobre la política de drogas
  - La percepción que tienen los ciudadanos frente a la problemática de las drogas en el país
  - El nivel de aceptación que tienen los ciudadanos de la política actual de drogas
  - El nivel de aceptación que podrían tener los ciudadanos frente a cambios en la política de drogas
4. Conocer el nivel de información sobre la problemática de drogas, en los tres escenarios de producción, consumo y tráfico.
5. Conocer la percepción frente a la problemática de las drogas en el país, en los tres escenarios de producción, consumo y tráfico.
6. Elaborar un informe final que comprenda el análisis y los resultados de la información recolectada sobre la percepción de la ciudadanía frente a las problemáticas y política pública de drogas en Colombia.

A partir de lo anterior, el presente documento se divide en dos partes, en las cuales se presentan los indicadores básicos de análisis y el modelo de análisis por correspondencia múltiple.

## 2.3. DISEÑO DE MUESTREO

El tamaño de la muestra está calculado para la proporción de personas o viviendas que se pretende encuestar acerca de la percepción sobre la política de drogas en Colombia, considerada la variable principal de la encuesta. Esto garantiza que las estimaciones del resto de las variables de interés, queden cubiertas con este tamaño.

Se presenta a continuación la ficha técnica de la muestra:

*Tabla 1 Información de la Muestra*

TIPO DE INVESTIGACION	ENCUESTA POR MUESTREO PROBABILÍSTICO
<b>Población</b>	Personas que viven en hogares en el territorio nacional entre las edades de 18 a 60 años.
<b>Precisión requerida (COEFICIENTE DE VARIACION ESTIMADA – Error)</b>	5% para los niveles de desagregación mencionados
<b>Confiabilidad</b>	95%
<b>VARIABLES DE ESTUDIO</b>	Caracterización: nivel socioeconómico o estrato, ocupación, nivel de educación y regional (7 regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y desagregaciones como mínimo a 10 ciudades principales y 8 municipios: Tumaco, Puerto Asís, Tibú, Puerto Rico, San José del Guaviare, Santander de Quilichao, Buenaventura, y Armenia. Ciudades principales: Bogotá Medellín, Cali, Barranquilla, Cúcuta, Cartagena, Pereira, Ibagué, Pasto y Villavicencio)
<b>Niveles de desagregación y análisis</b>	Nacional Etario: tres grupos en los siguientes intervalos 18- 32, 33- 42, 43 – 60 años.
<b>Técnica recolección</b>	Entrevista presencial con aplicación de cuestionario estructurado
<b>Duración de la aplicación</b>	Entre 20 y 30 minutos
<b>Aplicación de la encuesta – medio de captura</b>	Dispositivos de captura móvil
<b>Tamaño de la muestra</b>	3900 encuestas distribuidas en el territorio nacional proporcional a las proyecciones de población DANE para el año 2016. Esta cantidad de encuestas incluye un 10% de sobrecobertura por tasa de no respuesta.

## 2.4. COMPONENTES BÁSICOS DEL DISEÑO MUESTRAL

Se propone un muestreo probabilístico estratificado en varios dominios de estudio (siete regiones geográficas) y sub-estratificado por zonas (cabecera y resto) y por rangos de edad.

### 2.4.1. Población objetivo

La población objetivo está constituida por las Personas que viven en el territorio nacional colombiano cuya edad está entre 18 a 60 años (proyección poblacional DANE 2016/censo 2005).

### 2.4.2. Unidades de muestreo

La unidad de muestreo para este estudio corresponde a la persona del territorio nacional colombiano cuya edad está entre los 18 y los 60 años, esta será la persona idónea para responder la encuesta.

### 2.4.3. Unidad de observación

Es el objeto, ente o sujeto que va a ser contado, evaluado o medido. En este estudio es cada una de las personas, con edad entre los 18 años y los 60 años, que habitan el territorio nacional

### 2.4.4. Parámetros de interés

Los parámetros de interés a estimar con esta muestra probabilística son la media, el total y la proporción, de las variables contenidas en el formulario de la “Encuesta encuesta nacional la percepción de la ciudadanía sobre la problemática y la política de drogas”. Además, para dar cuenta de la calidad de la información se consideran tanto las varianzas de las variables ligadas al formulario como las varianzas de los estimadores de los parámetros; estas varianzas se asocian tanto con la calidad de la muestra como el nivel de precisión y eficiencia de los estimadores de los parámetros.

## 2.5. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL MUESTREO

### 2.5.1. Marco de muestreo

Corresponde al listado de identificación de las ciudades y los hogares (viviendas) a escala nacional. En la tabla No. 1 se muestra la distribución del marco de muestreo para cada una de las regiones, los departamentos y municipios que la componen, sub-estratificada por zona (cabecera y resto) y por tres rangos de edad (18-32, 33-42 y 43-60 años), secuencialmente. Estos valores junto con los



respectivos tamaños de muestra se emplearán en el proceso de la expansión de algunas estimaciones.

*Tabla 2 Marco de muestreo por región, departamento y municipio*

REGIÓN	DEPARTAMENTO	RANGOS DE EDAD			POBLACIÓN TOTAL
		De 18 a 32 años	De 33 a 42 años	De 42 a 60 años	
CARIBE	ATLANTICO	629.396	345.903	795.346	1.770.645
	BOLIVAR	539.248	261.402	612.671	1.413.321
	CESAR	269.375	123.948	172.406	565.729
	CORDOBA	450.786	207.403	293.915	952.104
	LA GUAJIRA	253.252	117.527	133.617	504.396
	MAGDALENA	307.600	142.331	212.887	662.818
	SAN ANDRES	18.861	9.587	18.059	46.507
	SUCRE	223.344	99.313	150.575	473.232
<b>TOTAL</b>		<b>2.691.862</b>	<b>1.307.414</b>	<b>2.389.476</b>	<b>6.388.752</b>
CENTRO ORIENTAL	BOYACA	283.087	158.023	258.435	699.545
	CUNDINAMARCA	700.769	341.174	523.322	1.565.265
	NORTE DE SANTANDER	350.754	170.026	250.177	770.957
	SANTANDER	514.794	281.328	429.967	1.226.089
<b>TOTAL</b>		<b>1.849.404</b>	<b>950.551</b>	<b>1.461.901</b>	<b>4.261.856</b>
EJE CAFETERO	ANTIOQUIA	1.664.196	878.333	1.355.832	3.898.361
	CALDAS	241.821	115.853	209.470	567.144
	QUINDIO	136.237	69.770	123.037	329.044
	RISARALDA	230.943	123.978	204.301	559.222
<b>TOTAL</b>		<b>2.273.197</b>	<b>1.187.934</b>	<b>1.892.640</b>	<b>5.353.771</b>
LLANOS	ARAUCA	64.120	28.035	40.235	132.390
	CASANARE	97.434	47.192	60.952	205.578
	META	178.190	131.812	252.929	562.931
	GUAVIARE	28.995	10.215	17.539	56.749
	GUANIA	11.951	3.923	5.544	21.418

REGIÓN	DEPARTAMENTO	RANGOS DE EDAD			POBLACIÓN TOTAL
		De 18 a 32 años	De 33 a 42 años	De 42 a 60 años	
	VAUPES	11.797	3.662	5.845	21.304
	VICHADA	9.866	5.869	19.450	35.185
<b>TOTAL</b>		<b>402.353</b>	<b>230.708</b>	<b>402.494</b>	<b>1.035.555</b>
CENTRO SUR	AMAZONAS	21.704	7.206	10.099	39.009
	CAQUETA	126.590	55.748	75.103	257.441
	HUILA	304.358	143.649	204.731	652.738
	PUTUMAYO	93.253	42.717	50.264	186.234
	TOLIMA	340.454	153.106	296.058	789.618
<b>TOTAL</b>		<b>886.359</b>	<b>402.426</b>	<b>636.255</b>	<b>1.925.040</b>
BOGOTA	BOGOTA	1.968.483	1.226.205	1.833.049	5.027.737
<b>TOTAL</b>		<b>1.968.483</b>	<b>1.226.205</b>	<b>1.833.049</b>	<b>5.027.737</b>
PACIFICA	CAUCA	360.073	181.327	237.439	778.839
	CHOCO	141.823	46.892	60.896	249.611
	NARIÑO	445.081	242.535	307.411	995.027
	VALLE DEL CAUCA	1.168.785	649.970	981.048	2.799.803
<b>TOTAL</b>		<b>2.115.762</b>	<b>1.120.724</b>	<b>1.586.794</b>	<b>4.823.280</b>
<b>TOTAL NACIONAL</b>		<b>12.187.420</b>	<b>6.425.962</b>	<b>10.202.609</b>	<b>28.815.991</b>

Fuente: DANE

### 2.5.2. Generalidades del diseño de muestreo

El diseño de muestreo adoptado para este estudio será probabilístico estratificado por dominios de estudio (regiones a escala nacional) y sub-estratificado por grupos de edad.

- **Probabilístico:** significa que cada unidad de muestreo tendrá una probabilidad diferente de cero y conocida de ser seleccionada e incluida en la muestra.
- **Primer nivel de estratificación: Dominios de Estudio-DE**  
Este nivel de estratificación envuelve divisiones geográficas y/o administrativas. Cada división geográfica y/o administrativa constituye el llamado Dominio de Estudio (DE), para el cual se van a producir estimaciones separadas. En este diseño de muestreo cada DE se corresponde con cada una de las siguientes Regiones del Plan Nacional de Desarrollo:

- R1. Caribe: Atlántico; Bolívar; Cesar; Córdoba: La Guajira, Magdalena; San Andrés y Sucre.
- R2. Centro-Oriental: Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander: y Santander.
- R3. Eje cafetero: Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda;
- R4. Llanos: Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada.
- R5. Centro-Sur: Amazonas, Caquetá, Huila, Putumayo y Tolima.
- R6. Bogotá (Bogotá D.C.).
- R7. Pacífica: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.

- **Segundo nivel de estratificación: Zona (cabecera y Resto)**  
Corresponden tanto a las zonas cabecera y resto.
- **Tercer nivel de estratificación: Grupos de edad**  
En este nivel se consideran los grupos de edad cuyos rangos son: 18 a 32 años, 33 a 42 años y 43 a 60 años (nivel 2), respectivamente.
- **Post-estratificación:** se hará una estratificación por sexo (hombres y mujeres) una vez que se tengan los resultados de la encuesta.

Tabla 3 Niveles estratificación

Estratos Nivel 1	Zona Nivel 2	Grupo de edad Nivel 3
Región (Dominio de Estudio)	Zona Cabecera	Edad: 18 – 32
		Edad: 33 – 42
		Edad: 43 – 60
	Zona Resto	Edad: 18 – 32
		Edad: 33 – 42
		Edad: 43 – 60

### 2.5.3. Cálculo del tamaño de muestra

Los tamaños de cada una de las muestras se calculan mediante la expresión

$$(E1) \quad n_{0i} \geq \frac{Z_{(1-\frac{\alpha}{2})}^2 P_i(1-P_i)(def)}{\epsilon^2}$$

Donde  $i=1,2,\dots,7$  son cada una de las regiones o dominios de estudio.

Para un tamaño de población finito,  $N_i$ , (número de hogares), el tamaño de muestra definitivo es:

$$(E2) \quad n_i \geq \left( \frac{n_{0i}}{1 + \frac{n_{0i}}{N_i}} \right)$$

Donde:

- $1-\alpha=95\%$ , es el nivel de confiabilidad del estudio

- $P_i$ , es la proporción de hogares que califican: el nivel de información, la percepción o el nivel de aceptación que tienen los ciudadanos de la política actual de drogas. Se asume  $P_i=0.5$ , el cual corresponde a la máxima varianza que suministra el tamaño de muestra mínimo.
- $\varepsilon=0.05=5.0\%$ , es el margen de error máximo asumido.
- $Z_{(1-\alpha/2)}$  el coeficiente de confiabilidad asociado y asumido para el estudio, para el estudio la confiabilidad es de 95%, para lo cual  $\alpha=5\%$  y  $Z_{(1-\alpha/2)}=1.96$
- $i$ : es cada de los DE g.
- $N_i$ , es el número de personas mayores de 18 años del  $i$ -ésimo DE.
- $deff$ : es el efecto del diseño muestral (sigla del inglés) seleccionado. Para esta propuesta se asume un  $deff=1.45$ .

De acuerdo con las consideraciones anteriores, para cada uno los 7 DE's o regiones se tiene un tamaño de muestra  $n_i = 557$ . El tamaño de muestra total es de  $n = 3900$ .

Se considera un porcentaje de encuestas (D) con posibles errores ajenos al muestreo tales como no respuesta, inconsistencias, omisión, no completos, entre otros. De esta forma el tamaño de muestra con sobre-muestra se obtiene de la expresión

$$(E3) \quad n_i^* = \frac{n_i}{1-D}$$

Para este estudio se asume  $D=10\%$ . Así, la sobre-muestra es **390 encuestas**.

#### 2.5.4. Reparto del tamaño de muestra

El tamaño de muestra ( $n=3900$ ) se reparte o asigna a cada una de las regiones, departamentos, municipios, en las zonas cabecera y resto y para cada una de las grupos edades.

El algoritmo para obtener un reparto óptimo se hace siguiendo las siguientes etapas:

- Asignar a cada uno de los sub-estratos un tamaño de muestra proporcional al tamaño de cada uno.
- Asignar a cada uno de los sub-estratos un tamaño de muestra igual
- Asignar a cada sub-estrato un tamaño de muestra inversamente proporcional a la raíz cuadrada del respectivo sub-estrato.
- Calcular el tamaño de muestra promedio de los anteriores.
- Finalmente, de acuerdo con los resultados anteriores, se hace un compromiso de estos tamaños de muestra y los recursos logísticos y económicos disponibles.

En la siguiente tabla se consignan los resultados finales del reparto del tamaño de muestra para los estratos y sub-estratos considerados para este estudio.

*Tabla 4 Reparto de la muestra por departamentos, municipios, zonas (cabecera y resto) y grupos de edad, según región*

Región	Departamento	Municipios	Número de	Muestra Grupos Edad-Cabecera	Muestra Grupos Edad-Resto
--------	--------------	------------	-----------	------------------------------	---------------------------

			encuestas (n)	Total	18-32	33-42	43-60	Total	18-32	33-42	43-60
Bogotá	Bogotá D.C.	Bogotá DC	557	417	167	104	146	140	56	35	49
<b>Total</b>				<b>417</b>	<b>167</b>	<b>104</b>	<b>146</b>	<b>140</b>	<b>56</b>	<b>35</b>	<b>49</b>
Caribe	Atlántico	Barranquilla	254	190	79	46	65	64	27	15	22
	Bolívar	Cartagena	210	153	67	36	51	57	25	13	19
	Córdoba	Montería	93	59	27	14	19	34	15	8	11
<b>Total</b>				<b>403</b>	<b>173</b>	<b>95</b>	<b>135</b>	<b>154</b>	<b>67</b>	<b>36</b>	<b>51</b>
Centro Oriental	Norte de Santander	Cúcuta	299	219	99	48	72	80	36	18	26
		Tibú	17	7	4	2	2	9	5	2	3
	Santander	Bucaramanga	241	179	74	42	64	62	25	14	22
<b>Total</b>				<b>406</b>	<b>177</b>	<b>92</b>	<b>138</b>	<b>151</b>	<b>66</b>	<b>34</b>	<b>51</b>
Centro Sur	Caquetá	Florencia	106	55	26	12	17	51	24	11	16
	Huila	Pitalito	77	42	20	9	13	35	17	8	11
	Putumayo	Puerto Asís	37	19	11	5	3	17	10	5	3
	Tolima	Ibagué	337	244	105	50	88	94	40	19	34
<b>Total</b>				<b>360</b>	<b>162</b>	<b>77</b>	<b>121</b>	<b>197</b>	<b>91</b>	<b>43</b>	<b>63</b>
Eje Cafetero	Antioquia	Medellín	411	306	115	66	125	105	39	23	43
	Antioquia	Caucasia	19	13	6	3	3	6	3	1	2
	Quindío	Armenia	49	36	15	8	14	13	5	3	5
	Risaralda	Pereira	78	52	21	12	19	26	10	6	9
<b>Total</b>				<b>407</b>	<b>156</b>	<b>89</b>	<b>162</b>	<b>150</b>	<b>58</b>	<b>33</b>	<b>59</b>
Llanos	Arauca	Tame	38	17	8	3	5	21	10	4	7
	Casanare	Yopal	103	72	32	18	21	31	14	8	9
	Guaviare	San José del Guaviare	47	28	15	5	8	19	10	3	5
		Meta	Villavicencio	356	258	113	61	83	97	43	23
			Puerto Rico	13	5	3	1	1	8	4	2
<b>Total</b>				<b>380</b>	<b>172</b>	<b>89</b>	<b>119</b>	<b>177</b>	<b>82</b>	<b>41</b>	<b>55</b>
Pacífica	Cauca	Santander de Quilichao	14	7	3	2	2	6	3	2	2
		Popayán	41	28	12	7	10	12	5	3	4
	Nariño	Pasto	65	43	18	11	14	22	9	5	7
		Tumaco	30	16	8	4	4	14	7	3	4
	Valle del Cauca	Cali	349	259	107	61	91	90	37	21	32
		Buenaventura	59	42	20	10	12	17	8	4	5
<b>Total</b>			<b>3900</b>	<b>396</b>	<b>168</b>	<b>94</b>	<b>134</b>	<b>161</b>	<b>69</b>	<b>39</b>	<b>54</b>

### 2.5.5. Descripción de la estrategia de estimación

Se harán estimaciones a escala nacional y en cada uno de los niveles de estratificación. Los estimadores de Horvitz-Thompson para totales, medias y proporciones suministran estimadores insesgados en cada uno de los niveles de estratificación.

De acuerdo con Gutiérrez (2009, pág. 161) el estimador de un total  $\tau_Y$ , es

$$\hat{\tau} = \sum_{i=1}^k \hat{\tau}_{i,\pi}$$

Donde  $\hat{\tau}_{i,\pi} = \sum_j \frac{y_j}{\pi_j}$  es el estimador insesgado de una característica de interés en el subgrupo poblacional  $i$   $\pi_j$  es la probabilidad de inclusión y está asociada con el factor de expansión para los otros niveles de estratificación.

Los factores de expansión resultarán ser el producto entre el inverso de la probabilidad de inclusión en cada nivel de estratificación y el factor de expansión de los niveles siguientes para cada uno de los grupos (grupo-entidad).

### 2.5.6. Sobre-cobertura y ausencia de respuesta.

Para el caso de presentarse errores ajenos al muestreo tales ausencias inconsistencias en las respuestas, diligenciamiento incompleto del formulario se dispone de una sobre-muestra correspondiente a un adicional del 10% respecto a los tamaños de muestra (390 ADICIONALES) consignados en la tabla No. 3 para cada nivel de estrato. Con esta estrategia se procura estar en el nivel de precisión de las estimaciones (varianza).

Para los casos de ausencia de respuesta en alguno de los niveles de estratificación o subgrupo, se procederá a realizar el respectivo reemplazo de la unidad dentro del mismo nivel de estrato. De esta manera se garantizarán los tamaños de muestra propuestos.

En el caso de presentarse no respuesta un nivel de estratificación, se propone seleccionar otras unidades en el mismo nivel el diseño planteado, es decir, con las probabilidades proporcionales al tamaño  $\pi_i P_T$  mediante el algoritmo de Sunter. Para el caso de no respuesta en nivel 2 de sub-estratificación se considera el porcentaje de sobre-muestra que permite compensar las pérdidas en estas unidades de muestreo.

Al tener presente la no respuesta en la implementación del diseño muestral, se hace necesario realizar un ajuste por ausencia de respuesta en los factores finales, de tal forma que el factor de no respuesta está dado por:

$$F_{NR} = \frac{n}{n - n_{NR}}$$

Con  $n$  la cantidad de elementos seleccionados en la muestra y  $n_{NR}$  las unidades muestrales que no respondieron. De tal manera que al tener este factor se multiplica por el factor de expansión final de cada observación.

De esta manera el factor de expansión, FE, es dado por  $FE = (1/\pi_i)F_{NR}$ , donde  $\pi_i$  se calcula como la probabilidad de inclusión en el  $i$ -ésimo estrato.

### 3. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

#### 3.1. INDICADORES BÁSICOS DE ANÁLISIS

A partir de las preguntas definidas en la Encuesta Nacional de Percepción de la Ciudadanía frente a la Problemática y la Política de Drogas, se establecieron indicadores de porcentaje y frecuencia para cada una de las preguntas.

##### 3.1.1. Definición de tipos de indicadores

Para el análisis de la información lograda con la encuesta, se han diseñado y calculado dos tipos de indicadores: simples y de Análisis por Correspondencia Múltiple –ACM-. Por lo que los indicadores simples se establecieron para cada pregunta, mientras que los de ACM, establecieron relaciones entre variables cualitativas.

##### 3.1.2. Criterios de cálculo

- Articulación con los objetivos de estudio: los indicadores se establecieron de tal forma que puedan suministrar información concreta sobre las temáticas de interés que el Ministerio de Justicia y Derecho requiere como insumo de la construcción de la política pública nacional de drogas unificada.
- Criterios de agrupación de variables: las variables simples levantadas mediante las encuestas a víctimas se agrupan para cada indicador derivado del ACM, de acuerdo a los objetivos definidos en cada uno de ellos.

##### 3.1.3. Definición de categorías

Para el análisis y clasificación de las preguntas definidas en la Encuesta, se definieron cinco categorías y se establecieron 56 indicadores básicos, los cuales fueron calculados con respecto a la población total y por los grupos etarios establecidos por el estudio y por género.

Para cada una de las preguntas se establecen los dos principales indicadores básicos: la media o indicador de tendencia central, buscando establecer la opinión mayoritaria para las preguntas de única respuesta y el indicador de dispersión o desviación típica, que nos indica si la opinión está concentrada mayoritariamente cerca de la media o bien dispersa.

### 3.2. MODELO PARA EL TIPO DE ANÁLISIS: ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIAS MÚLTIPLE

Con el fin de lograr un análisis avanzado de la encuesta, se plantea la metodología de Análisis de Correspondencia Múltiple, mediante el cual se establecerán relaciones entre variables, con el fin de analizar las temáticas de política pública, problemática y cambios futuros de la política de drogas en Colombia.

El Análisis de Correspondencia es una técnica de reducción de dimensiones, que busca visualizar una nube de puntos multidimensional en dos dimensiones. Se orienta a encontrar relaciones entre un conjunto de variables, que en general son homogéneas ya que hacen referencia a un mismo tema, siendo además las escalas de respuesta iguales.

Consiste, como las demás técnicas de reducción de dimensiones, en un procedimiento de traslado de una nube de puntos definida en un espacio de muchas dimensiones a un espacio de dos dimensiones donde poder visualizar la posición relativa de unos puntos. Este traslado se hará respetando al máximo las posiciones relativas de los puntos en la nube de puntos original. Se trata de buscar qué combinaciones de los valores nominales de las variables cualitativas originales permiten una representación más real, en dos dimensiones, de la información capturada a través de la encuesta.

El objetivo del Análisis de Correspondencias es crear un mapa de la posición relativa de las variables cualitativas estudiadas con cada uno de sus valores posibles. Una posición que refleje el grado de asociación entre ellas. El resultado del procesamiento estadístico, es una serie de valores propios (cantidad de varianza explicada) y unos coeficientes asociados a cada valor de cada variable cualitativa que representan el peso que cada uno de ellos tiene en esa nueva dimensión que permitirá una representación en menos dimensiones. En resumen, el análisis de correspondencias procede a obtener un pequeño número de dimensiones (factores), de tal forma que la primera dimensión explique la mayor parte de la asociación total entre filas y columnas (medidas mediante un coeficiente ji-cuadrado), la segunda dimensión explique la mayor parte del residuo de la asociación no explicada por la primera, y así sucesivamente.

#### 3.2.1. METODOLOGÍA ESTADÍSTICA

De acuerdo al libro Análisis estadístico de datos multivariados (DIAZ & MORALES, 2012), el procedimiento como se genera el Análisis por Correspondencia Múltiple, es como se describe a continuación:

El análisis de correspondencias múltiple (ACM) es un análisis de correspondencias simple aplicado no solo a una tabla de contingencia sino a una tabla disyuntiva completa ( $\times$ ), en el sentido de que una variable categórica asigna a cada individuo de una población una modalidad, y, en consecuencia, particiona (de manera disyuntiva y exhaustiva) a los individuos de la población.



Mediante el uso de variables indicadoras se convierte una tabla múltiple en una tabla de doble entrada. Supóngase, en general, que a una tabla con  $k$  variables (o preguntas) donde cada una tiene  $p_i$  modalidades o categorías (para  $i = 1, \dots, k$ ), se asocia, de manera adecuada, una variable indicadora a cada una de las modalidades asociadas con cada una de las variables columna de la tabla. La codificación dada por  $p_i$ , hace corresponder tantas variables binarias como modalidades tenga la variable categórica. El total de modalidades es igual a

$$\sum_{i=1}^k p_i = p$$

Un individuo particular se codifica con uno (1) si el individuo posee el atributo de la respectiva modalidad y con cero (0) en las demás modalidades de la misma variable, pues se asume que las modalidades son excluyentes. Resulta entonces una matriz  $\mathbb{X}$  de tamaño  $(n \times p)$  formada por bloques columna, cada uno de los cuales hace referencia a una variable registrada sobre los  $n$  individuos. Para la matriz  $\mathbb{R}$  anterior la codificación es como la que se muestra en la figura, donde las modalidades de cada variable se consideran ahora como variables de tipo dicotómico; cada individuo toma sólo el valor de 1 en una única modalidad y de 0 en las demás modalidades de la misma variable.

La tabla o matriz  $\mathbb{X}$  con  $n$ -filas y  $p$ -columnas describe las  $k$ -respuestas de los  $n$ -individuos a través de un código binario (0 o 1) y se le llama tabla disyuntiva completa. Esta tabla es la unión de  $k$  tablas (una por pregunta). Así, para el ejemplo anterior  $\mathbb{X} = [X_1, X_2, X_3, X_4, X_5]$ . En general,

$\mathbb{X} = [X_1, X_2, \dots, X_k]$ . Cada una de las tablas  $X_j$ ,  $j = 1, \dots, k$ , describe la partición de los  $n$  individuos de acuerdo con sus respuestas a la pregunta  $j$ . De otra manera  $X_j = (x_{im})$ , donde

$x_{im} =$

- 1, si el  $i$ -ésimo individuo tiene la modalidad  $m$  de la pregunta  $j$ ,
- 0, si el  $i$ -ésimo individuo no tiene la modalidad  $m$  de la pregunta  $j$ .

Para cada pregunta o variable, sus  $p_j$  respuestas o modalidades permiten particionar la muestra en máximo  $p_j$  clases. Para dos variables, con modalidades  $p_i$  y  $p_j$ , la partición del conjunto de individuos viene determinada por las celdas o casillas de la tabla de contingencia que éstas conforman; esta partición tiene  $p_i \times p_j$  clases.

A partir de la tabla disyuntiva completa  $\mathbb{X}$  se construye una tabla simétrica  $\mathbb{B}$  de tamaño  $(p \times p)$  que contiene las frecuencias para los cruces entre todas las  $k$  variables. Esta tabla es

$$\mathbb{B} = \mathbb{X}' \mathbb{X},$$

La cual se le conoce como tabla de contingencia Burt asociada a la tabla disyuntiva completa  $\mathbb{X}$ . El término general de  $\mathbb{B}$  se escribe

$$b_{jj'} = \sum_{i=1}^n (x_{ij}x_{ij'})$$

Las marginales son

$$b_j = \sum_{j'=1}^p (b_{jj'}) = kx_j \text{ para todo } j \leq p.$$

La frecuencia total es

$$b = k^2x_j$$

La tabla  $\mathbb{B}$  está conformada por  $k^2$  bloques, donde:

- El bloque  $X^{jj'}$  de tamaño  $(p_j \times p_{j'})$  corresponde a la tabla de contingencia que cruza las respuestas a las preguntas (variables)  $j$  y  $j'$ .
- El  $j$ -ésimo bloque cuadrado  $X^{jj}$  se obtiene mediante el cruce de cada variable consigo misma. Esta es una matriz diagonal de tamaño  $(p_j \times p_j)$ ; la matriz es diagonal dado que dos o más modalidades de una misma pregunta no pueden ser seleccionadas simultáneamente. Los términos sobre la diagonal son las frecuencias de las modalidades de la pregunta  $j$ .

Sobre la diagonal de la tabla de Burt  $\mathbb{B}$ , de la siguiente figura, se han insinuado matrices diagonales. Estas se notan por  $D_j = P X^{jj} P X_j$ ;  $j = 1, \dots, k$  y son matrices de tamaño  $(p_j \times p_j)$ . Dichas matrices deben ser diagonales puesto que un individuo no puede estar ubicado de manera simultánea en dos o más modalidades para una misma pregunta o variable. Los elementos o términos de la diagonal son las frecuencias de las modalidades de la pregunta  $j$ ; es decir, es el número de individuos por modalidad en la pregunta  $j$ .

Las matrices que están fuera de la diagonal principal de  $\mathbb{B}$  son las mismas tablas de contingencia entre las respectivas variables fila y columna de la tabla de Burt.

Se nota por  $D$  a la matriz diagonal de tamaño  $p \times p$ ; es decir, sobre la diagonal están las frecuencias correspondientes a cada una de las modalidades  $d_{jj} = b_{jj} = x_{.j}$ ,  $d_{jj'} = 0$  para todo  $j \neq j'$ .

El análisis de correspondencias múltiples compara individuos a través de las modalidades de las variables que los identifican en el estudio. Un grupo de individuos es similar si estos asumen aproximadamente las mismas variables. La asociación entre variables se presenta porque son casi que los mismos individuos quienes asumen las mismas modalidades de diferentes variables.

El análisis de correspondencias múltiples encuentra asociaciones entre variables de tipo categórico a través de las respectivas modalidades de éstas. Como en el análisis de correspondencias binarias, el análisis para el caso múltiple considera la nube de puntos fila ( $n$  puntos) y la nube de puntos columna ( $p$  puntos). En el primer caso los ejes son las variables y en el segundo los individuos.

Los individuos están afectados por la misma ponderación  $1/n$ . Cada una de las modalidades  $j$  esta ponderada por su frecuencia; es decir,  $n_j = x_{.j}/nk$ , con:

$$x_{.j} = \sum_{i=1}^n x_{ij}$$

Las respectivas distancias ji-cuadrado, entre modalidades y entre individuos, aplicada a una tabla disyuntiva completa están dadas por:

$$d^2(j, j') = \sum_{i=1}^n n \left( \frac{x_{ij}}{x_{.j}} - \frac{x_{ij'}}{x_{.j'}} \right)^2, \text{ modalidades } j \text{ y } j' \text{ (en } \mathbb{R}^n \text{)}$$

$$d^2(j, j') = \frac{1}{k} \sum_{j=1}^p \frac{n}{x_{.j}} (x_{ij} - x_{ij'})^2, \text{ modalidades } i \text{ y } i' \text{ (en } \mathbb{R}^p \text{)}$$

Los ejes factoriales se encuentran a través de los valores y vectores propios de la matriz

$$S = F' D_n^{-1} F D_p^{-1} = \frac{1}{K} \mathbb{X}' \mathbb{X} D$$

Cuyo término general es

$$S_{ij} = \frac{1}{k x_{.j}} \sum_{i=1}^n x_{ij} x_{ij'}$$

En el espacio fila o de los individuos (en  $\mathbb{R}^p$ ) la ecuación del  $\alpha$  –ésimo eje factorial  $u_\alpha$  es:

$$\frac{1}{k} \mathbb{X}' \mathbb{X} D^{-1} u_\alpha = \lambda_\alpha u_\alpha$$

Para el espacio columna o de las modalidades (en  $\mathbb{R}^n$ ) la ecuación del  $\alpha$  –ésimo eje factorial  $\psi_\alpha$  es

$$\frac{1}{k} \mathbb{X} D^{-1} \mathbb{X}' \psi_\alpha = \lambda_\alpha \psi_\alpha$$

Donde los factores  $u_\alpha$  y  $\psi_\alpha$  (de norma  $\lambda_\alpha$ ) representan las coordenadas de puntos fila y de los punto columna sobre el eje factorial  $\alpha$ .

### Propiedades del análisis de correspondencias múltiples:

1. Es una representación gráfica de la asociación entre variables categóricas dos a dos; en consecuencia el análisis de correspondencias simple es un caso especial para un par de variables en particular.
2. A diferencia del análisis de componentes principales, los primeros ejes, aún en forma creciente, explican una pequeña parte de la variabilidad total.

3. La distancia de una modalidad al origen en el ACM es inversamente proporcional a su participación  $n_j$ . Es decir, modalidades con participación baja ( $n_j$  pequeño) aparecen más alejadas del origen que las modalidades de mayor frecuencia.
4. Las modalidades o categorías de una variable están centradas; es decir, el centro de las modalidades de una misma variable es el origen del “nuevo” sistema de coordenadas. Así, las modalidades de una variable dicotómica se ubicarían en forma opuesta al origen.
5. El ACM es una descomposición de la nube de puntos de la varianza o inercia total del espacio de individuos (filas) o del espacio de las modalidades (columnas), en ciertas direcciones ortogonales, de tal forma que en cada dirección se maximice la inercia explicada.
6. Así como en el ACP la influencia de cada variable está dada por su varianza, las modalidades situadas a mayor distancia tienen la mayor inercia, luego son las más influyentes y son las que tienen menor número de individuos.
7. Tal como en el AC simple, existe una relación de transición entre la “nueva” variable del espacio de los individuos y la de las modalidades.
8. La proyección de un individuo es el centro de gravedad de las modalidades que este ha escogido (a una distancia  $\frac{1}{\sqrt{\lambda\alpha}}$  del origen). Simétricamente, la proyección de una modalidad es el centro de gravedad de los individuos que la han escogido (a una distancia  $\frac{1}{\sqrt{\lambda\alpha}}$  del origen).

#### **Definición de Categorías, dimensiones, variables y utilidad:**

Para el desarrollo del objetivo del estudio de determinar la percepción de la ciudadanía sobre la problemática de drogas y su nivel de aceptación frente a la política actual y a los posibles cambios en el enfoque y aplicabilidad de la misma, se construye con base en la información recolectada sobre percepción, aceptación y conocimiento de los encuestados, los aspectos relacionados con la política pública, los cambios futuros y la problemática de drogas, la política de producción, de consumo y de tráfico de drogas en el país.

A partir de este conjunto de variables, se define como modelo teórico el Análisis de Correspondencia Múltiple, que relacionarán para cada variable de medición, la manera de llegar a una medida y a una interpretación de la información que permita el análisis más aproximado de las variables de estudio. Este ejercicio permite identificar elementos comunes y relevantes dentro de cada formulario, ellos en sí explican el conjunto de indicadores específicos, estableciendo así las relaciones entre variables que explican en gran medida los temas a abordar de la política pública. Se plantean entonces los siguientes factores de análisis tentativos:

- Visibilización de la política pública de drogas
- Problemática de las drogas en el país
- Aceptación de cambios futuros de la política de drogas

Los anteriores se establecen a partir del objetivo general del estudio, sus respectivos objetivos específicos, teniendo en cuenta las características de la población definidas en los términos de referencia (grupos de edad, género y cobertura) y las dimensiones de preguntas concertadas con el Ministerio de Justicia y del Derecho como lo son la percepción, el conocimiento y la aceptación.

Tabla 5 Análisis de Correspondencia Múltiple

OBJETIVOS	INSUMOS (ENTRADAS)	ACTIVIDADES (ACCIONES)	FACTORES DE ANÁLISIS TENTATIVOS DEL ACM (ENFOQUES)	PRODUCTOS (SALIDAS)
- Nivel de información o conocimiento de la problemática - Nivel de información o conocimiento de la política - Nivel de percepción de la problemática - Nivel de percepción y/o aceptación de la política - Aceptación frente a futuros cambios de la política	- Información obtenida a partir de la aplicación de la Encuesta Nacional de percepción de la ciudadanía frente a la problemática y la política de Drogas - Dimensiones: aceptación, percepción y conocimiento - Grupos de edad: 18-32, 33-42, 43-60 - Género	- Aplicación de la Encuesta Nacional de Percepción de la ciudadanía frente a la problemática y la política de drogas - Procesamiento de la información obtenida - Análisis de la información por indicadores básicos y ACM	- Visibilidad de la política pública de drogas - Problemática de las drogas en el país - Aceptación de cambios futuros de la política de drogas	- Generación de indicadores básicos con su respectivo análisis - Análisis de Correspondencias con interpretación del plano factorial

Las actividades o acciones a desarrollar comprenden la fase de campo, la cual tuvo una duración de 20 días, el procesamiento de la información obtenida, tanto a nivel de construcción de la base de micro datos del total de las encuestas realizadas, como su procesamiento en indicadores básicos y Análisis de correspondencias múltiples.

En el análisis de correspondencia sigue los siguientes pasos:

- Descomposición de la inercia de la Tabla

A partir del cálculo de los valores propios de la matriz de datos inicial para luego descomponer la variación de los que representan la cantidad de inercia (variación) explicada por cada dimensión. De esta manera se obtienen los distintos ejes factoriales de la nube de puntos, los cuales explican las variaciones que se producen en dicha matriz y que posteriormente permitirán la representación en el mapa de perfiles de las dos principales dimensiones, ya que con más de dos dimensiones se dificulta la lectura de las asociaciones entre las modalidades de las variables. Cada dimensión viene acompañada de un valor propio (eigenvalues) y de la tasa de inercia, que representa la varianza explicada por cada uno de los ejes así como la variación acumulada de los mismos.

- Extracción de los ejes factoriales

Antes de interpretar los resultados obtenidos del análisis de correspondencia se debe definir cada uno de los ejes factoriales. Para ello, es importante conocer qué modalidades de las variables en estudio ha contribuido en la elaboración de cada uno de los ejes, es decir, el peso que tiene cada modalidad en la definición de cada uno de los ejes. Este peso se denomina contribución absoluta y representa porcentualmente la importancia que tiene cada modalidad en la formación del eje.

- Interpretación de los ejes factoriales

Uno de los problemas fundamentales de este tipo de análisis es la definición e interpretación de los ejes factoriales en estudio. Para ello, se dispone de dos conjuntos de valores: las contribuciones absolutas de cada una de las categorías a la definición de los ejes y las contribuciones relativas de los ejes a la definición de las categorías.

Una vez que se tienen en cuenta dichos conjuntos de datos se procede a analizar las contribuciones tanto absolutas como relativas de las diferentes modalidades presentes.

- Interpretación del plano factorial

Una vez que se describen los ejes que van a permitir caracterizar el estudio, el siguiente paso en la investigación es analizar los planos factoriales que se conforman con la unión de los ejes (en forma de pares) que el investigador de acuerdo al análisis decidió tomar en cuenta, a partir de los resultados de las anteriores etapas.

#### **4. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA INDICADORES BÁSICOS DE ANÁLISIS**

Este capítulo corresponde al análisis de los resultados obtenidos de la aplicación y procesamiento de la Encuesta Nacional de Percepción de la Política de Drogas en Colombia. Como se indicó en los capítulos anteriores, el análisis se realizará con indicadores básicos y con indicadores estimados a partir de la metodología de Análisis por Correspondencias Múltiple. En tal sentido, el presente análisis se realiza para las siguientes variables de interés:

1. Problemática asociada a las drogas en Colombia
2. Política pública nacional (incluye los componentes de Consumo, producción y tráfico)
3. Cambios futuros de la política

#### **4.1. RESULTADOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE DROGAS EN COLOMBIA**

##### **4.1.1. La problemática de drogas en el país**

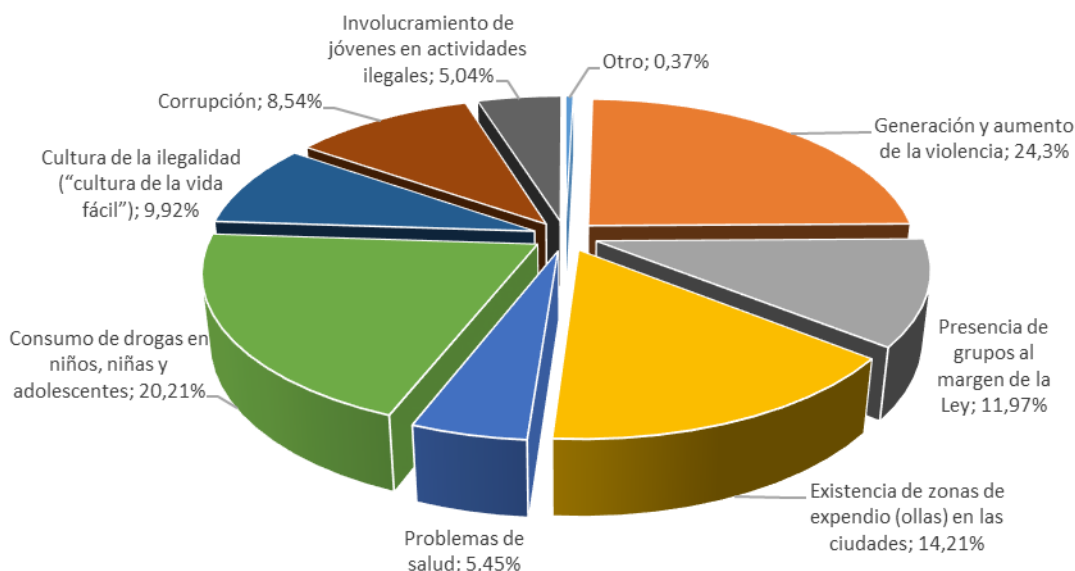
Dado que el Gobierno Nacional requiere definir una política de drogas que responda integralmente a las necesidades y problemáticas asociadas a las drogas, uno de los objetivos específicos de la encuesta fue obtener información con respecto la percepción y el conocimiento de la población frente a la problemática de las drogas en el país.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, el 24.3% de los encuestados indican que la generación y aumento de la violencia es la principal problemática asociada con las drogas en el país, así mismo el 20.21% señaló el consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes, el 14.21% la existencia de zonas de expendio (ollas) en las ciudades, 11.97% la presencia de grupos al margen de la ley y otro 8.54% señaló como problemática la corrupción (Ilustración 1). Otras problemáticas como la cultura de la ilegalidad o vida fácil (9.92%) fueron identificadas por los encuestados como problemáticas asociadas a las drogas en Colombia, reflejando la percepción de la población en torno

a la idea generalizada de que las actividades asociadas al narcotráfico son una forma “sencilla y rápida” de obtener ingresos.

Los anteriores resultados son independientes del grupo de edad y género de los encuestados, ya que no se presenta una diferencia significativa al realizar esta estratificación (Tabla 6).

*Ilustración 1. Porcentaje de las principales problemáticas asociadas con las drogas ilícitas*



Los resultados obtenidos indican que la principal problemática asociada con las drogas que afecta al país, no está asociada únicamente con la producción, comercialización y consumo, sino que hace parte de los factores que generan y persisten el fenómeno de la violencia que se presenta en el país, que involucra múltiples actores así como espacios territoriales afectados.

*Tabla 6 Porcentaje total de las personas que informaron la principal problemática asociada con las drogas ilícitas en el país, por rangos de edad y sexo*

Rangos de edad	Consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes	Corrupción	Cultura de la ilegalidad ("cultura de la vida fácil")	Existencia de zonas de expendio (ollas) en las ciudades	Generación y aumento de la violencia	Involucramiento de jóvenes en actividades ilegales	Presencia de grupos al margen de la Ley	Problemas de salud	Otro
De 18 a 32 años	19,7	8,2	9,5	13,4	25,7	4,7	12,4	6,0	0,3
De 33 a 42 años	19,8	8,7	11,7	14,3	23,5	6,0	10,9	4,9	0,4
De 43 a 60 años	21,1	8,8	9,4	15,1	23,2	4,9	12,1	5,1	0,4

Sexo	Consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes	Corrupción	Cultura de la ilegalidad ("cultura de la vida fácil")	Existencia de zonas de expendio (ollas) en las ciudades	Generación y aumento de la violencia	Involucramiento de jóvenes en actividades ilegales	Presencia de grupos al margen de la Ley	Problemas de salud	Otro

<b>Femenino</b>	21,6	9,6	10,4	15,0	22,4	5,0	10,5	5,1	0,4
<b>Masculino</b>	18,9	7,5	9,5	13,4	26,6	4,9	13,1	5,9	0,3
<b>Otro</b>	10,2			6,2	9,2	21,1	53,3		

En cuanto a los resultados obtenidos por región, en el Eje Cafetero, los Llanos y el Pacífico, las personas expresan que la generación y aumento de la violencia, es la principal problemática de las drogas en el país, con un porcentaje entre 26 a 49%, respectivamente. A diferencia de las regiones Centro Oriental, Centro Sur y Bogotá, en las cuales se considera que el consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes es la principal problemática asociada, entre 23 a 28%; en la región Caribe se asocia la problemática de las drogas ilícitas, en un porcentaje de 21.6%, con la presencia de grupos al margen de la ley (Tabla 7).

*Tabla 7 Porcentaje total de las personas que informaron la principal problemática asociada con las drogas ilícitas en el país, por región*

Región	Consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes	Corrupción	Cultura de la ilegalidad ("cultura de la vida fácil")	Existencia de zonas de expendio (ollas) en las ciudades	Generación y aumento de la violencia	Involucramiento de jóvenes en actividades ilegales	Presencia de grupos al margen de la Ley	Problemas de salud	Otro
<b>TOTAL</b>	20,2	8,5	9,9	14,2	24,3	5,0	12,0	5,5	0,4
<b>Bogotá</b>	27,9	4,5	25,2	13,6	11,0	4,1	5,2	8,5	
<b>Caribe</b>	15,7	9,8	7,4	11,1	18,8	5,2	21,6	10,4	
<b>Centro Oriental</b>	24,5	17,6	7,2	14,8	20,4	6,1	5,5	2,6	1,4
<b>Centro Sur</b>	23,0	13,3	5,1	22,8	18,5	3,3	8,9	4,7	0,4
<b>Eje Cafetero</b>	22,4	6,1	5,6	15,6	26,2	5,1	14,3	4,5	0,3
<b>Llanos</b>	15,9	20,3	2,3	16,7	28,0	4,2	9,4	2,5	0,7
<b>Pacífica</b>	11,7	1,4	8,2	13,0	48,3	5,7	11,3	0,2	0,4

Es importante mencionar que todas las opciones de respuesta fueron consideradas por los encuestados como problemáticas asociadas a las drogas, esto advierte que a pesar de identificarse una principal, existen diferentes puntos de vista respecto a la temática consultada.

#### 4.1.1.1. Percepción de los actores de la problemática de drogas

A lo largo de la cadena del mercado ilegal de las drogas se identifican actores que adquieren un rol y una en cada punto de la cadena. En general, las personas asociadas con este mercado son estigmatizadas por la sociedad, por lo que la encuesta permitió medir la percepción que tiene la población colombiana frente a dichos actores.

Como resultado, menos del 6% de la población entrevistada, indicó tener una buena percepción de los diferentes actores. Por ejemplo, solo el 5.64% de la población indicó tener buena percepción de los consumidores de drogas, 5.14% manifestó buena percepción con respecto a los actores cultivadores de ilícitos y en menor medida, los pequeños traficantes y los traficantes de drogas ilícitas, 2.92 y 2.51% respectivamente.

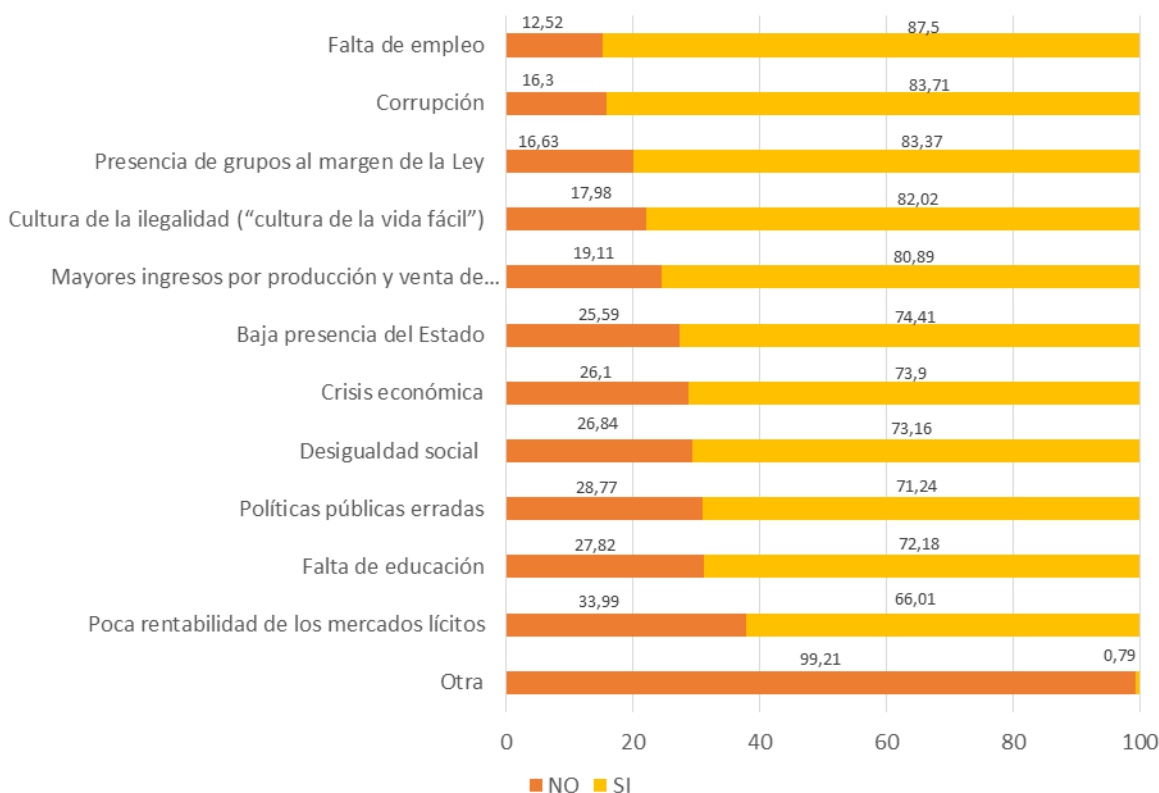


Los actores con peor imagen o percepción son los traficantes de drogas ilícitas y los pequeños traficantes, debido a que del total de encuestados, el 72.30% y 68.36%, manifestó tener una percepción mala de estos dos actores, respectivamente. Esto sumado a la calificación de percepción regular, agregan para el primer grupo de actores cada uno más del 97% del total de la población.

#### 4.1.2. Causas asociadas a la problemática de drogas en el país

De acuerdo con los resultados de la encuesta, en la que se plantearon once posibles causas asociadas a la problemática de las drogas en Colombia, la principal causa asociada es la falta de empleo. Es así como del total de encuestados, el 87.5% indicó que la falta de empleo es la principal causa asociada a la problemática, seguida de la corrupción (83.71%), la presencia de grupos al margen de la ley (83.37%), la cultura de la ilegalidad o de vida fácil (82.02%) y los mayores ingresos por producción y venta de drogas ilícitas con 80.89% (Ilustración 2). Estas primeras cinco causas identificadas por los encuestados, establecen la causalidad a aspectos de orden económico y social; donde la primera y quinta causa corresponden a aspectos económicos; y la segunda, tercera y cuarta, se relacionan con aspectos sociales que definen la problemática.

*Ilustración 2. Porcentaje de las causas que hacen que el narcotráfico tenga un papel importante*



El conocimiento de las causas que hacen que en Colombia el mercado ilegal de drogas tenga un papel importante, es independiente tanto del sexo como del grupo de edad, donde la mayoría de la

población encuestada indicó una respuesta afirmativa (por encima del 65%) para cada una de las causas (Tabla 8).

*Tabla 8 Porcentaje total de las personas que informaron las causas que hacen o no que en Colombia el mercado ilegal de drogas ilegales tenga un papel importante, por rangos de edad y sexo*

Rangos de edad	Falta de empleo						Mayores ingresos por producción y venta de drogas ilícitas						Desigualdad social					
	Femenino		Masculino		Otro		Femenino		Masculino		Otro		Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	11,5	88,5	13,8	86,2	4,54	95,5	20,1	79,9	18	82	13,8	86,2	26,7	73,3	27,1	72,9	13,8	86,2
De 18 a 32 años	12,9	87,1	14,3	85,7	,	100	21,9	78,1	16,9	83,1	8,44	91,6	28,6	71,4	30,7	69,3	8,42	91,6
De 33 a 42 años	10,5	89,5	13,7	86,3	,	100	19	81	19,7	80,3	,	100	25,7	74,3	26,6	73,4	,	100
De 43 a 60 años	10,2	89,8	13,2	86,8	16,9	83,1	18,5	81,5	18,3	81,7	33	67	24,9	75,1	23,8	76,2	33	67

Rangos de edad	Crisis económica						Presencia de grupos al margen de la Ley						Cultura de la ilegalidad ("cultura de la vida fácil")					
	Femenino		Masculino		Otro		Femenino		Masculino		Otro	Femenino		Masculino		Otro		
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	
<b>TOTAL</b>	25,3	74,8	27,2	72,8	14,1	85,9	16,8	83,2	16,7	83,4	100	18,2	81,8	17,8	82,2	15,3	84,7	
De 18 a 32 años	26,3	73,7	29,5	70,6	8,44	91,6	15,9	84,1	17,1	82,9	100	18,3	81,7	19,1	80,9	,	100	
De 33 a 42 años	23,5	76,5	22,7	77,3	,	100	18,5	81,5	15,8	84,2	100	18,9	81,1	17,6	82,4	,	100	
De 43 a 60 años	25,1	74,9	27,5	72,5	33,9	66,1	16,9	83,1	16,7	83,4	100	17,5	82,5	16,5	83,5	57	43	

Rangos de edad	Corrupción						Falta de educación						Políticas públicas erradas					
	Femenino		Masculino		Otro		Femenino		Masculino		Otro	Femenino		Masculino		Otro		
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	16,8	83,2	15,8	84,2	9,55	90,5	28,2	71,8	27,5	72,5	17,8	82,2	30,7	69,3	26,9	73,1	9,46	90,5
De 18 a 32 años	18	82	16,8	83,3	8,44	91,6	27,7	72,3	28,1	71,9	8,42	91,6	31,7	68,3	29,8	70,2	,	100
De 33 a 42 años	12,4	87,6	15,7	84,3	,	100	28	72	28,4	71,6	,	100	29,2	70,8	22,6	77,4	,	100
De 43 a 60 años	18,2	81,8	15	85	17,1	82,9	29,1	70,9	26,5	73,5	47,8	52,2	30,3	69,7	26,4	73,6	35,1	64,9

Rangos de edad	Baja presencia del Estado						Poca rentabilidad de los mercados lícitos						Otra					
	Femenino		Masculino		Otro		Femenino		Masculino		Otro	Femenino		Masculino		Otro		
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	27,1	73	24,1	75,9	17,5	82,5	34,8	65,2	33,2	66,8	29,1	70,9	99,1	0,91	99,4	0,58	93,9	6,09
De 18 a 32 años	27,1	72,9	24,4	75,6	,	100	35,3	64,7	35,3	64,7	16,9	83,1	99	0,97	98,9	1,09	89,6	10,4
De 33 a 42 años	26,7	73,3	24	76,1	,	100	34,9	65,1	32,3	67,8	,	100	99,7	0,32	99,7	0,3	100	,
De 43 a 60 años	27,2	72,8	23,9	76,1	64,9	35,1	34,1	65,9	31,5	68,5	71,4	28,6	98,8	1,22	99,8	0,23	100	,

En las regiones encuestadas se observa una respuesta afirmativa mayoritaria para cada una de las causas posibles de la pregunta. Sin embargo en la región Centro Sur, que involucra los municipios de Florencia, Pitalito, Ibagué y Puerto Asís, identifica como causa principal la corrupción (80.07%), seguido de la falta de empleo (68.21%); las opciones tales como falta de educación, políticas públicas erradas y la poca rentabilidad de los mercados lícitos, no son identificadas como causas aunque en un porcentaje poco representativo comparado con la opción afirmativa (Tabla 9).

*Tabla 9 Porcentaje total de las personas que informaron las causas que hacen o no que en Colombia el mercado ilegal de drogas ilegales tenga un papel importante, por regiones*

Región	Falta de empleo		Mayores ingresos por producción y venta de drogas ilícitas		Desigualdad social		Crisis económica		Presencia de grupos al margen de la Ley		Cultura de la ilegalidad ("cultura de la vida fácil")	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	12,52	87,48	19,11	80,89	26,84	73,16	26,1	73,9	16,63	83,37	17,98	82,02
<b>Bogotá</b>	3,72	96,28	4,21	95,79	13,25	86,75	11,12	88,88	5,33	94,67	2,66	97,34
<b>Caribe</b>	8,74	91,26	11,14	88,86	19,12	80,88	16,89	83,11	10,97	89,03	14,36	85,64
<b>Centro Oriental</b>	19,72	80,28	23,23	76,77	45,16	54,84	34	66	21,59	78,41	12,87	87,13
<b>Centro Sur</b>	31,79	68,21	46,27	53,73	35,46	64,54	39,25	60,75	32,95	67,05	38,15	61,85
<b>Eje Cafetero</b>	13,7	86,3	29,11	70,89	28,26	71,74	32,14	67,86	22,91	77,09	30,37	69,63
<b>Llanos</b>	18,29	81,71	42,78	57,22	36,29	63,71	33,71	66,29	32,02	67,98	38,29	61,71
<b>Pacífica</b>	10,12	89,88	14,53	85,47	27,99	72,01	33,36	66,64	14,73	85,27	17,08	82,92

Región	Corrupción		Falta de educación		Políticas públicas erradas		Baja presencia del Estado		Poca rentabilidad de los mercados lícitos		Otra	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	16,29	83,71	27,82	72,18	28,76	71,24	25,59	74,41	33,99	66,01	99,21	0,79
<b>Bogotá</b>	10,93	89,07	15,21	84,79	11,52	88,48	9,09	90,91	22,1	77,9	99,64	0,36
<b>Caribe</b>	20,81	79,19	34,14	65,86	35,78	64,22	36,68	63,32	36,19	63,81	97,77	2,23
<b>Centro Oriental</b>	16,79	83,21	27,13	72,87	26,99	73,01	21,02	78,98	33,45	66,55	99,32	0,68
<b>Centro Sur</b>	19,93	80,07	52,55	47,45	52,09	47,91	49,42	50,58	63,89	36,11	99,65	0,35
<b>Eje Cafetero</b>	16,79	83,21	30,62	69,38	39,04	60,96	30,67	69,33	44,3	55,7	99,61	0,39
<b>Llanos</b>	10,86	89,14	40,93	59,07	33,94	66,06	25,55	74,45	46,32	53,68	99,1	0,9
<b>Pacífica</b>	14,63	85,37	17,43	82,57	17,15	82,85	16,99	83,01	17,94	82,06	100	

Esto es coherente con los siguientes resultados, ya que al indagar por los aspectos a los cuales se asocia la problemática de drogas en el país, se encontró que la problemática está asociada con los nueve aspectos definidos para la encuesta<sup>1</sup>. El 89.0% de los encuestados indicaron que la problemática está asociada principalmente a la seguridad, el 82.9% señala al aspecto social, el 83.4% indica que la problemática está asociada a temas económicos, mientras que el 79.3% relaciona la problemática a la salud.

A partir de los cuatro aspectos principales identificados (seguridad, social, económico y salud), el rango de edad de 43 a 60 años presenta los mayores porcentajes de respuesta afirmativa, respecto a los demás grupos de edad (Tabla 10), esto sugiere una homogeneidad en el nivel de percepción de la problemática de este grupo de edad en este aspecto, tanto el género femenino como el masculino.

*Tabla 10 Porcentaje total de las personas que informaron los aspectos que consideran están o no asociados a la problemática de drogas en el país, por rangos de edad y sexo*

Rangos de edad	TOTAL		Seguridad						TOTAL		Salud					
			Femenino		Masculino		Otro				Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	11	89	10,8	89,2	11,2	88,8	4,28	95,7	20,7	79,3	20,7	79,3	20,9	79,1	8,88	91,1
De 18 a 32 años	12,5	87,5	12,2	87,8	13,2	86,8	,	100	22,5	77,5	21,7	78,3	24	76	,	100
De 33 a 42 años	10,7	89,3	10,2	89,8	11,4	88,6	,	100	22	78	22,9	77,1	21,2	78,8	,	100
De 43 a 60 años	9,3	90,7	9,47	90,5	9,08	90,9	15,9	84,1	17,8	82,2	18	82	17,5	82,5	33	67

Rangos de edad	TOTAL		Social						TOTAL		Económico					
			Femenino		Masculino		Otro				Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	15,1	84,9	15,3	84,7	14,8	85,2	15,2	84,9	16,6	83,4	16,9	83,1	16,4	83,6	4,35	95,7
De 18 a 32 años	15,6	84,4	15,5	84,5	16,1	83,9	,	100	17,4	82,6	15,5	84,5	20,2	79,8	,	100
De 33 a 42 años	14,6	85,4	14,7	85,3	14,3	85,7	30,2	69,9	17	83	18,5	81,5	15,2	84,8	30,2	69,9
De 43 a 60 años	14,8	85,3	15,6	84,4	13,7	86,3	40,1	59,9	15,3	84,7	17,8	82,2	13,1	86,9	,	100

Rangos de edad	TOTAL		Derechos Humanos						TOTAL		Ambiental					
			Femenino		Masculino		Otro				Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	27,3	72,7	28,3	71,7	26,2	73,8	18,2	81,8	29,9	70,1	29,7	70,3	30,4	69,7	8,88	91,1
De 18 a 32 años	29,3	70,7	28,6	71,4	30,6	69,5	8,44	91,6	31,6	68,4	29,5	70,5	34,7	65,3	,	100
De 33 a 42 años	27,8	72,2	30	70	25,4	74,6	30,2	69,9	29,6	70,4	30,6	69,4	28,8	71,2	,	100
De 43 a 60 años	24,5	75,5	26,7	73,3	22,3	77,7	33	67	28	72	29,4	70,6	26,7	73,3	33	67

<sup>1</sup> Seguridad, Salud, Social, Económico, Derechos Humanos, Ambiental, Político, Cultural e Institucional

Rangos de edad	TOTAL		Político						TOTAL		Cultural					
			Femenino		Masculino		Otro				Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	27,5	72,5	26,7	73,3	28,7	71,4	9,46	90,5	35,2	64,8	35	65,1	35,6	64,4	23,8	76,2
<b>De 18 a 32 años</b>	29,8	70,3	27,8	72,3	32,8	67,2	,	100	35,5	64,5	33,6	66,4	38,5	61,5	,	100
<b>De 33 a 42 años</b>	25	75	24,8	75,2	25,5	74,5	,	100	34,9	65,1	36,5	63,5	33,4	66,6	,	100
<b>De 43 a 60 años</b>	26,4	73,6	26,5	73,5	26,2	73,8	35,1	64,9	35	65	35,8	64,3	33,8	66,2	88,3	11,7

Rangos de edad	TOTAL		Institucional					
			Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	43,1	56,9	43,9	56,2	42,5	57,5	20,9	79,1
<b>De 18 a 32 años</b>	46,1	53,9	45,6	54,4	47,7	52,3	,	100
<b>De 33 a 42 años</b>	40,8	59,2	41,8	58,2	39,7	60,3	30,2	69,9
<b>De 43 a 60 años</b>	40,9	59,1	42,8	57,2	38,9	61,1	61,5	38,5

A nivel regional la opción afirmativa es mayoritaria, es decir que la población encuestada considera que los aspectos de seguridad, salud, social, económico, de derechos humanos, ambiental, político, cultural e institucional, están asociados de una u otra forma con la problemática de drogas en el país.

Teniendo en cuenta que el nivel de percepción y conocimiento frente al tema, es diferente para cada una de las regiones, se evidencia que la región Bogotá presenta los mayores porcentajes, oscilando entre 83 a 97%, para cada uno de los aspectos relacionados con la problemática, la región Centro Sur, comparado con las demás regiones encuestadas, es la que menor porcentaje (entre 30 a 81%) presenta. Además en esta última región junto con la región Llanos, no se asocia a la problemática el aspecto institucional, con un porcentaje de 69.84% y 52.75% en la opción negativa, respectivamente (Tabla 11).

*Tabla 11 Porcentaje total de las personas que informaron los aspectos que consideran están o no asociados a la problemática de drogas en el país, por regiones*

Región	Seguridad		Salud		Social		Económico		Derechos Humanos	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	10,98	89,02	20,72	79,28	15,08	84,92	16,59	83,41	27,26	72,74
<b>Bogotá</b>	3,36	96,64	7,25	92,75	5,17	94,83	3,15	96,85	6,52	93,48
<b>Caribe</b>	6,94	93,06	14,8	85,2	11,92	88,08	15,7	84,3	30,06	69,94
<b>Centro Oriental</b>	23,15	76,85	31,05	68,95	24,48	75,52	15,97	84,03	31,81	68,19
<b>Centro Sur</b>	26,32	73,68	44,59	55,41	19,89	80,11	30,06	69,94	45,97	54,03
<b>Eje Cafetero</b>	10,91	89,09	21,64	78,36	15,17	84,83	16,96	83,04	31,97	68,03

Llanos	14,79	85,21	28,05	71,95	29,4	70,6	24	76	33,77	66,23
Pacífica	6,67	93,33	21,36	78,64	16,17	83,83	24,97	75,03	27,04	72,96

Región	Ambiental		Político		Cultural		Institucional	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	29,89	70,11	27,5	72,5	35,17	64,83	43,08	56,92
<b>Bogotá</b>	6,68	93,32	7,99	92,01	7,79	92,21	16,27	83,73
<b>Caribe</b>	30,74	69,26	38,89	61,11	42,71	57,29	48,85	51,15
<b>Centro Oriental</b>	26,23	73,77	18,69	81,31	35,69	64,31	49,23	50,77
<b>Centro Sur</b>	45,37	54,63	49,2	50,8	60,41	39,59	69,84	30,16
<b>Eje Cafetero</b>	39,24	60,76	28,36	71,64	36,4	63,6	41,18	58,82
<b>Llanos</b>	34,12	65,88	16,54	83,46	43,18	56,82	52,75	47,25
<b>Pacífica</b>	38,71	61,29	33,29	66,71	40,12	59,88	47,33	52,67

#### 4.1.3. Consecuencias asociadas a la problemática de drogas en el país

Por otra parte, al indagar sobre las consecuencias o efectos de las actividades inherentes a la temática de drogas en el país, en particular lo concerniente a las actividades del narcotráfico, el 20.71% de la población indicó que la actividad del narcotráfico que genera mayores efectos negativos al país y a la población, es la comercialización de drogas ilícitas en las ciudades (Tabla 12).

Otro 20.95% manifestó que son los cultivos ilícitos, el 13.60% el tráfico internacional de drogas y el 12.44% la existencia de organizaciones criminales asociadas a las drogas, entre otras. Estas cuatro actividades agregan el 67.70% de la población total encuestada.

Los anteriores resultados coinciden con el obtenido en la estratificación a nivel de grupo etario en el género femenino. El género masculino identifica el tráfico interno de drogas ilícitas como la tercera consecuencia en importancia (Tabla 14). Los resultados obtenidos evidencian que las consecuencias negativas afectan tanto las zonas productoras como donde finalmente se comercializan y consumen las drogas ilícitas, es decir a nivel rural como urbano, debido a que en un panorama general los cultivos ilícitos se producen en las zonas rurales del país y su comercialización se realiza principalmente en las ciudades donde se tiene la mayor demanda a un mejor precio de venta.

*Tabla 12 Porcentaje total de las personas que informaron las actividades del narcotráfico que generan mayores efectos negativos al país y a su población, por rangos de edad y sexo*

Rangos de edad	Femenino						
	Comercialización de drogas ilícitas en las ciudades	Consumo de drogas	Cultivos ilícitos	Existencia de organizaciones criminales asociadas a las drogas	Producción de drogas ilícitas	Tráfico internacional de drogas	Tráfico interno de drogas ilícitas
<b>TOTAL</b>	19,96	10,21	20,17	12,65	10,01	14,43	12,57
De 18 a 32 años	19,89	11,2	19,53	12,83	10,21	15,53	10,81
De 33 a 42 años	19,52	8,23	20,25	10,94	10,57	15,09	15,4
De 43 a 60 años	20,36	10,22	20,99	13,57	9,34	12,47	13,03

Rangos de edad	Masculino						
	Comercialización de drogas ilícitas en las ciudades	Consumo de drogas	Cultivos ilícitos	Existencia de organizaciones criminales asociadas a las drogas	Producción de drogas ilícitas	Tráfico internacional de drogas	Tráfico interno de drogas ilícitas
<b>TOTAL</b>	21,6	7,61	21,79	11,84	10,68	12,78	13,7
De 18 a 32 años	22,09	6,18	23,77	10,99	10,41	14,24	12,31
De 33 a 42 años	21,56	7,79	20,08	13,45	10,87	10,08	16,18
De 43 a 60 años	21,11	8,97	20,76	11,78	10,85	12,85	13,68

*Tabla 13 Porcentaje total de las personas que informaron las actividades del narcotráfico que generan mayores efectos negativos al país y a su población, por regiones*

Región	Comercialización de drogas ilícitas en las ciudades	Consumo de drogas	Cultivos ilícitos	Existencia de organizaciones criminales asociadas a las drogas	Producción de drogas ilícitas	Tráfico internacional de drogas	Tráfico interno de drogas ilícitas
<b>TOTAL</b>	20,71	8,91	20,95	12,44	10,26	13,6	13,12
Bogotá	26,37	10,75	15,04	5,95	5,67	25,93	10,3
Caribe	16,32	8,97	24,41	15,91	9,06	6,64	18,7
Centro Oriental	25,53	10,67	12,23	10,83	8,24	20,93	11,57
Centro Sur	30,35	10,22	16,21	10,49	11,34	8,04	13,35
Eje Cafetero	13,93	10,47	21,35	17,42	8,06	11,48	17,3
Llanos	21,46	7,27	23,14	17,54	11,51	11,82	7,27
Pacífica	19,9	3,48	31,25	10,19	20,19	8,45	6,54

En tal sentido, se indagó sobre cuál es el impacto negativo de las drogas ilícitas en los entornos: familiar, de barrio o comunidad, en las instituciones educativas, en lo municipal, en el país y en el mundo. La percepción de la población frente a este tema indica que existe impacto negativo en todos los entornos planteados, con mayor concentración en la categoría de alto impacto para el entorno País -79.53%-, seguido del entorno educativo con el 79%, el 77.64% en el entorno municipal y el 74.26% en el mundo. Por otra parte, para todos los entornos menos del 20% de los encuestados indicaron impactos bajos, siendo los entornos familiar y barrio o comunidad los que registran un porcentaje mayor de la población con esta percepción. Lo que puede indicar que las personas se sienten seguras o poco vulnerables frente a los impactos en sus entornos más próximos, ya que si agregamos las categorías de no impacta y bajo impacto, el 22.32% y el 23.15% de la población considera que en el entorno familiar y en el entorno de barrio o comunidad el impacto es menor.

## 4.2. RESULTADOS SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL

Los indicadores básicos planteados para el ejercicio del análisis de la encuesta aportan información sobre la percepción, el conocimiento y la aceptación de la política pública actual en materia de drogas y de sus respectivos objetivos, estrategias y acciones.

### 4.2.1. Política pública y estrategias dirigidas a la lucha contra la problemática de las drogas en el país

Este aparte relaciona los resultados logrados con la aplicación y análisis de la Encuesta nacional de percepción de la política pública de drogas en cuanto al enfoque, objetivos de política, estrategias e inversión de recursos.

#### 4.2.1.1. Enfoque y objetivos

Al indagar sobre el nivel de conocimiento de los ciudadanos sobre la política pública de drogas en Colombia, los encuestados consideraron mayoritariamente que la prohibición de la producción de drogas ilícitas (90.7%), la prohibición de la comercialización y del tráfico de drogas (90.7%) y la prohibición de los cultivos ilícitos (89.9%), hacen parte de la política. Igualmente, con un alto porcentaje pero distante de este grupo de líneas de política, el 76,4% de los encuestados indicaron que la prohibición del consumo de drogas, también hace parte de la política pública. No hubo diferencias significativas entre los resultados obtenidos a nivel de sexo o grupo etario, para cada una de las opciones de respuesta (Tabla 14).

*Tabla 14 Porcentaje total de las personas que informaron sobre lo que consideran hacen parte de la política de drogas en Colombia, por rangos de edad y sexo*

Prohibición del consumo de drogas								
Rangos de edad	Total		Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	23,6	76,4	23,7	76,3	23,6	76,4	11,5	88,5
<b>De 18 a 32 años</b>	25,7	74,3	26,4	73,6	25,2	74,9	8,4	91,6



De 33 a 42 años	23,7	76,3	24,1	76,0	23,5	76,5	,	100,0
De 43 a 60 años	21,0	79,0	19,9	80,1	22,1	77,9	24,2	75,8

Prohibición de los cultivos ilícitos								
Rangos de edad	Total		Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	10,2	89,9	10,2	89,9	10,2	89,8	6,9	93,1
De 18 a 32 años	10,9	89,1	10,2	89,8	11,7	88,3	8,4	91,6
De 33 a 42 años	10,1	89,9	8,9	91,1	11,6	88,4	,	100,0
De 43 a 60 años	9,3	90,7	11,0	89,1	7,8	92,2	7,1	92,9

Prohibición de la producción de drogas ilícitas								
Rangos de edad	TOTAL		Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	9,3	90,7	9,2	90,8	9,4	90,6	11,5	88,5
De 18 a 32 años	9,8	90,2	8,9	91,1	10,9	89,1	8,4	91,6
De 33 a 42 años	9,0	91,0	7,5	92,5	10,7	89,3	,	100,0
De 43 a 60 años	8,9	91,1	10,7	89,4	7,1	92,9	24,2	75,8

Prohibición de la comercialización y del tráfico de drogas								
Rangos de edad	Total		Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	9,3	90,7	9,2	90,8	9,4	90,6	11,5	88,5
De 18 a 32 años	9,8	90,2	8,4	91,6	11,6	88,4	8,4	91,6
De 33 a 42 años	8,5	91,5	7,9	92,2	9,3	90,8	,	100,0
De 43 a 60 años	9,3	90,7	11,3	88,7	7,3	92,7	24,2	75,8

En el nivel de información o conocimiento respecto a las acciones que hacen parte de la política de drogas, varía el porcentaje obtenido en la respuesta afirmativa comparando entre las regiones encuestadas. La región Bogotá (91.5%), Llanos (84.4%) y Centro Sur (80.3%), identifica mayoritariamente a la prohibición de la producción de drogas; la región Pacífica (94.7%) y el Eje Cafetero (93.8%), a la prohibición de la comercialización y tráfico; y finalmente la región Caribe (94.5%) y Centro Oriental (89.7%), la prohibición de cultivos ilícitos (Tabla 15).

Tabla 15 Porcentaje total de las personas que informaron sobre lo que consideran hacen parte de la política de drogas en Colombia, por regiones

Región	Prohibición del consumo de drogas		Prohibición de los cultivos ilícitos		Prohibición de la producción de drogas ilícitas		Prohibición de la comercialización y del tráfico de drogas	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
TOTAL	23,6	76,4	10,2	89,9	9,3	90,7	9,3	90,7
Bogotá	25,4	74,6	8,6	91,4	8,5	91,5	9,4	90,6
Caribe	14,9	85,1	5,5	94,5	5,6	94,4	6,9	93,1
Centro Oriental	30,2	69,8	10,3	89,7	14,2	85,8	13,9	86,1

<b>Centro Sur</b>	43,9	56,1	27,0	73,0	19,7	80,3	22,0	78,0
<b>Eje Cafetero</b>	21,4	78,6	9,8	90,2	8,0	92,0	6,2	93,8
<b>Llanos</b>	27,1	72,9	17,5	82,5	15,6	84,4	17,0	83,1
<b>Pacífica</b>	21,0	79,0	9,9	90,2	6,5	93,5	5,3	94,7

En cuanto al conocimiento de los objetivos de esta política pública, en términos generales y a nivel de estratificación por grupo de edad y sexo (Tabla 16), todas las opciones planteadas en la encuesta como posibles objetivos, fueron reconocidas por más del 80% de los encuestados, lo que indica en términos generales que la población reconoce las acciones y los objetivos de la política de drogas, siendo el objetivo de disminuir el tráfico de drogas el que mayor obtuvo reconocimiento por parte de los encuestados, ya que de cada 100 encuestados, 90.71 señalaron conocer este. En orden descendente, le siguieron los objetivos de disminuir la producción de drogas a nivel nacional y disminuir el consumo de drogas, los cuales fueron reconocidos por el 87.74% de la población y el 87.46% respectivamente.

*Tabla 16 Porcentaje total de las personas que creen conocer o no los objetivos de la política de drogas en Colombia, por objetivos, sexo y rangos de edad*

Rangos de edad	TOTAL		Disminuir la producción de drogas a nivel nacional						TOTAL		Disminuir el consumo de drogas					
			Femenino		Masculino		Otro				Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	12.26	87.74	13.05	86.95	11.50	88.50	4.28	95.72	12.54	87.46	13.07	86.93	11.99	88.01	8.88	91.12
<b>De 18 a 32 años</b>	12.94	87.06	12.85	87.15	13.31	86.69		100.0	13.67	86.33	14.03	85.97	13.48	86.52		100.0
<b>De 33 a 42 años</b>	13.34	86.66	14.69	85.31	11.98	88.02		100.0	14.77	85.23	15.87	84.13	13.69	86.31		100.0
<b>De 43 a 60 años</b>	10.77	89.23	12.21	87.79	9.37	90.63	15.90	84.10	9.78	90.22	9.87	90.13	9.47	90.53	32.97	67.03

Rangos de edad	TOTAL		Disminuir el tráfico de drogas						TOTAL		Disminuir los grupos armados ilegales					
			Femenino		Masculino		Otro				Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	9.29	90.71	10.20	89.80	8.31	91.69	8.88	91.12	13.84	86.16	14.60	85.40	13.06	86.94	9.46	90.54
<b>De 18 a 32 años</b>	9.01	90.99	8.94	91.06	9.28	90.72		100.0	14.65	85.35	15.42	84.58	13.96	86.04		100.0
<b>De 33 a 42 años</b>	11.01	88.99	12.83	87.17	9.10	90.90		100.0	16.24	83.76	16.65	83.35	15.94	84.06		100.0
<b>De 43 a 60 años</b>	8.55	91.45	10.12	89.88	6.85	93.15	32.97	67.03	11.35	88.65	12.09	87.91	10.44	89.56	35.12	64.88

Rangos de edad	TOTAL		Disminuir el lavado de activos por Narcotráfico						TOTAL		Disminuir la violencia					
			Femenino		Masculino		Otro				Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí

<b>TOTAL</b>	15.92	84.08	17.63	82.37	14.06	85.94	14.05	85.95	14.77	85.23	15.50	84.50	14.04	85.96	9.46	90.54
<b>De 18 a 32 años</b>	16.29	83.71	17.56	82.44	15.01	84.99	.	100.0	15.24	84.76	15.84	84.16	14.79	85.21	.	100.0
<b>De 33 a 42 años</b>	17.46	82.54	19.81	80.19	15.04	84.96	.	100.0	16.14	83.86	16.34	83.66	16.05	83.95	.	100.0
<b>De 43 a 60 años</b>	14.50	85.50	16.25	83.75	12.51	87.49	52.20	47.80	13.35	86.65	14.48	85.52	12.08	87.92	35.12	64.88

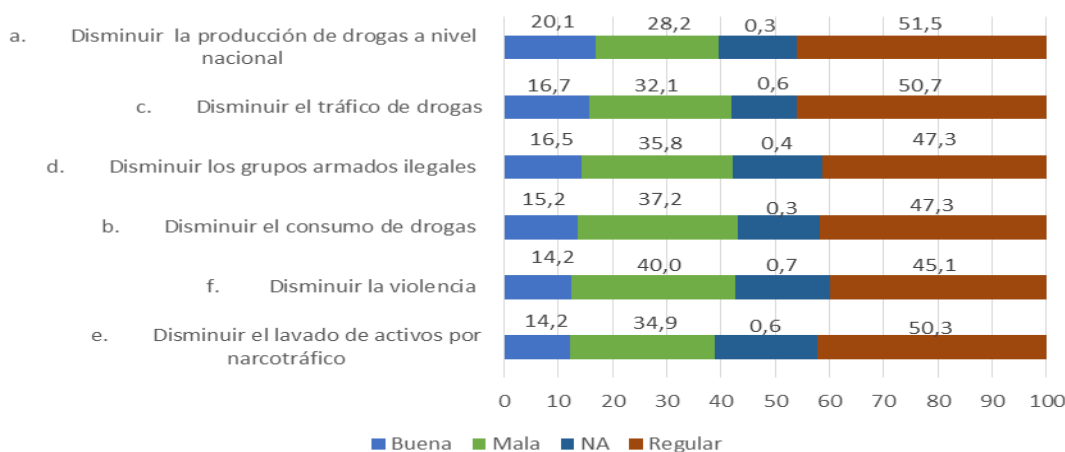
A nivel regional cinco (5) de las siete (7) regiones, presentan más del 82% de su población que conoce o se ha informado respecto a la disminución del tráfico de drogas, como principal objetivo de dicha política de drogas. Por otro lado, en la región Caribe y en los Llanos, identifican la disminución de la producción de drogas a nivel nacional, como objetivo principal con 95.39 y 87.06%, respectivamente (Tabla 17).

*Tabla 17 Porcentaje total de las personas que creen conocer o no los objetivos de la política de drogas en Colombia, por objetivos y región*

Región	Disminuir la producción de drogas a nivel nacional		Disminuir el consumo de drogas		Disminuir el tráfico de drogas		Disminuir los grupos armados ilegales		Disminuir el lavado de activos por narcotráfico		Disminuir la violencia	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	12.26	87.74	12.54	87.46	9.29	90.71	13.84	86.16	15.92	84.08	14.77	85.23
<b>Bogotá</b>	7.94	92.06	4.43	95.57	4.42	95.58	4.64	95.36	7.31	92.69	4.62	95.38
<b>Caribe</b>	4.61	95.39	5.74	94.26	5.49	94.51	7.26	92.74	7.26	92.74	8.86	91.14
<b>Centro Oriental</b>	23.06	76.94	26.73	73.27	17.30	82.70	22.65	77.35	22.85	77.15	26.80	73.20
<b>Centro Sur</b>	23.10	76.90	22.24	77.76	17.96	82.04	22.85	77.15	29.73	70.27	23.75	76.25
<b>Eje Cafetero</b>	17.04	82.96	17.42	82.58	11.55	88.45	21.09	78.91	26.09	73.91	22.46	77.54
<b>Llanos</b>	12.94	87.06	17.17	82.83	16.58	83.42	22.17	77.83	19.17	80.83	19.70	80.30
<b>Pacífica</b>	7.60	92.40	7.15	92.85	4.81	95.19	10.90	89.10	12.72	87.28	9.37	90.63

Por otra parte, también se preguntó sobre la efectividad de los objetivos encontrándose que para todos los objetivos señalados, la calificación de la efectividad es regular, oscilando entre porcentajes del 45.1 al 51.5% (Ilustración 3). Sólo el objetivo de disminuir la producción de drogas a nivel nacional obtuvo una calificación de efectividad buena superior al 20%.

**Ilustración 3. Porcentaje de calificación de la efectividad de los objetivos de la política pública de drogas**



Con respecto a los objetivos cuya efectividad fue calificada como mala, es importante destacar el objetivo de disminuir la violencia, el cual registró una percepción de mala efectividad del 40%, seguido con una diferencia de 2.8 puntos porcentuales del objetivo disminuir el consumo de drogas ya que el 37.2% de las personas encuestadas indicaron mala efectividad del objetivo, seguido de disminuir los grupos armados ilegales, al cual el 35.8% de la población lo calificó con mala efectividad.

Al analizar la variable mala efectividad, se encuentra que en general todos los objetivos fueron catalogados de mala calidad en porcentajes mayores al 25%, lo que acumulado con los porcentajes de las calificaciones de efectividad regular, que en promedio son superiores al 45%, indica un resultado negativo sobre la efectividad, que es importante revisar en términos de impacto y cumplimiento de los objetivos.

Finalmente, con respecto a las preferencias frente a esta política, se preguntó a los encuestados, cuáles acciones realizarían si tuvieran la posibilidad de definir la política de drogas. Siendo las opciones de respuesta no excluyentes entre sí, el 68.72% de la población encuestada indicó que aumentaría las medidas de represión y el 60.64% implementaría la regulación o legalización de las drogas únicamente para usos lícitos (medicinal, científico e industrial); no para usos recreativos. Entre las acciones de menor preferencia de la población encuestada, se identifican la regulación o legalización de algunas de las drogas actualmente ilícitas y la regulación o legalización de las drogas actualmente ilícitas.

No se presentaron diferencias significativas en estos resultados por edad, sexo ni región; excepto por el grupo de edad de 18 a 32 años, sexo masculino, en la región Bogotá y Centro Sur, donde ésta población encuestada implementaría la regulación o legalización de algunas de las drogas actualmente ilícitas, con más del 50% de favorabilidad (Tabla 18).

**Tabla 18 Porcentaje total de las personas que si pudieran definir la política de drogas, informaron las acciones que realizarían o no, por sexo y rangos de edad**

Rangos de edad	TOTAL		Aumentar las medidas de represión						TOTAL		Regulación o legalización de las drogas actualmente ilícitas					
			Femenino		Masculino		Otro				Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí		

	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	31.28	68.72	32.54	67.46	30.19	69.81	9.23	90.77	67.52	32.48	67.58	32.42	67.50	32.50	64.66	35.34
<b>De 18 a 32 años</b>	34.85	65.15	35.18	64.82	34.95	65.05	8.44	91.56	63.89	36.11	63.85	36.15	63.56	36.44	83.14	16.86
<b>De 33 a 42 años</b>	34.02	65.98	34.48	65.52	33.80	66.20	.	100.0	64.79	35.21	65.90	34.10	63.52	36.48	69.85	30.15
<b>De 43 a 60 años</b>	25.29	74.71	27.62	72.38	23.19	76.81	15.90	84.10	73.58	26.42	73.79	26.21	73.87	26.13	21.64	78.36

Rangos de edad	TOTAL		Regulación o legalización de algunas de las drogas actualmente ilícitas						TOTAL		Regulación o legalización de las drogas únicamente para usos lícitos (medicinal, científico e industrial); no para usos recreativos					
			Femenino		Masculino		Otro				Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	57.72	42.28	61.12	38.88	53.92	46.08	61.99	38.01	39.36	60.64	41.99	58.01	36.22	63.78	58.84	41.16
<b>De 18 a 32 años</b>	52.52	47.48	55.99	44.01	47.60	52.40	83.14	16.86	36.50	63.50	39.42	60.58	31.95	68.05	83.14	16.86
<b>De 33 a 42 años</b>	55.09	44.91	57.51	42.49	52.29	47.71	69.85	30.15	36.51	63.49	38.01	61.99	34.58	65.42	69.85	30.15
<b>De 43 a 60 años</b>	65.58	34.42	70.56	29.44	61.38	38.62	11.71	88.29	44.58	55.42	48.20	51.80	41.57	58.43	.	100.0

Es importante destacar que la región Caribe, incluyendo los departamentos encuestados de Atlántico (Barranquilla), Bolívar (Cartagena) y Córdoba (Montería), con el 57.74% no implementaría la regulación o legalización de las drogas para usos lícitos (medicinal, científico e industrial); a diferencia de las demás regiones que proponen dicha estrategia, lo cual contribuiría a disminuir el tráfico ilegal de drogas y la existencia de organizaciones criminales asociadas a este negocio ilícito (Tabla 19).

Tabla 19 Porcentaje total de las personas que si pudieran definir la política de drogas, informaron las acciones que realizarían o no, por sexo, según región y rangos de edad

Región	Aumentar las medidas de represión		Regulación o legalización de las drogas actualmente ilícitas		Regulación o legalización de algunas de las drogas actualmente ilícitas		Regulación o legalización de las drogas únicamente para usos lícitos (medicinal, científico e industrial); no para usos recreativos		Otra	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	31.28	68.72	67.52	32.48	57.72	42.28	39.36	60.64	99.17	0.83
<b>Bogotá</b>	35.02	64.98	60.77	39.23	49.98	50.02	27.25	72.75	98.76	1.24
<b>Caribe</b>	19.67	80.33	51.65	48.35	52.28	47.72	57.74	42.26	100.0	
<b>Centro Oriental</b>	31.78	68.22	81.87	18.13	71.80	28.20	40.20	59.80	99.67	0.33
<b>Centro Sur</b>	59.50	40.50	62.86	37.14	48.65	51.35	46.35	53.65	97.47	2.53
<b>Eje Cafetero</b>	44.26	55.74	71.55	28.45	60.93	39.07	31.68	68.32	99.16	0.84
<b>Llanos</b>	25.25	74.75	62.08	37.92	61.83	38.17	38.35	61.65	97.97	2.03
<b>Pacífica</b>	17.95	82.05	81.47	18.53	59.71	40.29	32.85	67.15	98.99	1.01

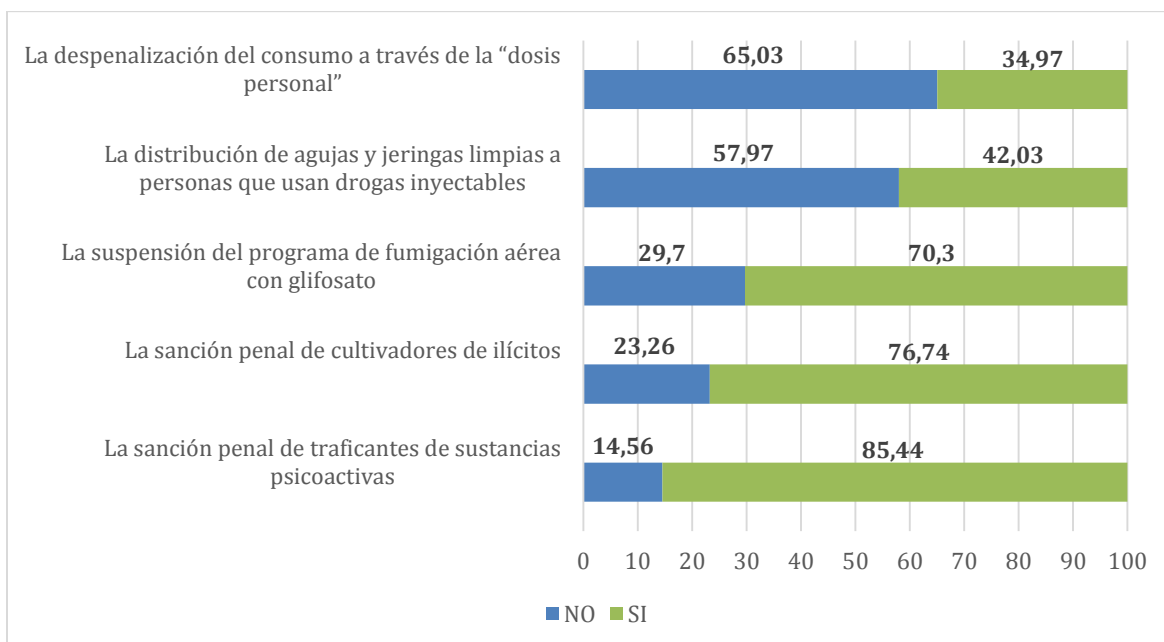
Por otra parte, el 59.50% de la región Centro Sur encuestada, no definiría el aumento de las medidas de represión como política de drogas, en contraste con lo que indican las demás regiones.

De esta manera, un 2.54% de los encuestados de la región, propone otras alternativas a las de la encuesta, lo cual se relaciona con los resultados obtenidos a nivel nacional en el que sólo el 0.83% indicó otras acciones a realizar, tales como brindar ayuda al campo, sustitución de cultivos ilícitos con proyectos productivos y un enfoque educacional que contiene matices de intervención que van desde la oferta de oportunidades en educación, campañas de prevención hasta acciones de control del consumo – requisas- en colegios (Tabla 19).

#### 4.2.1.2. Estrategias e inversión

En cuanto a estrategias de la política de drogas, se indagó sobre la aceptación de las mismas, siendo estas complementarias y no excluyentes entre sí, por lo que el 85.44% de la población encuestada indica que está de acuerdo con la medida de sanción penal de traficantes de sustancias psicoactivas, el 76.74% con la sanción penal de cultivadores de ilícitos y el 70.3% con la suspensión del programa de fumigación aérea con glifosato (Ilustración 4).

*Ilustración 4. Porcentaje de la aceptación de la estrategia de política de drogas del Gobierno*



Se evidenció resistencia ante la medida de despenalización del consumo a través de la "dosis personal" ya que sólo el 34.97% de los encuestados indicó que está de acuerdo con esta medida, teniendo una mayor aceptación la distribución de agujas y jeringas limpias a personas que usan drogas inyectables, la cual fue aceptada por un porcentaje mayor de población encuestada: 42.03%. Por otra parte, las estrategias sobre sanciones penales tanto a los traficantes de drogas como productores de cultivos ilícitos, así como la suspensión del programa de fumigación aérea, reciben aceptación entre el 70.30% al 85.44%, por parte de los encuestados independientemente del sexo o grupo de edad al que pertenezcan.

Así mismo, no se presentan diferencias significativas entre los grupos de edad analizados, en cuanto a que la mayoría de los encuestados indican desaprobación de las estrategias de despenalización por consumo de dosis personal y la distribución de jeringas limpias, estando en concordancia con los resultados obtenidos a nivel nacional. Lo anterior, exceptuando el grupo de edad de 18 a 32 años, el cual aprueba con 48.02% la distribución de agujas y jeringas limpias para drogas inyectables; y con un pequeño margen de diferencia de 4.52%, aprueba la despenalización del consumo a través de la “dosis personal”, con un 43.50% (Tabla 20).

*Tabla 20 Porcentaje total de las personas que están o no de acuerdo con las estrategias de la política de drogas, por rangos de edad y sexo*

Rangos de edad	TOTAL		La despenalización del consumo a través de la “dosis personal”					
			Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	65,03	34,97	68,75	31,25	60,95	39,05	65,11	34,89
<b>De 18 a 32 años</b>	56,5	43,5	61,28	38,72	50,02	49,98	83,14	16,86
<b>De 33 a 42 años</b>	68,28	31,72	74,28	25,72	61,42	38,58	100	,
<b>De 43 a 60 años</b>	73,18	26,82	75,15	24,85	71,93	28,07	7,14	92,86

Rangos de edad	TOTAL		La suspensión del programa de fumigación aérea con glifosato					
			Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	29,7	70,3	32,63	67,37	26,74	73,26	11,32	88,68
<b>De 18 a 32 años</b>	29,56	70,44	30,77	69,23	28,63	71,37	,	100
<b>De 33 a 42 años</b>	29,89	70,11	35,21	64,79	23,74	76,26	65,07	34,93
<b>De 43 a 60 años</b>	29,76	70,24	33,4	66,6	26,54	73,46	7,14	92,86

Rangos de edad	TOTAL		La sanción penal de cultivadores de ilícitos					
			Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	23,26	76,74	23,3	76,7	23,31	76,69	16,51	83,49
<b>De 18 a 32 años</b>	23,78	76,22	22,15	77,85	26,11	73,89	8,44	91,56
<b>De 33 a 42 años</b>	24,08	75,92	23,61	76,39	24,51	75,49	34,93	65,07
<b>De 43 a 60 años</b>	22,12	77,88	24,66	75,34	19,72	80,28	24,22	75,78

Rangos de edad	TOTAL		La sanción penal de traficantes de sustancias psicoactivas					
			Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	14,56	85,44	15,84	84,16	13,12	86,88	16,42	83,58
<b>De 18 a 32 años</b>	13,86	86,14	14,75	85,25	13,01	86,99	,	100
<b>De 33 a 42 años</b>	13,74	86,26	14,96	85,04	12,22	87,78	34,93	65,07
<b>De 43 a 60 años</b>	15,9	84,1	17,93	82,07	13,74	86,26	42,26	57,74

Rangos de edad	TOTAL	La distribución de agujas y jeringas limpias a personas que usan drogas inyectables

			Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	57,97	42,03	62,83	37,17	52,42	47,58	74,81	25,19
<b>De 18 a 32 años</b>	51,98	48,02	56,62	43,38	45,59	54,41	83,14	16,86
<b>De 33 a 42 años</b>	61,03	38,97	66,86	33,14	54,54	45,46	69,85	30,15
<b>De 43 a 60 años</b>	63,2	36,8	68,54	31,46	58,21	41,79	59,34	40,66

A nivel regional, la tendencia se mantiene respecto a la aceptación o desaprobación de las estrategias encuestadas. Solamente las regiones Bogotá y Pacífico, con el 52.01% y 64.79% respectivamente, muestran aprobación de la distribución de agujas y jeringas limpias a personas que usan drogas inyectables, como estrategia de la política de drogas (Tabla 21).

*Tabla 21 Porcentaje total de las personas que están o no de acuerdo con las estrategias de la política de drogas, por rangos de edad, sexo, y región*

Región	La despenalización del consumo a través de la "dosis personal"		La suspensión del programa de fumigación aérea con glifosato		La sanción penal de cultivadores de ilícitos		La sanción penal de traficantes de sustancias psicoactivas		La distribución de agujas y jeringas limpias a personas que usan drogas inyectables	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	65,03	34,97	29,7	70,3	23,26	76,74	14,56	85,44	57,97	42,03
<b>Bogotá</b>	53,68	46,32	14,59	85,41	16,49	83,51	8,87	91,13	47,99	52,01
<b>Caribe</b>	77,58	22,42	32,57	67,43	18,96	81,04	23,59	76,41	69,23	30,77
<b>Centro Oriental</b>	70,27	29,73	47,28	52,72	29,26	70,74	12,25	87,75	69,83	30,17
<b>Centro Sur</b>	56,81	43,19	40,83	59,17	39,32	60,68	22,17	77,83	70,91	29,09
<b>Eje Cafetero</b>	56,79	43,21	35,02	64,98	30,49	69,51	11,65	88,35	61,08	38,92
<b>Llanos</b>	55,17	44,83	30,78	69,22	38,54	61,46	24,07	75,93	54,03	45,97
<b>Pacífica</b>	70,17	29,83	15,56	84,44	13,01	86,99	8,69	91,31	35,21	64,79

Adicionalmente y en cuanto a las decisiones recientes del Gobierno Nacional, el 85.1% de los encuestados indicaron que están enterados de la suspensión de la fumigación aérea con glifosato para la erradicación de los cultivos ilícitos. Sin embargo, las tres cuartas partes (75.20%) indicaron estar de acuerdo con la medida mientras que el 24.8% se declaró en desacuerdo.

Cabe mencionar, que la medida de suspensión de fumigaciones aéreas fue tomada en octubre de 2015, mediante resolución 1214 del 30 de septiembre de 2015, a cargo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales la cual ordenó la suspensión de las actividades de Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante la aspersión aérea con Glifosato (PECIG) en el territorio nacional, en virtud del principio de precaución<sup>2</sup>.

Adicionalmente, el 81.75% de los encuestados indicó conocer la decisión del Gobierno Nacional de establecer la regulación de la marihuana para fines medicinales y científicos, estando de acuerdo el 72.76% de la población estudiada. En términos generales, ambas decisiones de cambio en la política pública son de conocimiento y cuentan con un nivel de aceptación similar por parte de la población.

<sup>2</sup> UNODC. 2016. Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. 141p. En PDF.

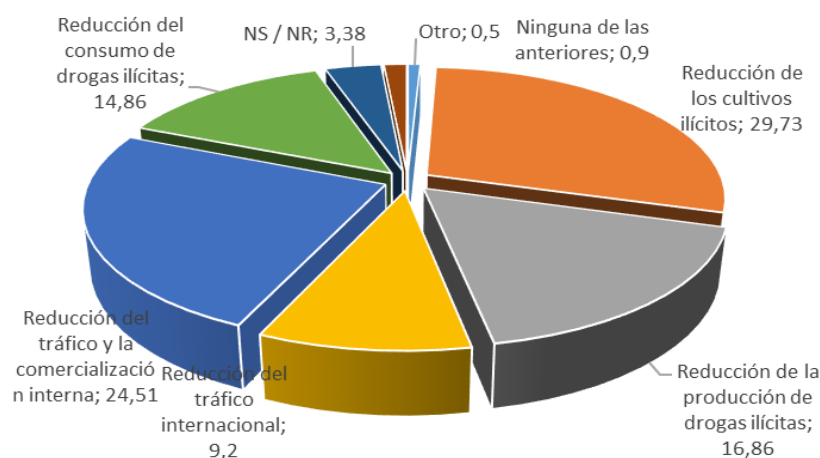


Al preguntar por la destinación de los recursos de inversión del Estado colombiano, para cada una de las estrategias, el 32.53% de la población indicó que considera que la estrategia de reducción de los cultivos ilícitos, recibe mayores recursos de inversión, seguida de la estrategia de reducción del tráfico internacional (29.16%). Ambas estrategias, agregan el 61.69% de la población.

Al indagar sobre cuál de las estrategias debería concentrar la inversión del Estado o política de drogas, el 29,73% de la población reafirmó la importancia de enfocar la inversión a la estrategia de reducción de cultivos ilícitos y el 24.51% indicó que el Gobierno debería concentrar la inversión en la estrategia de reducción del tráfico y la comercialización interna, mientras que solo el 16,86% indica que la inversión se debe enfocar a la reducción de la producción de drogas ilícitas y sólo el 14.86% manifiesta que la inversión se debe orientar a la reducción del consumo de drogas. (Ilustración 5).

El 0.54% indicó la opción otro, que al indagar cual, arrojó propuestas de estrategias dirigidas a la educación y prevención, el apoyo del campo y en menor medida a la legalización.

*Ilustración 5. Porcentaje de Preferencia de la población para la destinación de la inversión pública por estrategias para enfrentar la problemática de drogas*



#### 4.2.1.3. Abordaje de la problemática de drogas en los acuerdos de paz con las FARC-EP

Dada la importancia tanto coyuntural como de largo plazo, de la aprobación e implementación de los acuerdos de Paz con la guerrilla de las FARC-EP, se definieron dos preguntas relacionadas con la temática en la encuesta. Estas preguntas suministraron información sobre el conocimiento de la población con respecto a la inclusión de la temática de drogas en los Acuerdos de Paz. Sin embargo, para el presente capítulo de política pública, solo se aborda una pregunta y para el capítulo de cambios futuros de la política pública, se presentarán los resultados de la otra pregunta.

Del total de encuestados, se encontró que el 43.42% indicó que en los Acuerdos de Paz no se incluyó un capítulo específico para el abordaje de la problemática de drogas. El 29.94% indicó desconocer (o no responder) sobre dicha inclusión. Finalmente, solo el 26.64% de los encuestados,

es decir uno de cada cuatro colombianos, conocía que los acuerdos contienen un punto dedicado a la problemática de drogas (Tabla 22).

El análisis de estos resultados a nivel de género, tanto el femenino como masculino, para los tres grupos de edad, respondieron en mayor porcentaje (entre 38.55% a 50.11%) que los Acuerdos de Paz con las FARC no contienen un punto sobre la problemática de drogas ilícitas. Aunque en los resultados por región, se encuentra que en Centro Oriente, Eje Cafetero y Pacífico, el grupo de edad de 43 a 60 años, presenta el mayor nivel de conocimiento sobre la inclusión de este punto en los Acuerdos, al responder mayoritariamente al Sí, con 30.89%, 33.91% y 35.75%, respectivamente.

*Tabla 22 Porcentaje de las personas que saben o no, si los Acuerdos de Paz con las FARC contienen un punto dedicado a la problemática de drogas ilícitas, por sexo, región y rangos de edad*

Región/Rangos de edad		Femenino			Masculino		
		NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
		%	%	%	%	%	%
TOTAL	TOTAL	30.36	47.02	22.62	28.96	39.89	31.16
	De 18 a 32 años	31.46	45.06	23.48	32.80	38.55	28.65
	De 33 a 42 años	28.77	50.11	21.11	28.81	42.14	29.05
	De 43 a 60 años	29.95	47.58	22.47	25.08	39.95	34.97
Bogotá	TOTAL	38.65	39.39	21.95	37.05	33.50	29.45
	De 18 a 32 años	42.98	34.21	22.81	47.22	25.00	27.78
	De 33 a 42 años	35.14	44.59	20.27	35.71	38.57	25.71
	De 43 a 60 años	35.80	41.98	22.22	28.70	38.26	33.04
Caribe	TOTAL	12.10	71.76	16.13	14.49	65.78	19.72
	De 18 a 32 años	14.19	68.92	16.89	15.38	69.23	15.38
	De 33 a 42 años	15.19	72.15	12.66	17.19	65.63	17.19
	De 43 a 60 años	7.62	75.24	17.14	12.37	62.89	24.74
Centro Oriental	TOTAL	32.77	44.31	22.92	22.50	43.03	34.47
	De 18 a 32 años	32.47	49.35	18.18	22.55	50.98	26.47
	De 33 a 42 años	34.72	31.94	33.33	21.21	37.88	40.91
	De 43 a 60 años	31.87	45.05	23.08	23.23	38.38	38.38
Centro Sur	TOTAL	45.56	27.79	26.65	42.29	27.13	30.58
	De 18 a 32 años	46.15	26.92	26.92	36.17	32.62	31.21
	De 33 a 42 años	39.71	39.71	20.59	42.86	24.29	32.86
	De 43 a 60 años	48.78	20.73	30.49	50.00	21.57	28.43
Eje Cafetero	TOTAL	24.45	47.73	27.82	18.35	45.13	36.52
	De 18 a 32 años	22.92	45.83	31.25	23.68	40.79	35.53
	De 33 a 42 años	17.33	61.33	21.33	14.29	57.14	28.57
	De 43 a 60 años	30.88	41.91	27.21	15.63	41.67	42.71
Llanos	TOTAL	57.78	28.08	14.14	44.22	29.84	25.94
	De 18 a 32 años	51.20	31.20	17.60	44.29	30.00	25.71
	De 33 a 42 años	65.22	23.19	11.59	48.39	29.03	22.58
	De 43 a 60 años	59.55	28.09	12.36	41.94	30.11	27.96
Pacífica	TOTAL	45.82	27.82	26.36	40.22	20.91	38.87
	De 18 a 32 años	52.04	18.37	29.59	44.29	19.29	36.43
	De 33 a 42 años	36.36	39.39	24.24	42.86	22.08	35.06
	De 43 a 60 años	45.00	31.25	23.75	33.04	22.32	44.64

#### 4.2.1.4. Institucionalidad para la política pública

Con respecto a la visibilidad de las instituciones o entidades vinculadas a la implementación de la política pública, se encontró que la institución con mayor posicionamiento en el desarrollo de esta política es la Fuerza Pública conformada por el Ejército, la Policía y la Armada, dado que el 82.62% de la población encuestada la señaló como una de las entidades que administran la política de drogas en Colombia. En segundo y tercer lugar, el 75.30% y el 65.06% de la población identifica a la Presidencia de la República y a la Fiscalía General de la Nación, respectivamente, como instituciones que administran la política pública.

Un segundo bloque de instituciones se visibiliza en menor medida. Es así como el 63.78% de los encuestados indicó que el Ministerio de Salud y Protección Social administra la política, seguido del Ministerio de Educación (63.32%), el Ministerio de Defensa (61.65%) y el Ministerio de Justicia y del Derecho (60.24%). Los resultados obtenidos fueron independientes de la estratificación a nivel de sexo, grupo de edad y región (Tabla 23).

De acuerdo al enfoque misional de estas instituciones, este grupo puede ser referenciado como el grupo de instituciones que trabajan por la prevención de la problemática de la drogas. Las dos primeras, los Ministerios de Salud y Educación, desde el enfoque de derechos y los dos últimos, Ministerios de Defensa y de Justicia y del Derecho, desde los marcos normativos que reglamentan el accionar institucional de la política pública. Las demás instituciones requieren una mayor fortaleza en el desarrollo de sus actividades operativas y de difusión de acciones y resultados, que les permitan mejorar su visibilidad a nivel institucional.

*Tabla 23 Porcentaje de las personas que informaron las entidades administran la política de drogas en Colombia, por sexo, región y rangos de edad*

Rangos de edad	TOTAL			Ministerio de Defensa								
				Femenino			Masculino			Otro		
	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	15.48	22.87	61.65	16.97	24.44	58.59	13.98	21.21	64.81	4.95	17.77	77.28
De 18 a 32 años	16.53	24.34	59.13	16.83	25.52	57.66	16.31	23.35	60.34	8.44	.	91.56
De 33 a 42 años	13.51	23.11	63.39	16.47	25.59	57.94	10.36	20.31	69.33	.	30.15	69.85
De 43 a 60 años	15.47	20.97	63.56	17.50	22.20	60.30	13.69	19.55	66.77	.	49.84	50.16

Rangos de edad	TOTAL			Ministerio de Justicia y del Derecho								
				Femenino			Masculino			Otro		
	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	15.36	24.40	60.24	17.01	26.37	56.62	13.70	22.37	63.93	4.95	13.23	81.82
De 18 a 32 años	16.69	24.82	58.49	17.55	25.84	56.61	15.78	24.03	60.19	8.44	.	91.56
De 33 a 42 años	13.76	24.22	62.01	15.57	27.63	56.80	11.89	20.43	67.68	.	30.15	69.85
De 43 a 60 años	14.79	23.99	61.22	17.26	26.24	56.51	12.60	21.80	65.60	.	32.97	67.03

Rangos de edad	TOTAL			Ministerio de Salud y Protección Social								
				Femenino			Masculino			Otro		
	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	No	Sí	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	

<b>TOTAL</b>	14.33	21.89	63.78	15.98	22.42	61.60	12.71	21.33	65.96	20.01	79.99
<b>De 18 a 32 años</b>	14.82	21.47	63.71	16.01	20.59	63.40	13.64	22.77	63.58	10.39	89.61
<b>De 33 a 42 años</b>	13.19	21.46	65.35	15.10	22.76	62.14	11.20	19.92	68.88	34.93	65.07
<b>De 43 a 60 años</b>	14.45	22.66	62.89	16.53	24.68	58.79	12.62	20.67	66.71	32.97	67.03

Rangos de edad	TOTAL			Ministerio de Educación								
	NS/NR	No	Sí	Femenino			Masculino			Otro		
				NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	11.14	25.54	63.32	12.79	25.97	61.24	9.47	25.19	65.34	16.15	83.85	
<b>De 18 a 32 años</b>	11.77	25.55	62.69	13.00	25.64	61.36	10.46	25.72	63.82	10.39	89.61	
<b>De 33 a 42 años</b>	10.55	24.05	65.40	11.81	25.47	62.72	9.26	22.69	68.05	.	100.0	
<b>De 43 a 60 años</b>	10.76	26.47	62.77	13.17	26.77	60.06	8.58	26.09	65.33	37.33	62.67	

Rangos de edad	TOTAL			Fuerza pública nacional (Ejército, Policía, Armada)								
	NS/NR	No	Sí	Femenino			Masculino			Otro		
				NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	8.20	9.18	82.62	8.85	9.79	81.36	7.59	8.57	83.84	4.28	95.72	
<b>De 18 a 32 años</b>	7.52	9.95	82.53	7.69	10.97	81.33	7.45	8.88	83.67	.	100.0	
<b>De 33 a 42 años</b>	8.10	9.14	82.76	9.18	10.14	80.67	6.98	8.10	84.91	.	100.0	
<b>De 43 a 60 años</b>	9.07	8.27	82.65	10.21	7.93	81.86	8.09	8.52	83.39	15.90	84.10	

Rangos de edad	TOTAL			Agencia Presidencial para la Prosperidad Social (Acción Social)								
	NS/NR	No	Sí	Femenino			Masculino			Otro		
				NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	20.86	33.15	46.00	21.43	34.33	44.24	20.43	32.15	47.42	4.95	10.05	85.00
<b>De 18 a 32 años</b>	20.72	34.48	44.80	20.47	35.35	44.17	21.27	34.05	44.68	8.44	.	91.56
<b>De 33 a 42 años</b>	20.48	31.11	48.40	20.48	33.00	46.52	20.66	29.30	50.04	.	.	100.0
<b>De 43 a 60 años</b>	21.25	32.84	45.90	23.38	33.85	42.77	19.44	31.85	48.71	.	37.33	62.67

Rangos de edad	TOTAL			Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)								
	NS/NR	No	Sí	Femenino			Masculino			Otro		
				NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	20.35	31.67	47.98	20.43	31.67	47.90	20.46	31.73	47.81	4.95	27.28	67.77
<b>De 18 a 32 años</b>	20.52	32.03	47.45	20.25	31.05	48.70	21.09	33.47	45.44	8.44	20.79	70.77
<b>De 33 a 42 años</b>	21.17	29.00	49.83	21.08	29.77	49.15	21.45	28.11	50.45	.	34.93	65.07
<b>De 43 a 60 años</b>	19.62	32.93	47.45	20.23	33.80	45.97	19.23	32.07	48.70	.	37.33	62.67

Rangos de edad	TOTAL			Ministerio de Relaciones Exteriores								
	NS/NR	No	Sí	Femenino			Masculino			Otro		
				NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	23.29	31.16	45.55	23.40	32.86	43.74	23.35	29.57	47.08	9.30	10.05	80.65
<b>De 18 a 32 años</b>	23.75	31.70	44.54	23.22	31.93	44.85	24.71	32.04	43.25	8.44	.	91.56
<b>De 33 a 42 años</b>	22.98	30.69	46.33	21.82	34.91	43.27	24.20	26.31	49.49	30.15	.	69.85
<b>De 43 a 60 años</b>	22.93	30.81	46.27	24.71	32.74	42.55	21.46	28.92	49.62	.	37.33	62.67

Rangos de edad	TOTAL			Departamento Nacional de Planeación								
				Femenino			Masculino			Otro		
	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	27.01	39.53	33.46	26.93	40.48	32.59	27.35	38.58	34.07	6.87	33.19	59.94
De 18 a 32 años	27.19	40.70	32.11	27.03	40.90	32.06	27.75	40.63	31.62	8.44	31.18	60.38
De 33 a 42 años	27.29	37.87	34.84	26.53	40.76	32.71	28.35	34.46	37.19	.	65.07	34.93
De 43 a 60 años	26.61	39.19	34.20	27.07	39.70	33.23	26.36	38.87	34.76	7.14	20.46	72.40

Rangos de edad	TOTAL			Fiscalía General de la Nación								
				Femenino			Masculino			Otro		
	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	13.88	21.06	65.06	15.04	22.09	62.87	12.70	20.15	67.15	6.87	4.28	88.85
De 18 a 32 años	13.87	22.27	63.86	15.29	22.11	62.61	12.22	22.91	64.88	8.44	.	91.56
De 33 a 42 años	14.14	18.85	67.02	14.25	20.30	65.45	14.13	17.41	68.46	.	.	100.0
De 43 a 60 años	13.72	21.01	65.27	15.24	23.29	61.47	12.35	18.91	68.74	7.14	15.90	76.96

Rangos de edad	TOTAL			Presidencia de la República								
				Femenino			Masculino			Otro		
	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	7.73	16.98	75.30	8.58	18.67	72.74	6.80	15.28	77.92	6.87	4.28	88.85
De 18 a 32 años	8.59	17.08	74.33	8.74	18.15	73.11	8.41	16.07	75.52	8.44	.	91.56
De 33 a 42 años	6.33	17.18	76.49	8.09	19.96	71.95	4.44	14.28	81.28	.	.	100.0
De 43 a 60 años	7.57	16.72	75.71	8.70	18.51	72.79	6.51	15.05	78.44	7.14	15.90	76.96

Rangos de edad	TOTAL			Ministerio de Agricultura								
				Femenino			Masculino			Otro		
	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	15.32	28.74	55.95	17.19	29.92	52.89	13.37	27.38	59.25	6.87	33.38	59.75
De 18 a 32 años	14.92	29.27	55.81	16.36	28.03	55.61	13.24	30.78	55.98	8.44	31.18	60.38
De 33 a 42 años	15.89	27.61	56.50	17.34	30.65	52.01	14.43	24.21	61.36	.	34.93	65.07
De 43 a 60 años	15.43	28.81	55.76	18.21	32.00	49.80	12.90	25.72	61.38	7.14	37.33	55.53

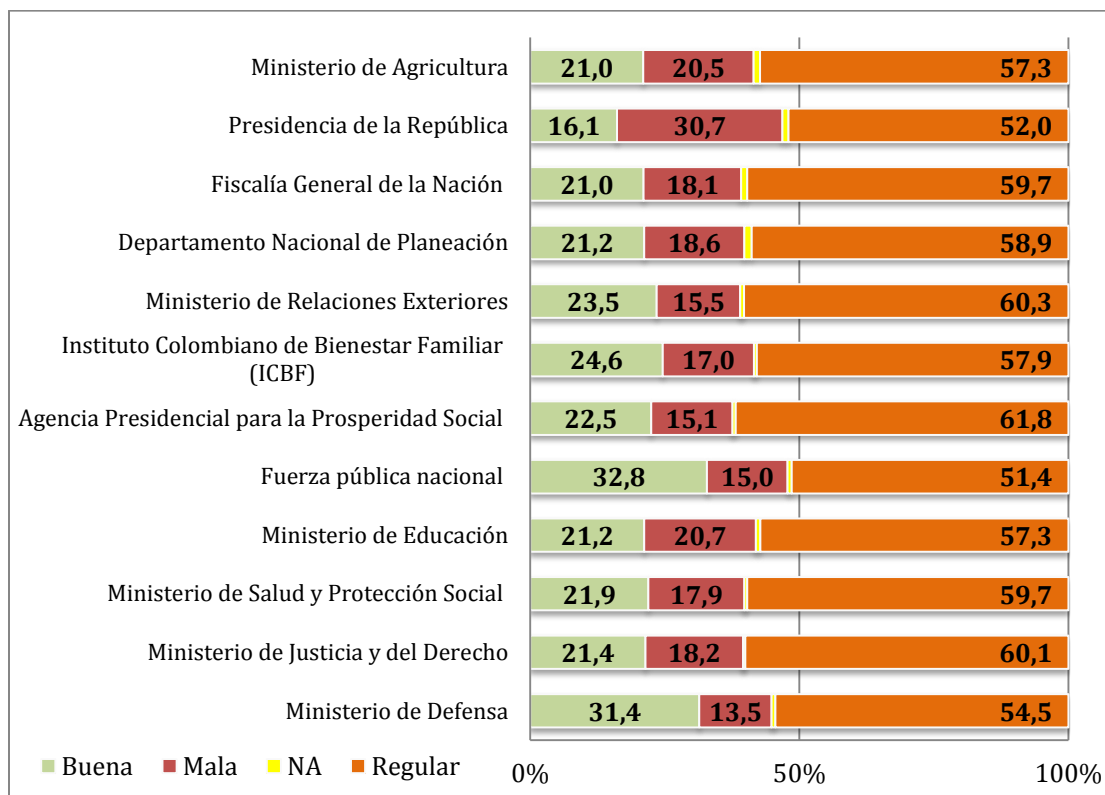
Región	Ministerio de Defensa			Ministerio de Justicia y del Derecho			Ministerio de Salud y Protección Social			Ministerio de Educación		
	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	15.48	22.87	61.65	15.36	24.40	60.24	14.33	21.89	63.78	11.14	25.54	63.32
Bogotá	24.42	28.32	47.25	28.57	18.97	52.46	27.18	17.16	55.66	15.39	19.26	65.35
Caribe	3.59	18.75	77.65	4.08	36.55	59.37	5.12	31.99	62.89	6.21	40.37	53.42
Centro Oriental	13.30	31.21	55.49	9.01	23.37	67.61	12.28	25.97	61.76	6.62	21.96	71.42
Centro Sur	28.68	18.45	52.87	32.94	16.88	50.18	21.57	13.42	65.02	25.25	15.59	59.16
Eje Cafetero	8.54	30.14	61.33	10.17	30.80	59.03	9.16	24.64	66.20	7.69	35.07	57.23
Llanos	24.40	23.14	52.46	22.69	25.88	51.43	17.46	29.69	52.85	18.66	32.97	48.37

Pacífica	24.34	8.91	66.75	19.33	10.42	70.25	17.13	8.48	74.39	13.80	7.40	78.80
Región	Fuerza pública nacional (Ejército, Policía, Armada)			Agencia Presidencial para la Prosperidad Social (Acción Social)			Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)			Ministerio de Relaciones Exteriores		
	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	8.20	9.18	82.62	20.86	33.15	46.00	20.35	31.67	47.98	23.29	31.16	45.55
<b>Bogotá</b>	23.14	10.14	66.73	35.66	23.40	40.94	35.83	29.16	35.01	35.56	24.43	40.01
<b>Caribe</b>	3.81	4.46	91.73	7.69	46.84	45.47	10.35	43.10	46.55	6.59	42.98	50.42
<b>Centro Oriental</b>	4.92	12.39	82.68	20.12	40.12	39.76	15.73	28.81	55.47	19.79	29.87	50.34
<b>Centro Sur</b>	17.43	13.29	69.28	34.23	25.61	40.16	38.14	29.65	32.20	41.19	29.17	29.64
<b>Eje Cafetero</b>	3.73	16.76	79.51	11.85	43.53	44.62	9.85	42.68	47.47	10.48	44.04	45.47
<b>Llanos</b>	8.90	11.50	79.60	20.33	33.95	45.72	24.77	29.81	45.42	28.27	41.42	30.32
<b>Pacífica</b>	2.46	1.02	96.51	28.30	10.31	61.39	25.12	10.67	64.21	41.71	7.94	50.35

Región	Departamento Nacional de Planeación			Fiscalía General de la Nación			Presidencia de la República			Ministerio de Agricultura		
	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	27.01	39.53	33.46	13.88	21.06	65.06	7.73	16.98	75.30	15.32	28.74	55.95
<b>Bogotá</b>	38.84	37.23	23.93	29.33	16.32	54.35	7.25	14.71	78.04	24.10	24.40	51.49
<b>Caribe</b>	9.56	48.95	41.49	4.54	31.08	64.37	5.91	29.95	64.14	5.96	42.03	52.01
<b>Centro Oriental</b>	22.83	43.22	33.95	7.62	23.88	68.51	8.30	6.52	85.18	13.41	29.54	57.04
<b>Centro Sur</b>	45.99	31.59	22.41	36.95	21.22	41.82	20.86	14.92	64.22	28.96	21.22	49.82
<b>Eje Cafetero</b>	13.85	52.88	33.27	6.76	27.31	65.92	5.81	25.24	68.96	11.47	37.69	50.84
<b>Llanos</b>	35.38	44.36	20.26	16.57	16.06	67.37	11.51	12.75	75.74	28.34	36.76	34.90
<b>Pacífica</b>	46.71	13.51	39.78	13.78	4.31	81.91	6.20	3.95	89.86	16.26	6.27	77.47

Al indagar por la efectividad de las instituciones identificadas en este aparte, se encontró que en general la percepción es que las entidades tienen una efectividad regular en su accionar, ya que la mayoría de estas fueron calificadas con una efectividad regular (porcentajes entre el 51 y el 62% de los encuestados), siendo la Agencia Presidencial para la Prosperidad Social la institución con más encuestados con esta percepción (61.8%).

Ilustración 6. Percepción de Efectividad de las Instituciones en la Política pública de drogas



En la categoría de mala efectividad, 11 de 12 instituciones no sobrepasan el 21% de los encuestados, mientras que la Presidencia de la República la institución alcanza un 30.7%. En la categoría de buena efectividad, solo la Fuerza Pública agrega al 32.8% de la población encuestada.

#### 4.2.1.5. Política Mundial de Drogas

Por otra parte, con respecto a la posición del Gobierno Nacional frente al proceso de reforma de la Política Mundial de Drogas, los resultados indican que sólo cerca de la tercera parte de los encuestados (33.01%), saben que el Gobierno ha ejercido un rol de liderazgo en este proceso. La población que constituye este porcentaje está distribuida específicamente en la región Caribe y Pacífica; y un pequeño porcentaje en la región Centro Oriente, predominando el conocimiento que tiene el sexo masculino del liderazgo del gobierno en el tema (Tabla 24).

*Tabla 24 Porcentaje de las personas que saben, si el Gobierno actual ha liderado el proceso de reforma de la política mundial de drogas, por sexo, según región y rangos de edad*

Región/Rangos de edad		TOTAL			Femenino			Masculino		
		NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
		%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	30.00	37.00	33.01	30.87	38.91	30.22	28.54	35.26	36.20
	<b>De 18 a 32 años</b>	33.05	36.77	30.18	33.19	36.75	30.06	31.74	37.50	30.76
	<b>De 33 a 42 años</b>	29.78	35.57	34.65	29.86	39.69	30.45	29.35	31.09	39.56
	<b>De 43 a 60 años</b>	26.49	38.17	35.35	28.40	41.33	30.27	24.78	35.38	39.84
<b>Bogotá</b>	<b>TOTAL</b>	44.67	34.07	21.26	50.18	29.74	20.09	40.11	38.38	21.51
	<b>De 18 a 32 años</b>	49.33	30.94	19.73	55.26	25.44	19.30	43.52	37.04	19.44
	<b>De 33 a 42 años</b>	45.83	32.64	21.53	45.95	33.78	20.27	45.71	31.43	22.86
	<b>De 43 a 60 años</b>	38.89	38.38	22.73	46.91	32.10	20.99	33.91	43.48	22.61
<b>Caribe</b>	<b>TOTAL</b>	16.72	31.29	52.00	13.12	34.25	52.63	18.21	28.62	53.18
	<b>De 18 a 32 años</b>	19.43	29.55	51.01	15.54	28.38	56.08	18.68	34.07	47.25
	<b>De 33 a 42 años</b>	17.24	26.90	55.86	13.92	34.18	51.90	18.75	18.75	62.50
	<b>De 43 a 60 años</b>	13.37	35.64	50.99	9.52	41.90	48.57	17.53	28.87	53.61
<b>Centro Oriental</b>	<b>TOTAL</b>	32.42	40.80	26.78	37.76	40.18	22.06	25.83	41.69	32.48
	<b>De 18 a 32 años</b>	34.77	45.31	19.92	34.42	47.40	18.18	35.29	42.16	22.55
	<b>De 33 a 42 años</b>	32.61	31.16	36.23	45.83	26.39	27.78	18.18	36.36	45.45
	<b>De 43 a 60 años</b>	29.32	41.36	29.32	37.36	38.46	24.18	21.21	44.44	34.34
<b>Centro Sur</b>	<b>TOTAL</b>	32.54	39.22	28.24	34.69	40.73	24.58	30.74	38.01	31.25
	<b>De 18 a 32 años</b>	35.79	42.44	21.77	40.00	43.08	16.92	31.91	41.84	26.24
	<b>De 33 a 42 años</b>	19.57	42.03	38.41	20.59	48.53	30.88	18.57	35.71	45.71
	<b>De 43 a 60 años</b>	36.22	32.97	30.81	36.59	31.71	31.71	36.27	34.31	29.41
<b>Eje Cafetero</b>	<b>TOTAL</b>	20.50	56.63	22.88	21.51	58.03	20.46	18.98	54.64	26.38
	<b>De 18 a 32 años</b>	21.82	57.27	20.91	23.61	54.17	22.22	18.42	63.16	18.42
	<b>De 33 a 42 años</b>	19.85	58.78	21.37	16.00	64.00	20.00	25.00	51.79	23.21
	<b>De 43 a 60 años</b>	19.31	54.51	26.18	22.06	59.56	18.38	15.63	47.92	36.46
<b>Llanos</b>	<b>TOTAL</b>	44.13	30.56	25.31	48.50	28.12	23.39	40.11	33.04	26.86
	<b>De 18 a 32 años</b>	45.66	33.58	20.75	51.20	24.80	24.00	40.71	41.43	17.86
	<b>De 33 a 42 años</b>	48.85	29.01	22.14	46.38	33.33	20.29	51.61	24.19	24.19
	<b>De 43 a 60 años</b>	39.89	28.42	31.69	47.19	28.09	24.72	33.33	29.03	37.63
<b>Pacífica</b>	<b>TOTAL</b>	36.66	22.94	40.39	40.48	27.60	31.93	33.85	19.13	47.01
	<b>De 18 a 32 años</b>	42.26	20.08	37.66	47.96	21.43	30.61	37.86	19.29	42.86
	<b>De 33 a 42 años</b>	34.72	27.08	38.19	34.85	33.33	31.82	35.06	20.78	44.16
	<b>De 43 a 60 años</b>	30.57	23.83	45.60	35.00	31.25	33.75	27.68	17.86	54.46

Por medidas o acciones específicas referentes al proceso de reforma de la Política Mundial de Drogas, los encuestados indican que de las seis opciones establecidas<sup>3</sup>, sólo la opción de No sancionar penalmente a los consumidores de drogas, no se identifica como una medida defendida por el Gobierno, ya que el 61.66% de los encuestados indicaron desconocerla. Entre las medidas

<sup>3</sup> No sancionar penalmente a los consumidores de drogas, Mayor énfasis en medidas represivas, Mayor respeto a los Derechos Humanos, Énfasis en el enfoque de salud pública, Autonomía de los países para aplicar la política de drogas y Legalización de las drogas



conocidas, llama la atención el mayor respeto a los derechos humanos, ya que el 71.54% de los encuestados indicaron conocerla, seguida del énfasis en el enfoque de salud pública con un porcentaje de la población del 64.94%.

Las anteriores medidas, junto con la opción de autonomía de los países para aplicar la política de drogas, presentaron uniformidad en la respuesta, indistintamente del grupo de edad y sexo; sin embargo en las opciones mayor énfasis en medidas represivas y legalización de las drogas, los encuestados del género femenino no las identifican como medidas defendidas por el Gobierno en el proceso de reforma de la política mundial de drogas, ya que la mayoría respondió desconocerlas (Tabla 25). Esto sugiere que son medidas controversiales, debido a las diferencias en la opinión de la población frente al tema, partiendo del conocimiento o información que tiene sobre las acciones que ha llevado a cabo el gobierno con ayuda internacional, para el control y erradicación de la producción y tráfico de drogas ilícitas en el país.

En las regiones Centro Oriente (60.76%), Centro Sur (61.81%) y Llanos (59.42%) muestran en su mayoría una respuesta negativa en la opción de autonomía de los países para aplicar la política de drogas (Tabla 29). Estas regiones involucran los departamentos de Santander, Norte de Santander, Caquetá, Putumayo, Arauca, Casanare, Guaviare y Meta, los cuales son limítrofes y fronterizos del país. Para el resto de las medidas encuestadas, la tendencia se mantiene respecto a los resultados obtenidos a nivel nacional.

*Tabla 25 Porcentaje de las personas que han escuchado o no, si el Gobierno ha defendido el proceso de reforma de la política mundial de drogas, por sexo y rangos de edad*

Rangos de edad	TOTAL		No sancionar penalmente a los consumidores de drogas						TOTAL		Mayor énfasis en medidas represivas					
			Femenino		Masculino		Otro				Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	61.66	38.34	63.01	36.99	60.05	39.95	71.11	28.89	46.57	53.43	49.60	50.40	43.68	56.32	13.90	86.10
De 18 a 32 años	63.87	36.13	63.94	36.06	63.45	36.55	81.19	18.81	47.21	52.79	48.89	51.11	45.87	54.13	8.44	91.56
De 33 a 42 años	61.72	38.28	63.64	36.36	59.55	40.45	69.85	30.15	47.10	52.90	50.34	49.66	43.67	56.33	30.15	69.85
De 43 a 60 años	58.97	41.03	61.31	38.69	56.84	43.16	49.84	50.16	45.48	54.52	50.06	49.94	41.42	58.58	17.07	82.93

Rangos de edad	TOTAL		Mayor respeto a los Derechos Humanos						TOTAL		Énfasis en el enfoque de salud pública					
			Femenino		Masculino		Otro				Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	28.46	71.54	30.99	69.01	25.94	74.06	9.30	90.70	35.06	64.94	37.60	62.40	32.60	67.40	9.30	90.70
De 18 a 32 años	29.20	70.80	30.54	69.46	27.93	72.07	8.44	91.56	36.86	63.14	38.34	61.66	35.57	64.43	8.44	91.56
De 33 a 42 años	28.27	71.73	31.25	68.75	24.98	75.02	30.15	69.85	33.10	66.90	37.12	62.88	28.71	71.29	30.15	69.85
De 43 a 60 años	27.70	72.30	31.41	68.59	24.45	75.55	.	100.0	34.13	65.87	36.93	63.07	31.81	68.19	.	100.0

Rangos de edad	TOTAL		Autonomía de los países para aplicar la política de drogas						TOTAL		Legalización de las drogas					
			Femenino		Masculino		Otro				Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	45.70	54.30	48.17	51.83	43.26	56.74	24.59	75.41	47.96	52.04	51.96	48.04	43.17	56.83	78.21	21.79
<b>De 18 a 32 años</b>	46.87	53.13	49.00	51.00	44.96	55.04	8.44	91.56	45.38	54.62	50.04	49.96	38.87	61.13	81.19	18.81
<b>De 33 a 42 años</b>	44.80	55.20	47.60	52.40	41.85	58.15	30.15	69.85	45.45	54.55	48.83	51.17	41.52	58.48	69.85	30.15
<b>De 43 a 60 años</b>	44.86	55.14	47.43	52.57	42.33	57.67	56.76	43.24	52.62	47.38	56.70	43.30	48.55	51.45	76.21	23.79

Al preguntar a los encuestados sobre los medios a través de los cuales se enteraron de la información sobre la política, sus estrategias y acciones, el 82.2% indicó que la televisión es la fuente principal de información, seguida del internet y redes sociales (38.11%). La radio, el periódico y los amigos, 27.42%, 24.03% y 12.11% respectivamente, son fuentes que en menor medida han contribuido con la socialización y conocimiento de la información relacionada con las drogas (Ilustración 7). Esto no implica que sean fuentes menos importantes, sino que por el contrario, pueden ser fuentes alternativas para difundir la política pública, especialmente en entornos donde el acceso a la televisión y a los medios informáticos es difícil, especialmente las zonas rurales.

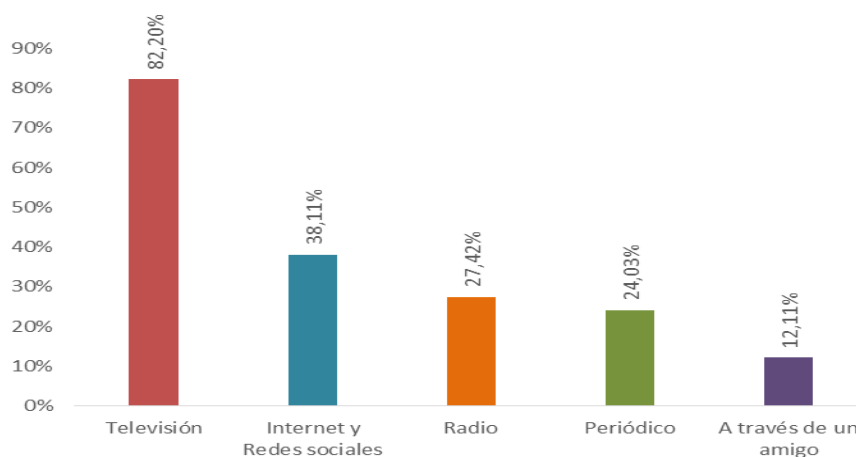
*Tabla 25 Porcentaje de las personas que han escuchado o no, si el Gobierno ha defendido el proceso de reforma de la política mundial de drogas, por sexo, rangos de edad y región*

Región	No sancionar penalmente a los consumidores de drogas		Mayor énfasis en medidas represivas		Mayor respeto a los Derechos Humanos	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	61.66	38.34	46.57	53.43	28.46	71.54
<b>Bogotá</b>	52.17	47.83	43.17	56.83	23.71	76.29
<b>Caribe</b>	69.40	30.60	30.45	69.55	23.28	76.72
<b>Centro Oriental</b>	70.21	29.79	60.69	39.31	31.88	68.12
<b>Centro Sur</b>	64.42	35.58	56.59	43.41	34.10	65.90
<b>Eje Cafetero</b>	58.17	41.83	51.27	48.73	33.56	66.44
<b>Llanos</b>	51.61	48.39	60.22	39.78	33.49	66.51
<b>Pacífica</b>	58.66	41.34	46.85	53.15	28.28	71.72

Región	Énfasis en el enfoque de salud pública		Autonomía de los países para aplicar la política de drogas		Legalización de las drogas	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>TOTAL</b>	35.06	64.94	45.70	54.30	47.96	52.04
<b>Bogotá</b>	27.01	72.99	38.19	61.81	45.00	55.00
<b>Caribe</b>	23.91	76.09	29.24	70.76	76.25	23.75
<b>Centro Oriental</b>	53.15	46.85	60.76	39.24	27.57	72.43
<b>Centro Sur</b>	43.56	56.44	61.81	38.19	54.36	45.64
<b>Eje Cafetero</b>	39.95	60.05	49.21	50.79	47.48	52.52
<b>Llanos</b>	38.79	61.21	59.42	40.58	53.19	46.81
<b>Pacífica</b>	32.60	67.40	48.75	51.25	28.42	71.58

Otro aspecto abordado en este estudio, es el conocimiento y aceptación de las estrategias en la política de drogas implementadas en otros países, las cuales responden a los lineamientos mundiales sobre la solución o disminución de la problemática de drogas.

*Ilustración 7. Porcentaje de Preferencia de los medios a través de los cuales se ha enterado de la información acerca de la política de drogas*

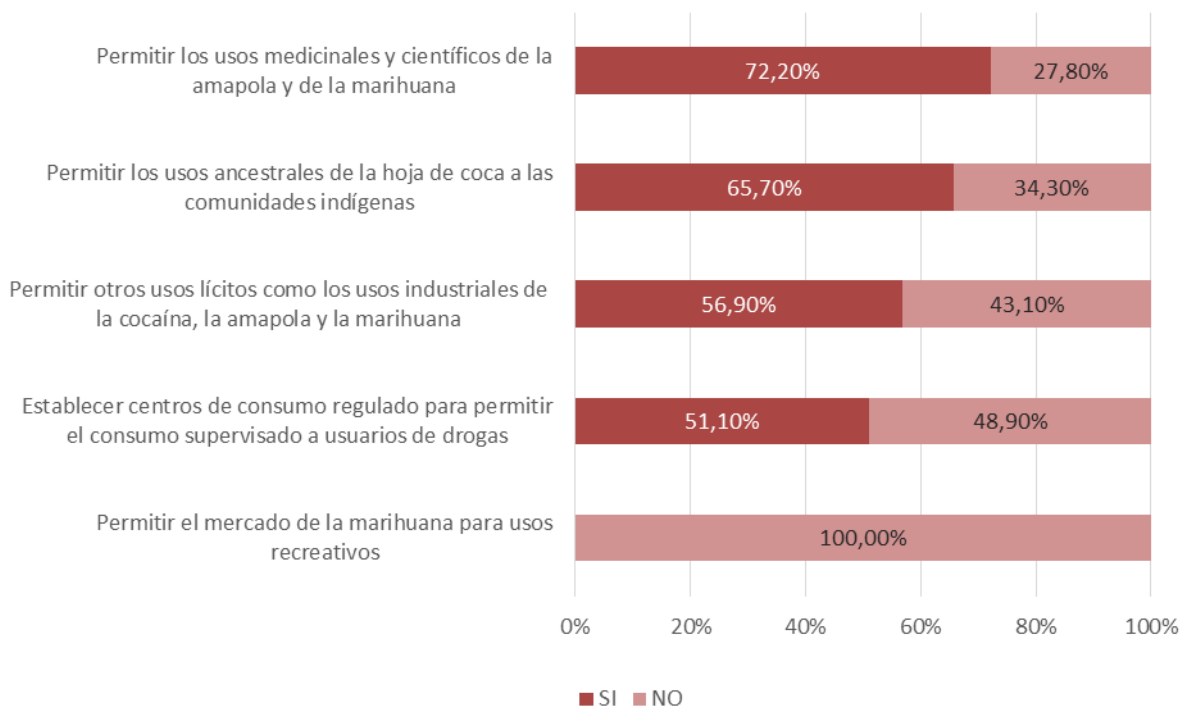


Es así como el 72.20% de los encuestados indicaron que conocen la estrategia de permitir los usos medicinales y científicos de la amapola y de la marihuana, en esta última aplicada principalmente en algunos estados de Estados Unidos y en países de América Latina como Brasil y Chile, y recientemente aprobada en México. Mientras que el restante 27.80% indicó desconocerlo (Ilustración 8).

La segunda estrategia con mayor reconocimiento entre los encuestados, es permitir los usos ancestrales de la hoja de coca a las comunidades indígenas, caso específico de los pueblos indígenas andinos, ya que el 65.70% de los encuestados manifestaron conocerla. También la

estrategia de permitir otros usos lícitos como los usos industriales de la cocaína, la amapola y la marihuana, fue reconocida por el 56.90% de los encuestados, seguida de la estrategia de establecer centros de consumo regulado para permitir el consumo supervisado a usuarios de drogas, la cual fue reconocida por el 51.10% de encuestados, estrategia implementada especialmente en países europeos desde la última década del siglo XX y en Canadá.

*Ilustración 8. Porcentaje del nivel de conocimiento de la población frente a las estrategias en la política de drogas implementadas en otros países*



Es importante mencionar que para la consulta, se plantearon 5 estrategias implementadas en otros países de las cuales los encuestados indicaron que conocían las cuatro anteriores, sólo la estrategia de permitir el mercado de la marihuana para usos recreativos, cuyo caso más reciente es Uruguay, no fue identificada por los encuestados.

Al indagar sobre la aceptación de estas estrategias, la estrategia de permitir los usos medicinales y científicos de la amapola y de la marihuana fue la única que el 52.89% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo con su implementación. Para las restantes 3 estrategias reconocidas, los encuestados indicaron mayoritariamente la opción de No Sabe No responde, mientras que un bajo porcentaje de personas manifestaron estar en desacuerdo con las mismas.

#### 4.2.1.6. Valoración de la política pública de drogas

En cuanto a la percepción y valoración de la política de drogas, se preguntó a los encuestados, si esta ha tenido éxito, ha sido un fracaso o ha contribuido en la reducción de la problemática. Como resultado, se obtuvo que la valoración de la política es, en términos generales, negativa, toda vez

que el 47.16% de los encuestados indicaron que la misma ha sido un fracaso, mientras que el 44.89% indicó que ha mejorado en algunas cosas. Solo el 1.95% de la población indicó que la política ha sido un éxito, lo que muestra un resultado contundente y mayoritariamente negativo, que debe tenerse en cuenta para la evaluación de los resultados de la política en general y por lo tanto de las estrategias, acciones y actividades implementadas en torno a ella.

La calificación de la política de drogas presenta variación de acuerdo al género, debido a que el género femenino la considera un fracaso, con el 47.82%, coincidiendo con los resultados del grupo de edad de 33 a 42 y de 43 a 60 años, con 48.83% y 50.24% respectivamente. Por otro lado, el género masculino considera que la política de drogas ha mejorado algunas cosas, con el 47.57%, en concordancia con los resultados obtenidos en el grupo de edad de 18 a 32 años (48.91%).

De igual forma la región Bogotá (55.68%), Centro Oriente (41.24%), Eje Cafetero (51.85%), Llanos (49.14%) y Pacífico (48.60%) consideran que la política de drogas ha sido un fracaso, en comparación con la región Caribe (50.72%) y Centro Sur (48.62%) que considera que ha mejorado algunas cosas (Tabla 26).

*Tabla 26 Porcentaje de las personas que informaron como consideran la política de drogas en el país, por sexo, según región y rangos de edad*

Región/Rangos de edad	TOTAL				Femenino				Masculino				
	Exitosa	Ha mejorado algunas cosas	NS /NR	Un fracaso	Exitosa	Ha mejorado algunas cosas	NS/ NR	Un fracaso	Exitosa	Ha mejorado algunas cosas	NS/ NR	Un fracaso	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
TOTAL	TOTAL	1.95	44.89	6.00	47.16	2.22	42.85	7.11	47.82	1.69	47.57	4.70	46.05
	De 18 a 32 años	2.22	45.68	6.84	45.27	2.66	43.79	8.00	45.55	1.70	48.91	5.12	44.26
	De 33 a 42 años	2.09	44.49	5.31	48.11	2.34	42.17	6.66	48.83	1.83	47.41	3.87	46.88
	De 43 a 60 años	1.55	44.22	5.43	48.81	1.52	42.03	6.21	50.24	1.58	46.27	4.74	47.41
Bogotá	TOTAL	0.69	42.02	1.61	55.68	1.08	35.58	1.11	62.22	0.34	48.34	2.08	49.24
	De 18 a 32 años	0.90	43.95	1.79	53.36	0.88	36.84	0.88	61.40	0.93	51.85	2.78	44.44
	De 33 a 42 años	1.39	45.14	0.69	52.78	2.70	39.19	1.35	56.76	.	51.43	.	48.57
	De 43 a 60 años	.	37.88	2.02	60.10	.	30.86	1.23	67.90	.	43.48	2.61	53.91
Caribe	TOTAL	4.67	50.72	3.88	40.73	4.22	50.58	4.45	40.75	5.44	52.86	2.48	39.22
	De 18 a 32 años	4.45	48.58	3.24	43.72	4.73	48.65	3.38	43.24	4.40	52.75	1.10	41.76
	De 33 a 42 años	5.52	48.28	4.14	42.07	3.80	46.84	6.33	43.04	7.81	51.56	1.56	39.06
	De 43 a 60 años	4.46	54.46	4.46	36.63	3.81	55.24	4.76	36.19	5.15	53.61	4.12	37.11

Región/Rangos de edad		TOTAL				Femenino				Masculino			
		Exitosa	Ha mejorado algunas cosas	NS /NR	Un fracaso	Exitosa	Ha mejorado algunas cosas	NS/ NR	Un fracaso	Exitosa	Ha mejorado algunas cosas	NS/ NR	Un fracaso
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Centro Oriental	TOTAL	2.56	40.03	16.17	41.24	2.81	39.18	19.14	38.87	2.27	41.19	12.73	43.82
	De 18 a 32 años	3.13	39.06	19.14	38.67	2.60	38.31	22.73	36.36	3.92	40.20	13.73	42.16
	De 33 a 42 años	2.17	39.86	15.94	42.03	4.17	37.50	19.44	38.89	.	42.42	12.12	45.45
	De 43 a 60 años	2.09	41.36	12.57	43.98	2.20	41.76	13.19	42.86	2.02	41.41	12.12	44.44
Centro Sur	TOTAL	0.66	48.62	9.14	41.58	1.41	47.59	10.77	40.23	.	49.36	7.72	42.92
	De 18 a 32 años	1.11	50.18	11.07	37.64	2.31	49.23	11.54	36.92	.	51.06	10.64	38.30
	De 33 a 42 años	0.72	48.55	6.52	44.20	1.47	44.12	8.82	45.59	.	52.86	4.29	42.86
	De 43 a 60 años	.	46.49	8.11	45.41	.	47.56	10.98	41.46	.	45.10	5.88	49.02
Eje Cafetero	TOTAL	1.80	43.77	2.58	51.85	2.10	42.58	3.13	52.19	1.33	45.43	1.72	51.52
	De 18 a 32 años	2.73	47.27	2.73	47.27	3.47	47.22	3.47	45.83	1.32	47.37	1.32	50.00
	De 33 a 42 años	1.53	47.33	2.29	48.85	1.33	46.67	2.67	49.33	1.79	48.21	1.79	48.21
	De 43 a 60 años	0.86	37.34	2.58	59.23	0.74	33.82	2.94	62.50	1.04	41.67	2.08	55.21
Llanos	TOTAL	1.06	34.43	15.37	49.14	1.81	33.07	17.07	48.05	0.33	35.48	13.79	50.40
	De 18 a 32 años	0.75	35.47	18.11	45.66	1.60	32.00	20.80	45.60	.	38.57	15.71	45.71
	De 33 a 42 años	1.53	37.40	18.32	42.75	1.45	39.13	11.59	47.83	1.61	35.48	25.81	37.10
	De 43 a 60 años	1.09	31.69	10.93	56.28	2.25	30.34	16.85	50.56	.	32.26	5.38	62.37
Pacífica	TOTAL	.	46.48	4.92	48.60	.	42.73	7.47	49.80	.	49.37	3.08	47.56
	De 18 a 32 años	.	47.70	5.86	46.44	.	43.88	9.18	46.94	.	50.71	3.57	45.71
	De 33 a 42 años	.	40.28	2.78	56.94	.	37.88	4.55	57.58	.	42.86	1.30	55.84
	De 43 a 60 años	.	49.22	5.18	45.60	.	45.00	7.50	47.50	.	51.79	3.57	44.64

Al revisar la información sobre las principales razones por las cuales la política de drogas no ha sido exitosa, se identificaron la falta de voluntad política, con la mayor frecuencia observada, seguida de políticas mal enfocadas y finalmente, la presencia de grupos armados ilegales. Esta priorización de razones, indica principalmente fallas en la institucionalidad, ya que la primera y la segunda se refieren al compromiso y asertividad de las acciones del Gobierno en términos de política pública, y la tercera se refiere a fallas o ausencia del Estado en los territorios. Los anteriores resultados obtenidos, son independientes de la estratificación a nivel de edad y género (Tabla 27).

*Tabla 27 Porcentaje total de las principales razones que han provocado que la política de drogas en Colombia no haya sido exitosa, por sexo y rangos de edad*

Rangos de edad	TOTAL						
	Falta de voluntad política	Ausencia de suficiente inversión social del Estado	Ausencia de suficiente inversión en seguridad	Presencia de grupos armados ilegales	Políticas mal enfocadas	Falta de evaluación de las estrategias adelantadas	Otro
	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	21.03	15.22	14.64	18.15	20.24	10.40	0.32
<b>De 18 a 32 años</b>	21.11	14.71	14.58	18.08	20.39	10.87	0.26
<b>De 33 a 42 años</b>	20.84	14.46	14.55	19.22	20.20	10.45	0.28
<b>De 43 a 60 años</b>	21.05	16.27	14.76	17.57	20.10	9.83	0.41

Rangos de edad	Femenino						
	Falta de voluntad política	Ausencia de suficiente inversión social del Estado	Ausencia de suficiente inversión en seguridad	Presencia de grupos armados ilegales	Políticas mal enfocadas	Falta de evaluación de las estrategias adelantadas	Otro
	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	21.46	14.57	14.50	18.42	19.80	11.07	0.19
<b>De 18 a 32 años</b>	21.82	13.85	14.01	18.39	19.84	11.95	0.15
<b>De 33 a 42 años</b>	20.73	14.06	15.19	19.47	19.77	10.49	0.29
<b>De 43 a 60 años</b>	21.46	15.86	14.67	17.76	19.76	10.31	0.18

Rangos de edad	Masculino						
	Falta de voluntad política	Ausencia de suficiente inversión social del Estado	Ausencia de suficiente inversión en seguridad	Presencia de grupos armados ilegales	Políticas mal enfocadas	Falta de evaluación de las estrategias adelantadas	Otro
	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	20.58	15.89	14.76	17.85	20.75	9.73	0.44
<b>De 18 a 32 años</b>	20.34	15.59	15.28	17.60	21.11	9.69	0.39
<b>De 33 a 42 años</b>	21.05	15.05	13.66	18.92	20.65	10.39	0.28
<b>De 43 a 60 años</b>	20.56	16.69	14.87	17.47	20.44	9.39	0.58

La tercera razón, en orden de importancia, varía de acuerdo a la región, como por ejemplo: la presencia de grupos armados ilegales se identificó principalmente en la región Caribe (23.17%), Eje Cafetero (18.95%) y Pacífico (17.52%); la ausencia de suficiente inversión social del Estado, en las regiones Centro Oriente (17.89%), Centro Sur (18.40%), Eje Cafetero (18.46%) y Llanos (19.31%); así como la ausencia de suficiente inversión en seguridad, identificado en la región Bogotá (15.69%) y Llanos (16.49%) (Tabla 28).

*Tabla 28 Porcentaje total de las principales razones que han provocado que la política de drogas en Colombia no haya sido exitosa, por sexo, rangos de edad y región*

Región	TOTAL						
	Falta de voluntad política	Ausencia de suficiente inversión social del Estado	Ausencia de suficiente inversión en seguridad	Presencia de grupos armados ilegales	Políticas mal enfocadas	Falta de evaluación de las estrategias adelantadas	Otro
	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	21.03	15.22	14.64	18.15	20.24	10.40	0.32
<b>Bogotá</b>	22.40	14.40	15.69	15.34	22.79	9.14	0.24
<b>Caribe</b>	17.89	9.09	13.76	23.17	22.79	13.30	.
<b>Centro Oriental</b>	21.29	17.89	10.92	14.11	20.76	14.44	0.59
<b>Centro Sur</b>	20.32	18.40	15.29	17.93	18.35	9.13	0.58
<b>Eje Cafetero</b>	23.49	18.46	15.66	18.95	17.14	6.04	0.26
<b>Llanos</b>	21.15	19.31	16.49	13.19	16.34	12.61	0.92
<b>Pacífica</b>	21.28	16.44	16.18	17.52	18.85	9.29	0.45

#### 4.2.1.7. Responsabilidad en la solución de la problemática de las drogas

La problemática de drogas se ha reconocido como tal en el mundo desde hace más de 50 años y en el país a partir de los años 70, por lo cual se encontró pertinente preguntar a los colombianos su expectativa sobre si considera que la problemática de las drogas tiene solución. Es así como se encontró que los colombianos conservan un enfoque optimista sobre la solución de la problemática, ya que del total de los encuestados, el 62.73% contestó afirmativamente y el 30.82% negativo.

Es decir que la opción de respuesta afirmativa se encuentra aproximadamente en proporción 2:1 respecto a la negativa, e independiente del grupo de edad, género y región a la que pertenezcan los encuestados, como se muestra en la Tabla 33. Solamente en la región del Eje Cafetero, para ambos géneros, en los grupos de edad de 33 a 42 y de 43 a 60 años, se reportó una mayoría en la respuesta negativa, de 51.15% y 50.21% respectivamente.

*Tabla 29 Porcentaje total de las personas que consideran o no que la problemática de las drogas tiene solución, por sexo, según región y rangos de edad*

Región/Rangos de edad		TOTAL			Femenino			Masculino		
		NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
		%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	6.45	30.82	62.73	6.28	31.07	62.65	6.48	30.18	63.34
	<b>De 18 a 32 años</b>	7.42	29.08	63.50	6.95	27.81	65.23	7.53	30.05	62.42
	<b>De 33 a 42 años</b>	5.41	32.80	61.79	5.63	34.12	60.24	5.20	30.78	64.02
	<b>De 43 a 60 años</b>	5.95	31.66	62.39	5.80	33.43	60.77	6.14	29.96	63.89
<b>Bogotá</b>	<b>TOTAL</b>	6.34	39.11	54.55	7.77	41.34	50.89	5.11	36.79	58.10
	<b>De 18 a 32 años</b>	7.17	35.87	56.95	7.89	36.84	55.26	6.48	34.26	59.26
	<b>De 33 a 42 años</b>	6.94	42.36	50.69	9.46	41.89	48.65	4.29	42.86	52.86
	<b>De 43 a 60 años</b>	5.05	40.40	54.55	6.17	46.91	46.91	4.35	35.65	60.00



Región/Rangos de edad		TOTAL			Femenino			Masculino		
		NS/ NR	No	Sí	NS/ NR	No	Sí	NS/ NR	No	Sí
		%	%	%	%	%	%	%	%	%
Caribe	<b>TOTAL</b>	3.71	23.31	72.99	4.17	22.10	73.73	2.04	23.12	74.84
	De 18 a 32 años	4.05	23.48	72.47	4.05	20.27	75.68	1.10	25.27	73.63
	De 33 a 42 años	3.45	24.83	71.72	5.06	26.58	68.35	1.56	20.31	78.13
	De 43 a 60 años	3.47	22.28	74.26	3.81	21.90	74.29	3.09	22.68	74.23
Centro Oriental	<b>TOTAL</b>	7.52	25.49	66.99	5.36	20.55	74.09	10.10	31.05	58.85
	De 18 a 32 años	8.59	24.61	66.80	6.49	17.53	75.97	11.76	35.29	52.94
	De 33 a 42 años	6.52	25.36	68.12	4.17	22.22	73.61	9.09	28.79	62.12
	De 43 a 60 años	6.81	26.70	66.49	4.40	24.18	71.43	9.09	28.28	62.63
Centro Sur	<b>TOTAL</b>	5.72	24.08	70.21	5.38	23.87	70.75	6.04	24.34	69.62
	De 18 a 32 años	8.12	26.57	65.31	8.46	24.62	66.92	7.80	28.37	63.83
	De 33 a 42 años	4.35	22.46	73.19	2.94	25.00	72.06	5.71	20.00	74.29
	De 43 a 60 años	3.24	21.62	75.14	2.44	21.95	75.61	3.92	21.57	74.51
Eje Cafetero	<b>TOTAL</b>	2.49	48.21	49.30	2.56	47.26	50.18	2.39	49.89	47.72
	De 18 a 32 años	3.64	45.00	51.36	2.78	43.06	54.17	5.26	48.68	46.05
	De 33 a 42 años	1.53	51.15	47.33	2.67	52.00	45.33	.	50.00	50.00
	De 43 a 60 años	1.72	50.21	48.07	2.21	50.00	47.79	1.04	51.04	47.92
Llanos	<b>TOTAL</b>	6.29	35.95	57.76	5.78	40.42	53.80	6.81	31.79	61.41
	De 18 a 32 años	7.55	34.34	58.11	6.40	35.20	58.40	8.57	33.57	57.86
	De 33 a 42 años	4.58	32.82	62.60	1.45	30.43	68.12	8.06	35.48	56.45
	De 43 a 60 años	6.01	39.34	54.64	7.87	51.69	40.45	4.30	27.96	67.74
Pacífica	<b>TOTAL</b>	13.97	19.15	66.88	15.75	21.54	62.71	12.78	17.28	69.95
	De 18 a 32 años	14.64	16.74	68.62	18.37	18.37	63.27	12.14	15.71	72.14
	De 33 a 42 años	9.72	22.22	68.06	9.09	27.27	63.64	10.39	16.88	72.73
	De 43 a 60 años	16.06	20.21	63.73	17.50	21.25	61.25	15.18	19.64	65.18

Siguiendo la temática de la problemática, se preguntó a los encuestados sobre la capacidad del Gobierno colombiano para disminuir la misma, lo que arrojó que las opiniones de los encuestados se inclinaron por la respuesta afirmativa, el 52.02% de la población indicó que considera que el Gobierno cuenta con la capacidad para disminuir la problemática de drogas, mientras que el 39.84% contestó negativamente. El restante 8.15% contestó la opción No sabe No responde.

En este caso, la región Bogotá en los tres grupos de edad, así como la región de los Llanos, en la edad de 43 a 60 años (Tabla 30), concentraron las respuestas negativas al considerar en su mayoría que el Gobierno no tiene la capacidad de disminuir la problemática de drogas en el país. Esto se relaciona con lo mencionado anteriormente, respecto a las razones que han provocado el fracaso de la política de drogas y la persistencia de la problemática en el país, relacionadas intrínsecamente con el manejo político a la actividad ilícita, la gestión y destinación de los recursos económicos así como de las medidas adoptadas por el Gobierno, para reducir y controlar esta problemática a nivel nacional.

*Tabla 30 Porcentaje total de las personas que consideran o no que el Gobierno colombiano tiene la capacidad de disminuir la problemática de las drogas en el país, por sexo, según región y rangos de edad*

Región/Rangos de edad		TOTAL			Femenino			Masculino		
		NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
		%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	TOTAL	8.15	39.84	52.02	7.73	41.06	51.21	8.47	38.11	53.42
	De 18 a 32 años	8.64	39.11	52.24	7.37	39.88	52.75	9.79	37.59	52.62
	De 33 a 42 años	8.66	40.07	51.26	10.24	40.56	49.19	7.00	39.03	53.97
	De 43 a 60 años	7.22	40.55	52.23	6.50	43.02	50.49	7.98	38.12	53.90
Bogotá	TOTAL	7.95	52.70	39.36	9.26	57.67	33.08	6.84	48.02	45.15
	De 18 a 32 años	7.62	52.91	39.46	7.89	57.89	34.21	7.41	47.22	45.37
	De 33 a 42 años	9.03	54.86	36.11	12.16	55.41	32.43	5.71	54.29	40.00
	De 43 a 60 años	7.58	51.01	41.41	8.64	59.26	32.10	6.96	45.22	47.83
Caribe	TOTAL	4.22	34.41	61.38	4.42	33.73	61.85	2.91	33.95	63.14
	De 18 a 32 años	4.05	36.03	59.92	4.05	33.11	62.84	1.10	38.46	60.44
	De 33 a 42 años	4.14	32.41	63.45	6.33	34.18	59.49	1.56	28.12	70.31
	De 43 a 60 años	4.46	33.66	61.88	3.81	34.29	61.90	5.15	32.99	61.86
Centro Oriental	TOTAL	7.23	29.11	63.66	9.61	28.46	61.93	4.44	29.60	65.96
	De 18 a 32 años	9.38	28.52	62.11	11.04	29.87	59.09	6.86	26.47	66.67
	De 33 a 42 años	10.14	27.54	62.32	15.28	23.61	61.11	4.55	31.82	63.64
	De 43 a 60 años	2.62	30.89	66.49	3.30	29.67	67.03	2.02	31.31	66.67
Centro Sur	TOTAL	13.63	38.42	47.95	15.25	35.49	49.26	12.24	41.16	46.61
	De 18 a 32 años	15.87	39.85	44.28	18.46	38.46	43.08	13.48	41.13	45.39
	De 33 a 42 años	12.32	41.30	46.38	16.18	39.71	44.12	8.57	42.86	48.57
	De 43 a 60 años	11.35	34.59	54.05	9.76	28.05	62.20	12.75	40.20	47.06
Eje Cafetero	TOTAL	2.40	46.34	51.26	2.46	48.60	48.95	2.32	42.57	55.10
	De 18 a 32 años	2.27	42.73	55.00	1.39	45.83	52.78	3.95	36.84	59.21
	De 33 a 42 años	3.05	45.04	51.91	4.00	44.00	52.00	1.79	46.43	51.79
	De 43 a 60 años	2.15	51.50	46.35	2.94	55.15	41.91	1.04	45.83	53.13
Llanos	TOTAL	10.24	31.27	58.49	9.34	34.47	56.19	11.15	28.32	60.53
	De 18 a 32 años	7.55	30.94	61.51	6.40	36.00	57.60	8.57	26.43	65.00
	De 33 a 42 años	9.92	24.43	65.65	7.25	18.84	73.91	12.90	30.65	56.45
	De 43 a 60 años	13.11	35.52	51.37	13.48	42.70	43.82	12.90	29.03	58.06
Pacífica	TOTAL	18.10	38.29	43.62	14.30	40.72	44.98	21.07	36.23	42.70
	De 18 a 32 años	18.83	36.82	44.35	13.27	35.71	51.02	22.86	37.14	40.00
	De 33 a 42 años	16.67	40.97	42.36	15.15	48.48	36.36	18.18	33.77	48.05
	De 43 a 60 años	18.13	38.34	43.52	15.00	41.25	43.75	20.54	36.61	42.86

Reconociendo esta capacidad del Gobierno, al preguntar a los encuestados en manos de quien está la solución o disminución de la problemática, el 48.79% indicó que la solución está bajo el liderazgo del Gobierno, el 21.98% indicó que la solución está en manos de las familias, seguido de la responsabilidad de los ciudadanos con una participación del 19.08%. Esta tendencia se mantiene para los niveles de estratificación evaluados, de grupo de edad, género y región (Tabla 31).

Tabla 31 Porcentaje total de las personas que informaron en manos de quién consideran está la solución o disminución de la problemática de drogas, por sexo, rangos de edad y región

Rangos de edad	TOTAL					
	Los traficantes	Gobierno nacional	Las familias	Los ciudadanos	Los consumidores	Otros países
	%	%	%	%	%	%
TOTAL	1.86	48.79	21.98	19.08	5.18	3.11
De 18 a 32 años	1.96	48.30	20.39	20.15	5.95	3.24
De 33 a 42 años	1.99	46.28	25.74	17.82	5.27	2.89
De 43 a 60 años	1.64	50.96	21.51	18.59	4.21	3.08

Rangos de edad	Femenino					
	Los traficantes	Gobierno nacional	Las familias	Los ciudadanos	Los consumidores	Otros países
	%	%	%	%	%	%
TOTAL	2.22	47.06	23.82	19.33	5.27	2.30
De 18 a 32 años	2.15	45.49	22.96	21.57	5.80	2.03
De 33 a 42 años	2.62	44.60	29.69	15.86	5.33	1.90
De 43 a 60 años	2.03	50.89	20.99	18.64	4.50	2.95

Rangos de edad	Masculino					
	Los traficantes	Gobierno nacional	Las familias	Los ciudadanos	Los consumidores	Otros países
	%	%	%	%	%	%
TOTAL	1.47	50.26	20.19	18.96	5.16	3.97
De 18 a 32 años	1.76	51.12	17.59	18.61	6.25	4.66
De 33 a 42 años	1.32	47.68	21.61	20.12	5.25	4.01
De 43 a 60 años	1.25	50.87	22.03	18.64	3.99	3.23

Rangos de edad	Otro				
	Los traficantes	Gobierno nacional	Las familias	Los ciudadanos	Otros países
	%	%	%	%	%
TOTAL	1.23	81.78	5.18	6.87	4.94
De 18 a 32 años	.	83.14	.	8.44	8.42
De 33 a 42 años	.	100.0	.	.	.
De 43 a 60 años	4.57	69.06	19.23	7.14	.

Región	TOTAL					
	Los traficantes	Gobierno nacional	Las familias	Los ciudadanos	Los consumidores	Otros países
	%	%	%	%	%	%

Región	TOTAL					
	Los traficantes	Gobierno nacional	Las familias	Los ciudadanos	Los consumidores	Otros países
	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	1.86	48.79	21.98	19.08	5.18	3.11
<b>Bogotá</b>	0.53	43.86	24.69	17.82	11.14	1.97
<b>Caribe</b>	1.09	56.00	25.09	14.42	3.40	.
<b>Centro Oriental</b>	3.03	38.53	22.16	27.78	4.56	3.93
<b>Centro Sur</b>	1.85	44.37	26.46	19.08	5.27	2.97
<b>Eje Cafetero</b>	2.28	41.82	19.79	30.00	3.99	2.13
<b>Llanos</b>	4.96	41.28	31.17	11.98	7.15	3.46
<b>Pacífica</b>	2.08	64.58	13.56	8.27	2.77	8.74

#### 4.2.1.8. Impactos de la implementación de la política pública de drogas

El desarrollo e implementación de la política pública de drogas puede generar afectación a los derechos humanos, sociales, ambientales y económicos. Por tal razón el alcance de la encuesta estableció una pregunta de múltiple respuesta, acerca de la identificación de los derechos afectados en dicha implementación. Se establecieron 8 tipos de derechos que posiblemente podrían ser afectados por la implementación de la política pública. Es importante destacar que para la población encuestada, el derecho a un ambiente sano, a la vida y a la seguridad, al trabajo y al bienestar y el derecho al servicio de salud, son los derechos que con mayor frecuencia se vulneran en Colombia en desarrollo de esta política pública.

Los derechos vulnerados, específicamente los mencionados con anterioridad, fueron identificados por la población encuestada indistintamente del género, edad o región a la que pertenecía (Tabla 32). Los derechos considerados, están vinculados principalmente con el bienestar y calidad de vida de la población, en relación con su entorno más cercano (ambiental, personal y laboral).

*Tabla 32 Porcentaje total de los derechos que consideran se ven afectados por la implementación de la política de drogas en el país por sexo y rangos de edad*

Rangos de edad	TOTAL									
	Derecho al servicio de salud	Derecho a un juicio justo	Derecho a no ser objeto de discriminación	Derecho al trabajo y al bienestar	Derecho a la vida y a la seguridad	Derecho a un ambiente sano	Derechos económicos y sociales	Derecho a la igualdad	Ninguno	NS/NR
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	12.41	7.45	8.53	12.25	14.36	17.32	9.77	9.33	6.20	2.37
<b>De 18 a 32 años</b>	11.44	6.92	8.45	12.29	14.52	17.50	9.91	9.48	6.82	2.68
<b>De 33 a 42 años</b>	12.79	7.80	9.04	12.14	14.32	16.82	9.64	9.20	6.12	2.14
<b>De 43 a 60 años</b>	13.22	7.81	8.32	12.26	14.21	17.44	9.70	9.26	5.60	2.18
Rangos de edad	Femenino									
	Derecho al servicio de salud	Derecho a un juicio justo	Derecho a no ser objeto de discriminación	Derecho al trabajo y al bienestar	Derecho a la vida y a la seguridad	Derecho a un ambiente sano	Derechos económicos y sociales	Derecho a la igualdad	Ninguno	NS/NR
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

<b>TOTAL</b>	12.49	7.07	8.80	12.01	14.63	17.55	9.94	9.14	5.63	2.74
<b>De 18 a 32 años</b>	11.37	6.48	8.26	12.44	14.69	17.28	10.58	9.10	6.67	3.13
<b>De 33 a 42 años</b>	12.19	8.08	9.71	11.81	14.92	17.37	9.76	9.36	4.31	2.50
<b>De 43 a 60 años</b>	14.10	7.09	8.83	11.63	14.35	18.01	9.27	9.03	5.26	2.43

Rangos de edad	Masculino									
	Derecho al servicio de salud	Derecho a un juicio justo	Derecho a no ser objeto de discriminación	Derecho al trabajo y al bienestar	Derecho a la vida y a la seguridad	Derecho a un ambiente sano	Derechos económicos y sociales	Derecho a la igualdad	Ninguno	NS/NR
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	12.37	7.88	8.21	12.54	14.01	17.09	9.64	9.60	6.83	1.84
<b>De 18 a 32 años</b>	11.64	7.50	8.59	12.24	14.08	17.75	9.18	10.09	7.10	1.84
<b>De 33 a 42 años</b>	13.57	7.51	8.16	12.61	13.67	16.15	9.55	8.95	8.22	1.62
<b>De 43 a 60 años</b>	12.40	8.41	7.89	12.78	14.12	16.99	10.10	9.50	5.85	1.96

Rangos de edad	Otro									
	Derecho al servicio de salud	Derecho a un juicio justo	Derecho a no ser objeto de discriminación	Derecho al trabajo y al bienestar	Derecho a la vida y a la seguridad	Derecho a un ambiente sano	Derechos económicos y sociales	Derecho a la igualdad	Ninguno	NS/NR
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	8.44	6.43	11.99	8.44	19.28	16.17	4.97	4.48	6.05	13.74
<b>De 18 a 32 años</b>	4.20	4.20	14.56	4.20	29.14	18.77	4.20	.	.	20.73
<b>De 33 a 42 años</b>	.	.	20.56	.	.	20.56	.	20.56	17.75	20.56
<b>De 43 a 60 años</b>	16.65	11.30	6.02	16.65	11.30	11.37	7.45	6.02	11.00	2.24

Porcentualmente, el derecho a un ambiente sano presenta el mayor valor en comparación con los demás, entre 13.95% a 21.64%, en todas las regiones encuestadas (Tabla 33).

*Tabla 33 Porcentaje total de los derechos que consideran se ven afectados por la implementación de la política de drogas en el país por región*

Región	Derecho al servicio de salud	Derecho a un juicio justo	Derecho a no ser objeto de discriminación	Derecho al trabajo y al bienestar	Derecho a la vida y a la seguridad	Derecho a un ambiente sano	Derechos económicos y sociales	Derecho a la igualdad	Ninguno	NS/NR
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	12.41	7.45	8.53	12.25	14.36	17.32	9.77	9.33	6.20	2.37
<b>Bogotá</b>	12.60	8.34	10.23	13.29	13.98	18.86	10.75	10.95	0.66	0.33

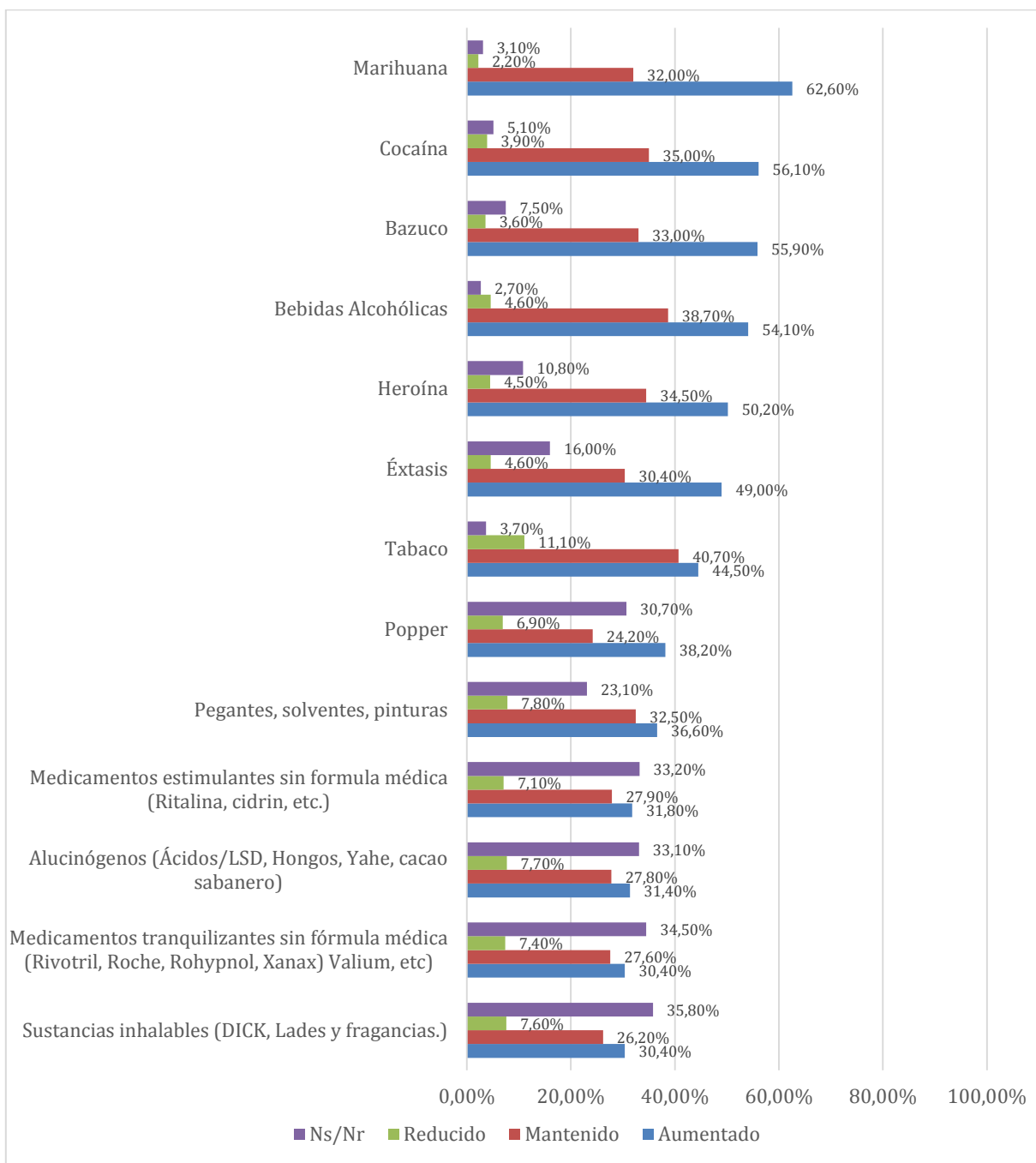
<b>Caribe</b>	12.70	7.32	6.73	11.63	13.67	16.30	10.63	8.92	6.72	5.37
<b>Centro Oriental</b>	13.23	5.47	6.37	11.28	13.48	21.64	8.70	9.75	6.71	3.36
<b>Centro Sur</b>	11.17	8.95	9.35	14.42	17.15	17.23	8.35	7.62	2.84	2.91
<b>Eje Cafetero</b>	15.40	8.25	9.33	10.60	15.41	15.56	8.77	9.88	5.06	1.73
<b>Llanos</b>	12.75	8.77	5.10	12.98	20.69	13.95	7.52	7.86	5.70	4.68
<b>Pacífica</b>	7.86	6.09	9.08	12.97	12.95	14.56	10.36	7.05	17.55	1.52

## 4.2.2. Política pública y estrategias dirigidas a la reducción del consumo de drogas en el país

### 4.2.2.1. Percepción de consumo

Según lo que se puede ver en la ilustración 9, la percepción con respecto al consumo de drogas ilícitas varía en función del conocimiento que se tenga de las mismas. Así, en la medida que hay más arraigo entre la población con respecto a ciertos tipos de drogas; marihuana, cocaína, basuco y bebidas alcohólicas, por ejemplo, las respuestas tienden a ser más contundentes y como se puede observar, la percepción de la población indica que el consumo de drogas ilícitas ha aumentado. Particularmente la marihuana con un 62.6%, seguido de la cocaína con el 56.1%, el basuco con el 54.1% y la heroína con el 54.1%.

Ilustración 9. Problemática de drogas ilícitas Percepción con respecto al consumo por tipo de droga



En el otro extremo de la distribución, sustancias inhalables, medicamentos tranquilizantes y estimulantes sin formula médica, alucinógenos, e incluso pegantes, pinturas y solventes, en donde la proporción de informantes que no saben o no responden es mayor al 30%, la percepción tiende a ser no concluyente, y más bien, equidistribuida, entre las distintas opciones de respuesta.

Por género para el caso de la marihuana, el 63.6% de las mujeres y el 61.5% de los hombres, opina que el consumo ha aumentado, mientras que el 30.6% y el 33.6%, respectivamente, cree que se ha mantenido. Por edades, las mujeres con rango de edad entre 33 a 42 años son las más radicales en cuanto al incremento (66%), mientras que entre los hombres, el rango de edad de 18 a 32 años (60.8%) quienes más sostienen esa opinión.

Por su parte, la percepción de consumo de Cocaína por género, indica que el 56.7% de las mujeres y el 55.2% de los hombres consideran que ha aumentado. Por grupos de edad, las mujeres entre los 33 y 42 años son las que tienen una percepción más fuerte (59.6%), mientras que para el caso de los hombres, esta afirmación se sostiene para el grupo entre 43 y 60 años. Los detalles en relación con cada tipo de droga se muestran en la tabla 34.

*Tabla 34 Porcentaje de las personas que consideran que el consumo de las drogas lícitas e ilícitas en el país se ha reducido, se ha mantenido o ha aumentado, por tipo de droga según sexo y rangos de edad*

Género y grupos de edad (Años)	Percepción			
	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr
<b>Tabaco</b>				
Femenino	<b>44,4%</b>	<b>42,3%</b>	<b>10,2%</b>	<b>3,1%</b>
De 18 a 32	44,6%	43,7%	8,7%	3,1%
De 33 a 42	42,3%	43,7%	11,3%	2,6%
De 43 a 60	45,6%	39,3%	11,6%	3,5%
Masculino	<b>44,5%</b>	<b>39,0%</b>	<b>12,1%</b>	<b>4,4%</b>
De 18 a 32	46,4%	39,1%	10,2%	4,4%
De 33 a 42	41,7%	38,5%	14,4%	5,4%
De 43 a 60	44,1%	39,2%	12,9%	3,8%
Otro	<b>55,0%</b>	<b>35,0%</b>	<b>5,0%</b>	<b>5,0%</b>
De 18 a 32	80,0%	10,0%	10,0%	0,0%
De 33 a 42	33,3%	66,7%	0,0%	0,0%
De 43 a 60	28,6%	57,1%	0,0%	14,3%
Total	<b>44,5%</b>	<b>40,7%</b>	<b>11,1%</b>	<b>3,7%</b>
<b>Bebidas Alcohólicas</b>				
Femenino	<b>53,1%</b>	<b>39,5%</b>	<b>5,2%</b>	<b>2,2%</b>
De 18 a 32	52,4%	41,6%	3,9%	2,1%
De 33 a 42	51,7%	41,0%	5,4%	2,0%
De 43 a 60	55,1%	35,5%	6,9%	2,4%
Masculino	<b>54,9%</b>	<b>38,0%</b>	<b>3,9%</b>	<b>3,2%</b>
De 18 a 32	54,5%	38,5%	3,5%	3,5%
De 33 a 42	54,2%	38,1%	3,9%	3,9%
De 43 a 60	55,7%	37,4%	4,5%	2,4%
Otro	<b>75,0%</b>	<b>20,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>5,0%</b>
De 18 a 32	90,0%	10,0%	0,0%	0,0%
De 33 a 42	66,7%	33,3%	0,0%	0,0%
De 43 a 60	57,1%	28,6%	0,0%	14,3%
Total	<b>54,1%</b>	<b>38,7%</b>	<b>4,6%</b>	<b>2,7%</b>
<b>Cocaína</b>				
Femenino	<b>56,7%</b>	<b>33,5%</b>	<b>4,2%</b>	<b>5,6%</b>
De 18 a 32	53,5%	36,6%	3,6%	6,4%
De 33 a 42	59,6%	30,8%	4,8%	4,8%



Género y grupos de edad (Años)	Percepción			
	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr
De 43 a 60	58,9%	31,2%	4,7%	5,3%
<b>Masculino</b>	<b>55,2%</b>	<b>36,9%</b>	<b>3,4%</b>	<b>4,5%</b>
De 18 a 32	53,8%	37,0%	3,9%	5,4%
De 33 a 42	54,2%	37,4%	3,2%	5,2%
De 43 a 60	57,6%	36,4%	3,1%	2,9%
<b>Otro</b>	<b>80,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>5,0%</b>	<b>5,0%</b>
De 18 a 32	90,0%	10,0%	0,0%	0,0%
De 33 a 42	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 43 a 60	57,1%	14,3%	14,3%	14,3%
<b>Total</b>	<b>56,1%</b>	<b>35,0%</b>	<b>3,9%</b>	<b>5,1%</b>
<b>Marihuana</b>				
<b>Femenino</b>	<b>63,6%</b>	<b>30,6%</b>	<b>2,5%</b>	<b>3,4%</b>
De 18 a 32	61,0%	33,2%	2,0%	3,8%
De 33 a 42	66,0%	28,8%	2,2%	3,0%
De 43 a 60	65,2%	28,5%	3,3%	3,0%
<b>Masculino</b>	<b>61,5%</b>	<b>33,6%</b>	<b>2,0%</b>	<b>2,9%</b>
De 18 a 32	60,8%	34,0%	2,4%	2,9%
De 33 a 42	60,6%	34,2%	1,3%	3,9%
De 43 a 60	62,7%	32,9%	2,1%	2,2%
<b>Otro</b>	<b>80,0%</b>	<b>15,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>5,0%</b>
De 18 a 32	90,0%	10,0%	0,0%	0,0%
De 33 a 42	66,7%	33,3%	0,0%	0,0%
De 43 a 60	71,4%	14,3%	0,0%	14,3%
<b>Total</b>	<b>62,6%</b>	<b>32,0%</b>	<b>2,2%</b>	<b>3,1%</b>
<b>Heroína</b>				
<b>Femenino</b>	<b>51,3%</b>	<b>32,8%</b>	<b>4,7%</b>	<b>11,2%</b>
De 18 a 32	48,7%	35,6%	4,8%	10,8%
De 33 a 42	54,1%	32,4%	2,8%	10,7%
De 43 a 60	52,9%	29,2%	5,9%	12,0%
<b>Masculino</b>	<b>48,5%</b>	<b>36,6%</b>	<b>4,4%</b>	<b>10,5%</b>
De 18 a 32	44,9%	39,6%	4,0%	11,5%
De 33 a 42	48,0%	36,3%	5,8%	9,9%
De 43 a 60	52,9%	33,5%	3,9%	9,7%
<b>Otro</b>	<b>90,0%</b>	<b>5,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>5,0%</b>
De 18 a 32	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 33 a 42	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 43 a 60	71,4%	14,3%	0,0%	14,3%
<b>Total</b>	<b>50,2%</b>	<b>34,5%</b>	<b>4,5%</b>	<b>10,8%</b>
<b>Bazuco</b>				
<b>Femenino</b>	<b>56,1%</b>	<b>31,9%</b>	<b>4,2%</b>	<b>7,8%</b>
De 18 a 32	53,8%	33,4%	4,4%	8,4%
De 33 a 42	59,0%	31,8%	2,4%	6,8%
De 43 a 60	57,1%	29,8%	5,4%	7,7%
<b>Masculino</b>	<b>55,3%</b>	<b>34,4%</b>	<b>3,0%</b>	<b>7,3%</b>
De 18 a 32	54,9%	35,2%	2,8%	7,1%
De 33 a 42	51,4%	38,3%	2,6%	7,7%
De 43 a 60	58,3%	31,1%	3,5%	7,1%
<b>Otro</b>	<b>90,0%</b>	<b>5,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>5,0%</b>

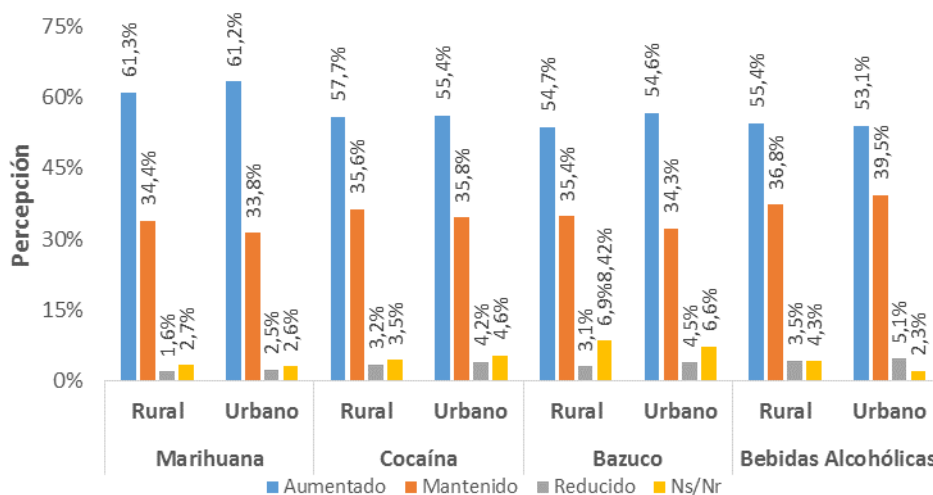
Género y grupos de edad (Años)	Percepción			
	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr
De 18 a 32	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 33 a 42	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 43 a 60	71,4%	14,3%	0,0%	14,3%
<b>Total</b>	<b>55,9%</b>	<b>33,0%</b>	<b>3,6%</b>	<b>7,5%</b>
<b>Éxtasis</b>				
<b>Femenino</b>	<b>49,7%</b>	<b>28,5%</b>	<b>5,1%</b>	<b>16,7%</b>
De 18 a 32	49,1%	30,3%	5,3%	15,3%
De 33 a 42	51,9%	29,0%	4,6%	14,5%
De 43 a 60	48,8%	25,6%	5,3%	20,3%
<b>Masculino</b>	<b>48,0%</b>	<b>32,6%</b>	<b>4,1%</b>	<b>15,3%</b>
De 18 a 32	47,2%	36,2%	4,3%	12,3%
De 33 a 42	48,4%	30,3%	5,2%	16,1%
De 43 a 60	48,6%	30,0%	3,2%	18,2%
<b>Otro</b>	<b>80,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>5,0%</b>	<b>5,0%</b>
De 18 a 32	90,0%	0,0%	10,0%	0,0%
De 33 a 42	66,7%	33,3%	0,0%	0,0%
De 43 a 60	71,4%	14,3%	0,0%	14,3%
<b>Total</b>	<b>49,0%</b>	<b>30,4%</b>	<b>4,6%</b>	<b>16,0%</b>
<b>Medicamentos estimulantes sin fórmula médica (Ritalina, cidrin, etc.)</b>				
<b>Femenino</b>	<b>30,9%</b>	<b>27,8%</b>	<b>8,0%</b>	<b>33,3%</b>
De 18 a 32	31,8%	29,0%	8,3%	30,9%
De 33 a 42	31,2%	26,8%	6,6%	35,4%
De 43 a 60	29,5%	26,8%	8,6%	35,1%
<b>Masculino</b>	<b>32,2%</b>	<b>28,1%</b>	<b>6,3%</b>	<b>33,4%</b>
De 18 a 32	32,2%	30,5%	6,3%	31,1%
De 33 a 42	30,8%	29,0%	6,2%	34,0%
De 43 a 60	33,1%	24,9%	6,4%	35,6%
<b>Otro</b>	<b>80,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>10,0%</b>
De 18 a 32	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 33 a 42	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 43 a 60	42,9%	28,6%	0,0%	28,6%
<b>Total</b>	<b>31,8%</b>	<b>27,9%</b>	<b>7,1%</b>	<b>33,2%</b>
<b>Sustancias inhalables (DICK, Lades y fragancias.)</b>				
<b>Femenino</b>	<b>29,8%</b>	<b>25,9%</b>	<b>8,3%</b>	<b>36,0%</b>
De 18 a 32	31,8%	27,1%	8,8%	32,4%
De 33 a 42	30,2%	25,2%	6,8%	37,8%
De 43 a 60	26,7%	24,8%	8,9%	39,6%
<b>Masculino</b>	<b>30,5%</b>	<b>26,7%</b>	<b>7,0%</b>	<b>35,9%</b>
De 18 a 32	31,3%	28,6%	7,1%	33,0%
De 33 a 42	29,9%	26,5%	7,1%	36,6%
De 43 a 60	29,8%	24,8%	6,7%	38,7%
<b>Otro</b>	<b>85,0%</b>	<b>5,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>10,0%</b>
De 18 a 32	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 33 a 42	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 43 a 60	57,1%	14,3%	0,0%	28,6%
<b>Total</b>	<b>30,4%</b>	<b>26,2%</b>	<b>7,6%</b>	<b>35,8%</b>
<b>Medicamentos tranquilizantes sin fórmula médica (Rivotril, Roche, Rohypnol, Xanax)</b>				
<b>Femenino</b>	<b>29,7%</b>	<b>27,5%</b>	<b>8,5%</b>	<b>34,3%</b>

Género y grupos de edad (Años)	Percepción			
	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr
De 18 a 32	30,2%	30,0%	8,7%	31,1%
De 33 a 42	30,4%	26,2%	7,4%	36,0%
De 43 a 60	28,3%	25,2%	9,0%	37,5%
<b>Masculino</b>	<b>30,8%</b>	<b>27,9%</b>	<b>6,4%</b>	<b>34,9%</b>
De 18 a 32	32,5%	29,6%	6,0%	32,0%
De 33 a 42	27,7%	28,8%	7,5%	35,9%
De 43 a 60	30,8%	25,5%	6,2%	37,5%
<b>Otro</b>	<b>75,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>15,0%</b>
De 18 a 32	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 33 a 42	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 43 a 60	28,6%	28,6%	0,0%	42,9%
<b>Total</b>	<b>30,4%</b>	<b>27,6%</b>	<b>7,4%</b>	<b>34,5%</b>
<b>Popper</b>				
<b>Femenino</b>	<b>38,6%</b>	<b>23,4%</b>	<b>7,8%</b>	<b>30,2%</b>
De 18 a 32	41,0%	24,9%	8,1%	26,1%
De 33 a 42	38,2%	23,5%	7,2%	31,2%
De 43 a 60	35,5%	21,4%	7,8%	35,2%
<b>Masculino</b>	<b>37,5%</b>	<b>25,2%</b>	<b>6,0%</b>	<b>31,3%</b>
De 18 a 32	38,1%	25,9%	6,4%	29,6%
De 33 a 42	36,1%	25,6%	6,5%	31,8%
De 43 a 60	37,8%	24,1%	5,3%	32,8%
<b>Otro</b>	<b>75,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>15,0%</b>
De 18 a 32	90,0%	10,0%	0,0%	0,0%
De 33 a 42	66,7%	33,3%	0,0%	0,0%
De 43 a 60	57,1%	0,0%	0,0%	42,9%
<b>Total</b>	<b>38,2%</b>	<b>24,2%</b>	<b>6,9%</b>	<b>30,7%</b>
<b>Pegantes, solventes, pinturas</b>				
<b>Femenino</b>	<b>37,7%</b>	<b>30,2%</b>	<b>9,0%</b>	<b>23,0%</b>
De 18 a 32	37,7%	33,3%	9,7%	19,3%
De 33 a 42	40,4%	31,2%	7,2%	21,3%
De 43 a 60	35,8%	25,3%	9,5%	29,4%
<b>Masculino</b>	<b>35,0%</b>	<b>35,0%</b>	<b>6,7%</b>	<b>23,3%</b>
De 18 a 32	34,5%	36,6%	6,4%	22,6%
De 33 a 42	32,5%	34,8%	6,9%	25,8%
De 43 a 60	37,3%	33,3%	6,9%	22,5%
<b>Otro</b>	<b>75,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>15,0%</b>
De 18 a 32	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 33 a 42	66,7%	33,3%	0,0%	0,0%
De 43 a 60	42,9%	14,3%	0,0%	42,9%
<b>Total</b>	<b>36,6%</b>	<b>32,5%</b>	<b>7,8%</b>	<b>23,1%</b>
<b>Alucinógenos (Ácidos/LSD, Hongos, Yahe, cacao sabanero)</b>				
<b>Femenino</b>	<b>31,7%</b>	<b>26,5%</b>	<b>8,4%</b>	<b>33,4%</b>
De 18 a 32	32,9%	29,0%	8,5%	29,6%
De 33 a 42	31,6%	26,0%	7,6%	34,8%
De 43 a 60	30,1%	23,5%	8,9%	37,5%
<b>Masculino</b>	<b>30,8%</b>	<b>29,3%</b>	<b>7,0%</b>	<b>32,9%</b>
De 18 a 32	30,5%	31,1%	6,8%	31,7%
De 33 a 42	30,3%	28,0%	7,5%	34,2%

Género y grupos de edad (Años)	Percepción			
	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr
De 43 a 60	31,4%	28,3%	7,0%	33,3%
Otro	<b>60,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>30,0%</b>
De 18 a 32	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
De 33 a 42	66,7%	0,0%	0,0%	33,3%
De 43 a 60	0,0%	28,6%	0,0%	71,4%
Total	<b>31,4%</b>	<b>27,8%</b>	<b>7,7%</b>	<b>33,1%</b>

En el gráfico siguiente, que muestra esa misma opinión para el grupo de drogas con mayor percepción de crecimiento, puede verse que con independencia del ámbito del que se trate, rural o urbano, aunque varíen ligeramente las proporciones, hay consistencia entre población urbana y rural.

*Ilustración 10. Problemática de drogas ilícitas Percepción con respecto al consumo para algunas drogas*



A nivel territorial, en promedio tres de cada cuatro entrevistados (75%) manifiesta que el consumo de drogas se ha mantenido o ha aumentado, siendo en el eje cafetero donde esa percepción es mayor (84,6%), seguido de la región Centro oriental (79,4%), Bogotá (79%) y la región Caribe (77,6%). En las otras regiones los porcentajes son un poco más bajos siendo 74,1% en los Llanos, 69,9% en Centro sur y 63,9% en la Pacífica, aunque debe señalarse que en los llanos se encontró el promedio de opinión más alto en cuanto al incremento: 50%. Los detalles para cada una de las regiones según el tipo de droga pueden verse en la tabla 35.

Tabla 35 Porcentaje de las personas que consideran que el consumo de las drogas lícitas e ilícitas en el país se ha reducido, se ha mantenido o ha aumentado, por tipo de droga según Región

Región	Tabaco				Bebidas Alcohólicas			
	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr
<b>Total</b>	<b>44,5%</b>	<b>40,7%</b>	<b>11,1%</b>	<b>3,7%</b>	<b>54,1%</b>	<b>38,7%</b>	<b>4,6%</b>	<b>2,7%</b>
Bogotá	45,1%	43,0%	11,9%	0,0%	55,0%	43,2%	1,8%	0,0%
Caribe	41,1%	46,5%	12,5%	0,0%	43,3%	48,1%	8,6%	0,0%
Centro Oriental	31,6%	53,5%	13,0%	1,9%	47,0%	46,2%	5,1%	1,7%
Centro Sur	42,6%	42,9%	13,0%	1,5%	46,0%	44,8%	8,8%	0,5%
Eje Cafetero	42,0%	40,9%	17,0%	0,2%	52,7%	42,0%	5,1%	0,2%
Llanos	51,8%	40,2%	6,2%	1,7%	60,8%	35,4%	1,9%	1,9%
Pacífica	57,5%	17,2%	4,3%	21,0%	74,3%	10,6%	0,5%	14,6%
Región	Cocaína				Marihuana			
	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr
<b>Total</b>	<b>56,1%</b>	<b>35,0%</b>	<b>3,9%</b>	<b>5,1%</b>	<b>62,6%</b>	<b>32,0%</b>	<b>2,2%</b>	<b>3,1%</b>
Bogotá	51,0%	42,7%	2,3%	4,1%	59,3%	38,2%	0,9%	1,6%
Caribe	51,7%	42,3%	5,9%	0,2%	50,7%	44,9%	4,4%	0,0%
Centro Oriental	71,8%	22,2%	1,7%	4,3%	78,3%	16,9%	0,9%	3,9%
Centro Sur	41,2%	46,5%	3,7%	8,6%	49,5%	41,2%	3,5%	5,7%
Eje Cafetero	57,0%	33,4%	5,7%	3,9%	66,6%	30,5%	1,9%	1,0%
Llanos	63,9%	25,6%	4,5%	6,0%	76,7%	17,6%	2,2%	3,5%
Pacífica	56,3%	32,3%	3,1%	8,3%	57,6%	34,4%	1,7%	6,3%

Región	Heroína				Bazuco			
	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr
<b>Total</b>	<b>50,2%</b>	<b>34,5%</b>	<b>4,5%</b>	<b>10,8%</b>	<b>55,9%</b>	<b>33,0%</b>	<b>3,6%</b>	<b>7,5%</b>
Bogotá	46,0%	43,4%	1,6%	9,0%	57,2%	37,0%	1,2%	4,6%
Caribe	47,0%	42,9%	8,4%	1,7%	46,5%	44,3%	8,2%	1,0%
Centro Oriental	64,8%	23,6%	5,6%	6,0%	71,1%	23,1%	1,4%	4,4%
Centro Sur	37,5%	42,3%	1,0%	19,2%	44,6%	39,9%	1,7%	13,8%
Eje Cafetero	52,4%	35,3%	6,0%	6,3%	56,3%	35,8%	4,3%	3,6%
Llanos	59,4%	24,0%	4,5%	12,1%	68,0%	21,6%	3,8%	6,6%
Pacífica	44,1%	30,0%	4,3%	21,5%	47,7%	29,0%	4,5%	18,8%

Región	Éxtasis				Medicamentos estimulantes sin fórmula médica (Ritalina, cidrin, etc.)			
	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr
<b>Total</b>	<b>49,0%</b>	<b>30,4%</b>	<b>4,6%</b>	<b>16,0%</b>	<b>31,8%</b>	<b>27,9%</b>	<b>7,1%</b>	<b>33,2%</b>
Bogotá	46,5%	30,4%	1,2%	21,8%	34,0%	27,4%	3,9%	34,7%
Caribe	41,8%	40,7%	10,8%	6,7%	30,1%	31,8%	15,7%	22,4%
Centro Oriental	60,0%	26,7%	6,2%	7,2%	32,1%	34,9%	8,9%	24,1%
Centro Sur	40,7%	33,2%	2,0%	24,1%	26,6%	20,7%	2,7%	50,0%

Eje Cafetero	54,1%	34,9%	4,3%	6,7%	42,8%	37,7%	6,5%	13,0%
Llanos	58,4%	20,7%	3,8%	17,1%	35,4%	21,8%	9,3%	33,5%
Pacífica	41,7%	25,7%	3,8%	28,8%	21,4%	20,7%	2,8%	55,2%

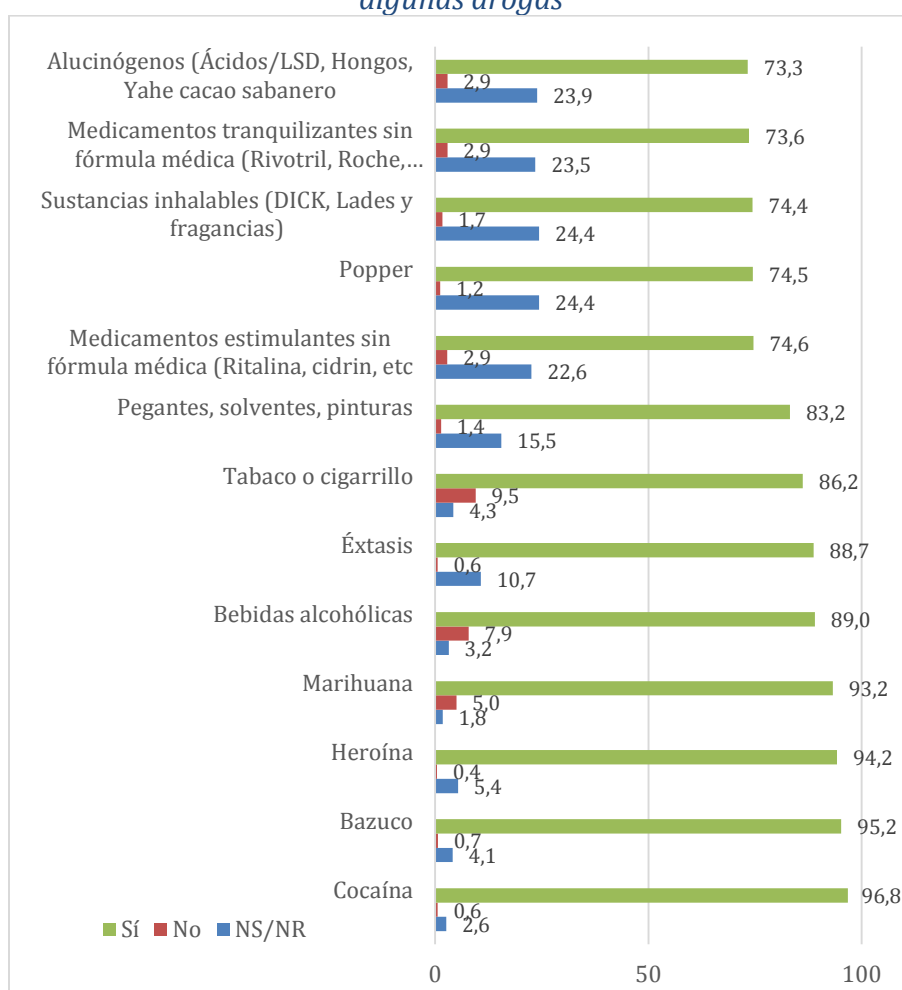
Región	Sustancias inhalables (DICK, Lades y fragancias.)				Medicamentos tranquilizantes sin fórmula médica (Rivotril, Roche, Rohypnol, Xanax, Valium, etc.)			
	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr
Total	30,4%	26,2%	7,6%	35,8%	30,4%	27,6%	7,4%	34,5%
Bogotá	34,9%	24,2%	2,3%	38,6%	33,8%	27,3%	3,0%	35,9%
Caribe	30,0%	32,5%	15,3%	22,2%	30,0%	32,3%	15,7%	22,1%
Centro Oriental	28,7%	32,0%	11,5%	27,9%	29,9%	34,5%	11,1%	24,4%
Centro Sur	26,3%	18,0%	4,0%	51,7%	23,7%	20,0%	4,2%	52,0%
Eje Cafetero	41,4%	32,5%	8,4%	17,6%	42,8%	34,8%	7,0%	15,4%
Llanos	32,3%	21,4%	9,0%	37,3%	32,1%	22,1%	8,5%	37,3%
Pacífica	19,1%	22,6%	2,6%	55,7%	20,7%	22,4%	2,3%	54,7%

Región	Popper				Pegantes, solventes, pinturas			
	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr
Total	38,2%	24,2%	6,9%	30,7%	36,6%	32,5%	7,8%	23,1%
Bogotá	52,9%	13,8%	1,1%	32,2%	46,9%	33,3%	1,1%	18,8%
Caribe	30,5%	31,6%	15,0%	22,9%	32,0%	35,2%	16,7%	16,2%
Centro Oriental	45,8%	27,5%	7,7%	19,0%	32,3%	39,3%	12,3%	16,1%
Centro Sur	33,5%	20,7%	2,5%	43,3%	35,5%	35,4%	2,2%	26,9%
Eje Cafetero	47,8%	32,5%	6,2%	13,5%	40,9%	37,8%	7,7%	13,5%
Llanos	36,4%	18,7%	10,9%	34,0%	42,5%	21,6%	8,1%	27,8%
Pacífica	21,2%	24,1%	4,7%	50,0%	26,4%	24,3%	6,6%	42,7%

Región	Alucinógenos (Ácidos/LSD, Hongos, Yahe, cacao sabanero)			
	Aumentado	Mantenido	Reducido	Ns/Nr
Total	31,4%	27,8%	7,7%	33,1%
Bogotá	29,4%	31,3%	5,5%	33,8%
Caribe	28,3%	33,0%	15,5%	23,2%
Centro Oriental	32,0%	26,0%	12,6%	29,4%
Centro Sur	33,0%	22,1%	1,3%	43,6%
Eje Cafetero	40,6%	34,2%	6,7%	18,5%
Llanos	32,3%	22,3%	9,0%	36,4%
Pacífica	24,0%	25,9%	3,1%	47,0%

En relación con la percepción sobre el consumo para algunas drogas, el gráfico muestra que la opinión generalizada reconoce que las drogas relacionadas en el estudio son peligrosas, con un promedio superior al 84%, pero hay matices en tales opiniones que merecen ser comentados (Ilustración 11). En primer lugar, para las drogas más reconocidas según lo comentado anteriormente, quienes no están de acuerdo con que sean peligrosas prefieren abstenerse de responder, excepto en los casos de marihuana y bebidas alcohólicas, sobre las que prefieren manifestar que no lo son; de otra parte y de forma consistente con lo observado respecto al consumo, quienes no tienen una opinión certera sobre la peligrosidad, seguramente por el desconocimiento de las sustancias, prefieren no responder o manifiestan no saberlo, y eso es muy evidente en el caso de los alucinógenos, los medicamentos tranquilizantes y estimulantes sin fórmula médica, las sustancias inhalables y el popper.

Ilustración 11. Problemática de drogas ilícitas Percepción con respecto al consumo para algunas drogas



Es por ello, que en términos generales se evidencia que la percepción del consumo podría depender de la identificación de las sustancias preguntadas como drogas, pues aquellas como los medicamentos estimulantes sin fórmula médica, las sustancias inhalables, los medicamentos tranquilizantes sin fórmula médica, el popper, los pegantes, solventes, pinturas y los alucinógenos, muestran porcentajes de no respuesta o no conocimiento superiores al 15%, por el contrario el

tabaco, las bebidas alcohólicas, la cocaína, la marihuana, la heroína y el bazuco, son sustancias más comunes o más conocidas y este porcentaje es menor al 5% y la percepción de peligro es superior al 85%, siendo la cocaína la droga con mayor percepción de peligrosidad con un 96.8%. En este sentido, sobre este último grupo las mujeres muestran una leve percepción de mayor peligro, en relación a los hombre, por ejemplo para el tabaco lo consideran peligroso un 89.7% de mujeres en comparación al 82.3% de hombres; para el grupo de aquellas poco conocidas, la perfección de peligrosidad oscila en valores cercanos al 70% y no se presentan diferencias marcadas entre género (Tabla 36).

*Tabla 36 Porcentaje total de personas que consideran peligroso el consumo de las drogas lícitas e ilícitas, por tipo de droga según género y rangos de edad*

GRUPOS DE EDAD	TOTAL				Femenino				Masculino				Otro			
	TOTAL	NS/NR	No	Sí	TOTAL	NS/NR	No	Sí	TOTAL	NS/NR	No	Sí	TOTAL	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>Tabaco o cigarrillo</b>																
TOTAL	100,0	4,3	9,5	86,2	100,0	3,5	6,8	89,7	100,0	5,2	12,6	82,3	100,0	4,3	5,2	90,5
De 18 a 32 años	42,3	4,5	10,8	84,8	44,7	3,4	6,7	90,0	39,4	6,0	16,0	78,0	58,6	,	,	100,0
De 33 a 42 años	22,3	4,4	10,5	85,1	22,4	2,8	8,5	88,7	22,3	6,1	12,9	81,0	14,4	,	,	100,0
De 43 a 60 años	35,4	4,1	7,3	88,6	32,9	4,3	5,7	90,1	38,3	3,8	8,8	87,4	26,9	15,9	19,2	64,9
<b>Bebidas alcohólicas</b>																
TOTAL	100,0	3,2	7,9	89,0	100,0	2,7	6,0	91,3	100,0	3,6	9,9	86,5	100,0	4,3	9,8	86,0
De 18 a 32 años	42,3	3,7	10,0	86,3	44,7	3,2	7,4	89,4	39,4	4,3	13,6	82,1	58,6	,	,	100,0
De 33 a 42 años	22,3	3,3	7,0	89,8	22,4	2,2	5,7	92,1	22,3	4,6	8,4	87,1	14,4	,	,	100,0
De 43 a 60 años	35,4	2,5	5,9	91,7	32,9	2,4	4,3	93,3	38,3	2,4	7,0	90,6	26,9	15,9	36,3	47,8
<b>Cocaína</b>																
TOTAL	100,0	2,6	0,6	96,8	100,0	3,1	0,7	96,2	100,0	2,1	0,3	97,6	100,0	4,3	9,8	86,0
De 18 a 32 años	42,3	3,1	0,7	96,3	44,7	3,9	0,7	95,4	39,4	2,1	0,6	97,3	58,6	,	,	100,0
De 33 a 42 años	22,3	2,6	0,6	96,8	22,4	2,5	0,9	96,7	22,3	2,8	0,3	96,9	14,4	,	,	100,0
De 43 a 60 años	35,4	2,1	0,5	97,4	32,9	2,4	0,6	97,0	38,3	1,7	0,0	98,3	26,9	15,9	36,3	47,8
<b>Marihuana</b>																
TOTAL	100,0	1,8	5,0	93,2	100,0	1,7	4,5	93,8	100,0	1,8	5,6	92,6	100,0	4,3	5,2	90,5
De 18 a 32 años	42,3	1,9	7,0	91,1	44,7	2,0	6,1	91,9	39,4	1,8	8,4	89,9	58,6	,	,	100,0
De 33 a 42 años	22,3	1,7	4,0	94,3	22,4	1,3	3,4	95,4	22,3	2,2	4,7	93,1	14,4	,	,	100,0
De 43 a 60 años	35,4	1,6	3,3	95,0	32,9	1,6	3,2	95,2	38,3	1,5	3,3	95,2	26,9	15,9	19,2	64,9
<b>Heroína</b>																
TOTAL	100,0	5,4	0,4	94,2	100,0	5,3	0,5	94,2	100,0	5,6	0,3	94,2	100,0	4,3	,	95,7
De 18 a 32 años	42,3	4,7	0,3	95,0	44,7	4,5	0,4	95,1	39,4	4,9	0,3	94,8	58,6	,	,	100,0
De 33 a 42 años	22,3	5,6	0,6	93,9	22,4	5,4	0,8	93,8	22,3	5,8	0,3	93,9	14,4	,	,	100,0
De 43 a 60 años	35,4	6,2	0,4	93,4	32,9	6,2	0,6	93,3	38,3	6,1	0,2	93,7	26,9	15,9	,	84,1



GRUPOS DE EDAD	TOTAL				Femenino				Masculino				Otro			
	TOTAL	NS/NR	No	Sí	TOTAL	NS/NR	No	Sí	TOTAL	NS/NR	No	Sí	TOTAL	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>Bazuco</b>																
TOTAL	100,0	4,1	0,7	95,2	100,0	4,4	0,4	95,2	100,0	3,9	0,8	95,4	100,0	4,3	9,8	86,0
De 18 a 32 años	42,3	3,8	0,7	95,5	44,7	4,5	0,2	95,3	39,4	3,0	1,4	95,6	58,6	,	,	100,0
De 33 a 42 años	22,3	3,6	0,8	95,6	22,4	3,5	1,1	95,5	22,3	3,8	0,6	95,6	14,4	,	,	100,0
De 43 a 60 años	35,4	4,9	0,5	94,7	32,9	4,8	0,3	94,9	38,3	4,8	0,3	94,9	26,9	15,9	36,3	47,8
<b>Éxtasis</b>																
TOTAL	100,0	10,7	0,6	88,7	100,0	10,9	0,5	88,6	100,0	10,6	0,8	88,7	100,0	4,3	,	95,7
De 18 a 32 años	42,3	7,6	1,1	91,3	44,7	8,7	0,7	90,6	39,4	6,4	1,5	92,1	58,6	,	,	100,0
De 33 a 42 años	22,3	9,8	0,3	89,9	22,4	9,5	0,3	90,2	22,3	10,2	0,4	89,5	14,4	,	,	100,0
De 43 a 60 años	35,4	15,1	0,3	84,7	32,9	15,0	0,3	84,7	38,3	15,2	0,2	84,7	26,9	15,9	,	84,1
<b>Medicamentos estimulantes sin fórmula médica (Ritalina, cidrin, etc)</b>																
TOTAL	100,0	22,6	2,9	74,6	100,0	21,3	2,5	76,1	100,0	24,1	3,2	72,8	100,0	13,8	4,6	81,6
De 18 a 32 años	42,3	19,4	3,9	76,7	44,7	17,6	3,4	78,9	39,4	21,9	4,5	73,6	58,6	8,4	,	91,6
De 33 a 42 años	22,3	23,3	3,0	73,7	22,4	22,8	2,5	74,8	22,3	24,1	3,6	72,3	14,4	,	,	100,0
De 43 a 60 años	35,4	25,9	1,5	72,6	32,9	25,4	1,4	73,3	38,3	26,3	1,6	72,2	26,9	32,8	17,1	50,2
<b>Sustancias inhalables (DICK, Lades y fragancias,)</b>																
TOTAL	100,0	24,4	1,7	74,0	100,0	22,8	1,4	75,9	100,0	26,3	2,0	71,7	100,0	13,8	,	86,2
De 18 a 32 años	42,3	20,6	2,2	77,2	44,7	18,1	1,7	80,2	39,4	24,0	2,9	73,1	58,6	8,4	,	91,6
De 33 a 42 años	22,3	25,7	1,8	72,5	22,4	25,3	1,3	73,4	22,3	26,3	2,4	71,3	14,4	,	,	100,0
De 43 a 60 años	35,4	28,0	1,0	71,0	32,9	27,4	1,1	71,6	38,3	28,6	0,9	70,6	26,9	32,8	,	67,2
<b>Medicamentos tranquilizantes sin fórmula médica (Rivotril, Roche, Rohypnol, Xanax, Valium, etc)</b>																
TOTAL	100,0	23,5	2,9	73,6	100,0	22,2	2,7	75,1	100,0	25,1	3,1	71,9	100,0	13,8	4,6	81,6
De 18 a 32 años	42,3	19,9	3,3	76,8	44,7	18,0	3,2	78,8	39,4	22,4	3,6	74,1	58,6	8,4	,	91,6
De 33 a 42 años	22,3	24,8	4,0	71,2	22,4	24,2	3,3	72,5	22,3	25,7	4,7	69,6	14,4	,	,	100,0
De 43 a 60 años	35,4	27,0	1,7	71,3	32,9	26,5	1,6	71,9	38,3	27,5	1,6	71,0	26,9	32,8	17,1	50,2
<b>Popper</b>																
TOTAL	100,0	21,2	1,0	77,8	100,0	19,9	1,0	79,0	100,0	22,7	0,9	76,4	100,0	13,8	4,6	81,6
De 18 a 32 años	42,3	17,9	1,6	80,5	44,7	15,2	1,4	83,4	39,4	21,5	1,8	76,7	58,6	8,4	,	91,6
De 33 a 42 años	22,3	21,7	0,5	77,8	22,4	20,7	0,6	78,7	22,3	23,0	0,4	76,7	14,4	,	,	100,0
De 43 a 60 años	35,4	24,8	0,6	74,6	32,9	25,9	0,8	73,4	38,3	23,8	0,3	76,0	26,9	32,8	17,1	50,2
<b>Pegantes, solventes, pinturas</b>																
TOTAL	100,0	15,5	1,4	83,2	100,0	14,4	1,4	84,2	100,0	16,7	1,2	82,1	100,0	13,8	5,2	81,1
De 18 a 32 años	42,3	12,5	1,6	85,9	44,7	9,9	1,4	88,7	39,4	16,0	1,9	82,2	58,6	8,4	,	91,6
De 33 a 42 años	22,3	16,1	1,7	82,3	22,4	14,5	2,1	83,4	22,3	17,9	1,1	81,0	14,4	,	,	100,0

GRUPOS DE EDAD	TOTAL				Femenino				Masculino				Otro			
	TOTAL	NS/NR	No	Sí	TOTAL	NS/NR	No	Sí	TOTAL	NS/NR	No	Sí	TOTAL	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
De 43 a 60 años	35,4	18,7	0,9	80,4	32,9	20,5	1,0	78,5	38,3	16,8	0,6	82,6	26,9	32,8	19,2	48,0
<b>Alucinógenos (Ácidos/LSD, Hongos, Yahe cacao sabanero)</b>																
TOTAL	100,0	23,9	2,9	73,3	100,0	22,8	2,7	74,6	100,0	25,1	3,1	71,8	100,0	19,4	,	80,7
De 18 a 32 años	42,3	20,2	3,7	76,1	44,7	17,8	3,0	79,2	39,4	23,5	4,7	71,8	58,6	8,4	,	91,6
De 33 a 42 años	22,3	25,4	3,5	71,1	22,4	25,2	3,7	71,1	22,3	25,6	3,4	71,0	14,4	30,2	,	69,9
De 43 a 60 años	35,4	27,3	1,4	71,4	32,9	27,9	1,5	70,6	38,3	26,5	1,3	72,2	26,9	37,3	,	62,7

Por otra parte, al analizar los resultados por regiones, la región Pacífica mostró menores porcentajes de percepción de peligrosidad para la mayoría de drogas cuestionadas. Por ejemplo. El 59.1% de los encuestados manifestaron que el tabaco es peligroso, mientras que en las demás regiones, más del 83% de los encuestados lo perciben como peligroso.

Contrario a la región Pacífica, la región Caribe posee una mayor percepción de peligro en el consumo de sustancias, pues por ejemplo, el 98.8% de la población considera peligroso el consumo de marihuana, en contraste con las demás regiones donde cuyo valor oscila en el 90%. No se presentan diferencias marcadas entre regiones, en el grupo de sustancias poco conocidas, en mayor detalle se presentan los resultados en la tabla 37 por región y sustancia.

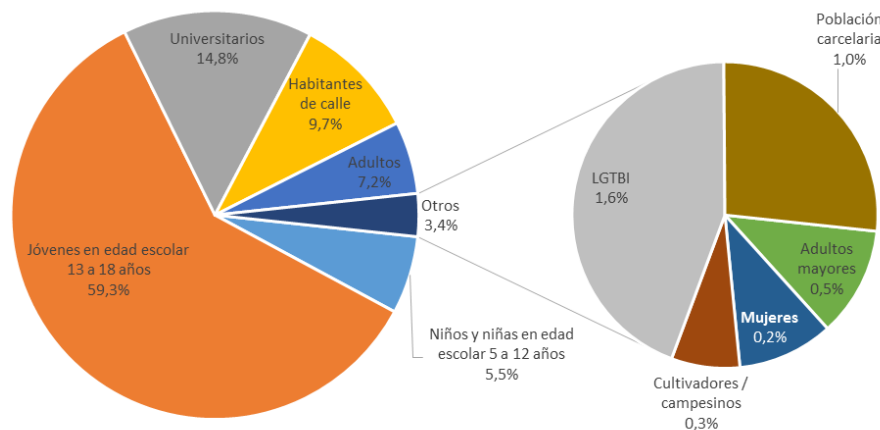
*Tabla 37 Porcentaje total de personas que consideran peligroso el consumo de las drogas lícitas e ilícitas, por tipo de droga según región*

Región	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
	<b>Tabaco o cigarrillo</b>			<b>Bebidas alcohólicas</b>			<b>Cocaína</b>		
TOTAL	4,3	9,5	86,2	3,2	7,9	89,0	2,6	0,6	96,8
Bogotá	0,2	4,4	95,4	0,2	6,7	93,1	3,5	0,7	95,8
Caribe	0,1	0,7	99,2	0,1	1,4	98,5	0,1	0,2	99,7
Centro Oriental	2,2	10,5	87,3	2,0	7,9	90,0	2,5	0,5	97,0
Centro Sur	0,5	15,7	83,8	0,6	14,0	85,4	2,4	1,0	96,6
Eje Cafetero	0,3	13,5	86,2	0,2	9,2	90,6	1,4	0,9	97,7
Llanos	2,0	9,7	88,4	1,7	8,8	89,4	1,7	0,5	97,8
Pacífica	22,4	18,5	59,1	15,9	13,5	70,6	6,7	0,7	92,7
	<b>Marihuana</b>			<b>Heroína</b>			<b>Bazuco</b>		
TOTAL	1,8	5,0	93,2	5,4	0,4	94,2	4,1	0,7	95,2
Bogotá	1,6	3,5	94,9	8,3	0,5	91,2	4,4	0,5	95,1
Caribe	0,1	1,0	98,8	0,6	,	99,4	0,7	0,2	99,2
Centro Oriental	2,4	0,7	97,0	3,4	,	96,6	3,2	,	96,8
Centro Sur	2,2	14,2	83,7	7,9	0,7	91,4	5,1	0,6	94,3
Eje Cafetero	0,3	10,4	89,3	1,9	1,0	97,0	1,2	1,8	97,0
Llanos	2,2	3,5	94,4	3,5	0,5	95,9	2,3	0,5	97,1
Pacífica	4,9	6,6	88,6	13,6	0,3	86,0	12,5	0,7	86,8

Región	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
	<b>Éxtasis</b>			<b>Medicamentos estimulantes sin fórmula médica (Ritalina, cidrin, etc)</b>			<b>Sustancias inhalables (DICK, Lades y fragancias,)</b>		
<b>TOTAL</b>	10,7	0,6	88,7	22,6	2,9	74,6	24,4	1,7	74,0
<b>Bogotá</b>	20,7	0,2	79,1	34,1	1,4	64,6	37,1	0,7	62,3
<b>Caribe</b>	5,3	0,2	94,6	14,1	0,8	85,1	13,7	1,0	85,3
<b>Centro Oriental</b>	4,4	0,2	95,4	9,4	4,6	86,0	12,1	2,4	85,5
<b>Centro Sur</b>	11,0	1,0	88,0	32,5	2,7	64,8	35,1	3,3	61,6
<b>Eje Cafetero</b>	4,3	2,2	93,5	9,2	5,6	85,2	12,4	2,3	85,2
<b>Llanos</b>	6,7	0,4	93,0	18,7	2,8	78,5	20,5	1,0	78,5
<b>Pacífica</b>	21,1	0,2	78,8	45,1	2,7	52,2	45,8	1,8	52,4
	<b>Medicamentos tranquilizantes sin fórmula médica (Rivotril, Roche, Rohypnol, Xanax, Valium, etc)</b>			<b>Popper</b>			<b>Pegantes, solventes, pinturas</b>		
<b>TOTAL</b>	23,5	2,9	73,6	21,2	1,0	77,8	15,5	1,4	83,2
<b>Bogotá</b>	35,5	1,9	62,6	30,7	0,3	68,9	18,3	0,5	81,2
<b>Caribe</b>	13,7	0,7	85,6	15,0	0,5	84,5	10,3	1,8	87,9
<b>Centro Oriental</b>	8,6	5,9	85,5	9,3	0,5	90,2	4,5	0,9	94,7
<b>Centro Sur</b>	34,9	3,0	62,1	28,1	1,7	70,2	16,3	4,0	79,6
<b>Eje Cafetero</b>	12,1	4,7	83,2	10,3	2,1	87,6	9,4	1,2	89,5
<b>Llanos</b>	23,6	2,4	74,1	20,2	1,1	78,8	19,0	1,4	79,6
<b>Pacífica</b>	45,2	2,3	52,5	39,6	1,3	59,2	34,9	1,3	63,9
	<b>Alucinógenos (Ácidos/LSD, Hongos, Yahe cacao sabanero)</b>								
<b>TOTAL</b>	23,9	2,9	73,3						
<b>Bogotá</b>	34,2	0,2	65,6						
<b>Caribe</b>	16,0	1,8	82,2						
<b>Centro Oriental</b>	16,1	3,9	80,0						
<b>Centro Sur</b>	31,5	7,1	61,5						
<b>Eje Cafetero</b>	13,1	2,5	84,4						
<b>Llanos</b>	22,7	2,1	75,3						
<b>Pacífica</b>	39,5	5,1	55,4						

En la encuesta también se indagó sobre la opinión en relación con los grupos poblacionales más proclives al consumo de drogas. Los resultados indican que son los jóvenes en edad escolar, con un porcentaje del 59,3% y los universitarios con 14,8%, los más propensos al consumo, aunque genera algo de incertidumbre que un poco más del 5,5% de los entrevistados crea que los menores de 12 años también lo son incluso por encima de los adultos: 7,2% (Ilustración 12).

Ilustración 12. Problemática de drogas ilícitas Percepción con respecto a los grupos de población más vulnerables al consumo de drogas



Entre otros grupos de población se destacan los habitantes de la calle con 9,7% y la comunidad LGTBI con 1,6%. La población carcelaria, es vulnerable a esta problemática solamente para el 1,0% de los entrevistados.

Si se discriminan esas opiniones por género y grupos de edad, puede verse que las mujeres mayores de 43 años tienen en promedio la misma opinión que los hombres de cualquier edad en relación con que los jóvenes en edad escolar son los más vulnerables al consumo de drogas (61%), también resulta relevante observar que las entrevistadas con edad hasta los 42 años tienen una diferencia de opinión en relación con los hombres de la misma edad, que en promedio es de 3 puntos porcentuales, en relación con la propensión al consumo de los habitantes de calle (Tabla 38).

Tabla 38 Porcentaje total de las personas por género y rangos de edad que opinaron sobre que poblaciones consideran son las más propensas al consumo de drogas ilícitas

Grupos de población	Total			Femenino			Masculino			Otro		
	18 a 32	33 a 42	43 a 60	18 a 32	33 a 42	43 a 60	18 a 32	33 a 42	43 a 60	18 a 32	33 a 42	43 a 60
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>Jóvenes en edad escolar 13 a 18 años</b>	59,0%	60,0%	60,8%	57,5%	59,4%	61,0%	61,0%	60,6%	60,9%	30,0%	66,7%	28,6%
<b>Universitarios</b>	17,0%	13,8%	13,5%	16,5%	13,1%	12,7%	16,9%	14,4%	14,3%	60,0%	33,3%	14,3%
<b>Habitantes de calle</b>	9,6%	10,9%	9,4%	11,4%	12,1%	9,3%	7,5%	9,7%	9,2%	10,0%	0,0%	28,6%
<b>Niños y niñas en edad escolar 5 a 12 años</b>	6,5%	5,7%	6,1%	6,8%	6,4%	6,2%	6,3%	4,9%	5,9%	0,0%	0,0%	14,3%
<b>Adultos</b>	4,5%	6,1%	7,1%	4,9%	6,8%	8,0%	4,0%	5,4%	6,2%	0,0%	0,0%	14,3%
<b>LGTBI</b>	1,7%	1,5%	1,2%	1,4%	0,8%	0,9%	2,1%	2,4%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%
<b>Población carcelaria</b>	0,9%	0,8%	0,9%	0,8%	0,6%	0,8%	1,1%	1,1%	1,1%	0,0%	0,0%	0,0%
<b>Adultos mayores</b>	0,3%	0,6%	0,3%	0,3%	0,4%	0,2%	0,4%	0,9%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%

<b>Mujeres</b>	0,3%	0,4%	0,4%	0,1%	0,4%	0,3%	0,5%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%
<b>Cultivadores /campesinos</b>	0,2%	0,1%	0,4%	0,2%	0,0%	0,8%	0,1%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%

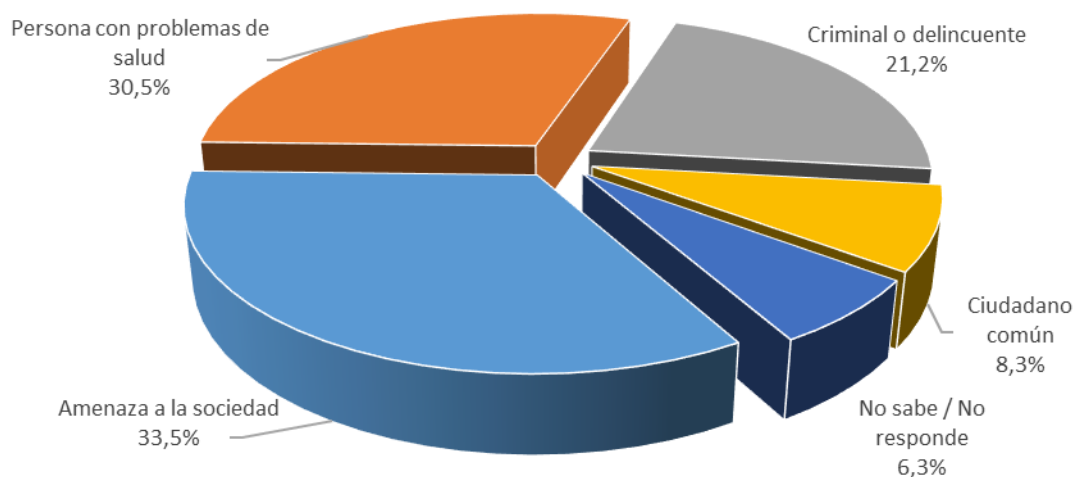
En la siguiente tabla puede verse que en el Eje Cafetero (73.6%) y la Región pacífica (69.3%) es donde más cree que los menores en edad escolar son los más propenso al consumo de drogas, mientras que en la región caribe es donde más se piensa en los universitarios como un grupo vulnerable (26.9%) y en la centro oriente hay una importante inclinación por los habitantes de la calle (17.8%).

Este indicador, que puede considerarse como evaluador del grado de estigmatización legal del consumidor o usuario de drogas, muestra que un 54.7% de los entrevistados interpreta que la percepción legal es negativa, distribuida entre los que piensan que es un peligro para la sociedad (33.5%) y que son criminales o delincuentes (21.2%); pero resulta importante destacar que casi el 30.5% de los entrevistados, los percibe como enfermos (Ilustración 13).

*Tabla 39 Porcentaje total de las personas por región que opinaron sobre que poblaciones consideran son las más propensas al consumo de drogas ilícitas*

Grupos de población	REGION							
	TOTAL	BOGOTA	CARIBE	CENTRO ORIENTAL	CENTRO SUR	EJE CAFETERO	LLANOS	PACIFICA
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>Jóvenes en edad escolar 13 a 18 años</b>	59,8%	62,1%	42,1%	54,5%	53,2%	73,6%	64,8%	69,3%
<b>Universitarios</b>	15,0%	10,3%	26,9%	11,6%	23,6%	8,4%	14,0%	9,9%
<b>Habitantes de calle</b>	9,8%	8,0%	6,4%	17,8%	7,7%	9,6%	10,0%	9,4%
<b>Niños y niñas en edad escolar 5 a 12 años</b>	6,2%	9,4%	0,0%	8,2%	13,5%	3,3%	2,2%	6,6%
<b>Adultos</b>	5,7%	5,7%	21,5%	2,1%	0,7%	2,6%	5,2%	2,3%
<b>LGTBI</b>	1,5%	1,1%	2,4%	3,4%	1,0%	0,3%	1,0%	1,2%
<b>Población carcelaria</b>	0,9%	0,7%	0,2%	2,4%	0,0%	1,4%	0,9%	0,9%
<b>Adultos mayores</b>	0,4%	2,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,2%	0,3%	0,0%
<b>Mujeres</b>	0,3%	0,2%	0,3%	0,0%	0,2%	0,3%	1,4%	0,0%
<b>Cultivadores/campesinos</b>	0,2%	0,5%	0,0%	0,0%	0,2%	0,3%	0,2%	0,5%

*Ilustración 13. Problemática de drogas ilícitas Percepción con respecto a la visión legal de los consumidores de drogas*



Ahora bien, al indagar por la percepción social de los consumidores de drogas, los encuestados consideran a los consumidores de drogas como personas con problemas de salud (41.4%) o como ciudadanos comunes (14.1%), el 32.5% de los casos que son amenazas para la sociedad y el 8.6% como criminales o delincuentes. También es importante resaltar que en el caso anterior el 6.3% de los entrevistados no sabría interpretar el sentir de las leyes en relación con estos consumidores y que en cambio, cuando se trata de una opinión propia, solo el 3.4% no sabe que pensar (Ilustración 14).

*Ilustración 14. Problemática de drogas ilícitas Percepción social de los consumidores de drogas*

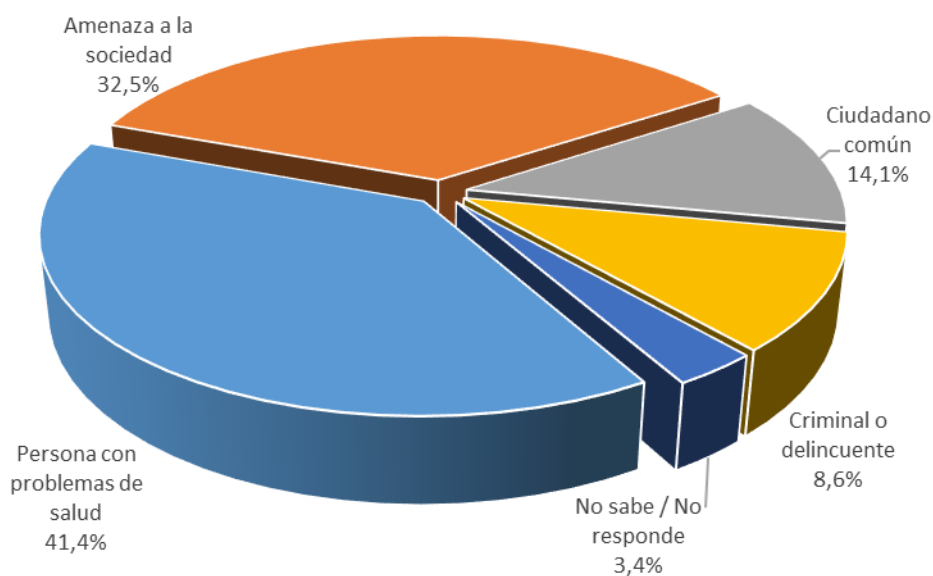


Tabla 40 Porcentaje de las personas que informaron cómo consideran los consumidores de drogas ilícitas, por sexo, rangos de edad

Rangos de edad	TOTAL					
	NS/NR	Un ciudadano común	Un criminal o delincuente	Una amenaza a la sociedad	Una persona con problemas de salud	Otro
	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	3.40	14.11	8.56	32.47	41.38	0.08
De 18 a 32 años	3.14	18.15	9.30	30.38	38.94	0.10
De 33 a 42 años	3.30	12.50	7.38	32.37	44.28	0.18
De 43 a 60 años	3.77	10.31	8.42	35.02	42.48	.
Rangos de edad	Femenino					
	%	%	%	%	%	%
	<b>TOTAL</b>	2.98	14.53	8.65	34.23	39.53
De 18 a 32 años	2.17	18.31	9.75	32.26	37.47	0.02
De 33 a 42 años	3.08	13.35	7.19	33.72	42.38	0.28
De 43 a 60 años	4.02	10.17	8.14	37.27	40.39	.
Rangos de edad	Masculino					
	%	%	%	%	%	%
	<b>TOTAL</b>	3.79	13.70	8.51	30.74	43.16
De 18 a 32 años	4.21	18.13	8.91	28.25	40.31	0.19
De 33 a 42 años	3.58	11.66	7.39	31.16	46.15	0.06
De 43 a 60 años	3.49	10.32	8.75	33.07	44.36	.
Rangos de edad	Otro					
	%	%	%	%	%	%
	<b>TOTAL</b>	8.02	11.34	4.35	15.64	60.65
De 18 a 32 años	10.39	8.42	.	18.83	62.36	
De 33 a 42 años	.	.	30.15	.	69.85	
De 43 a 60 años	7.14	23.79	.	17.07	51.99	

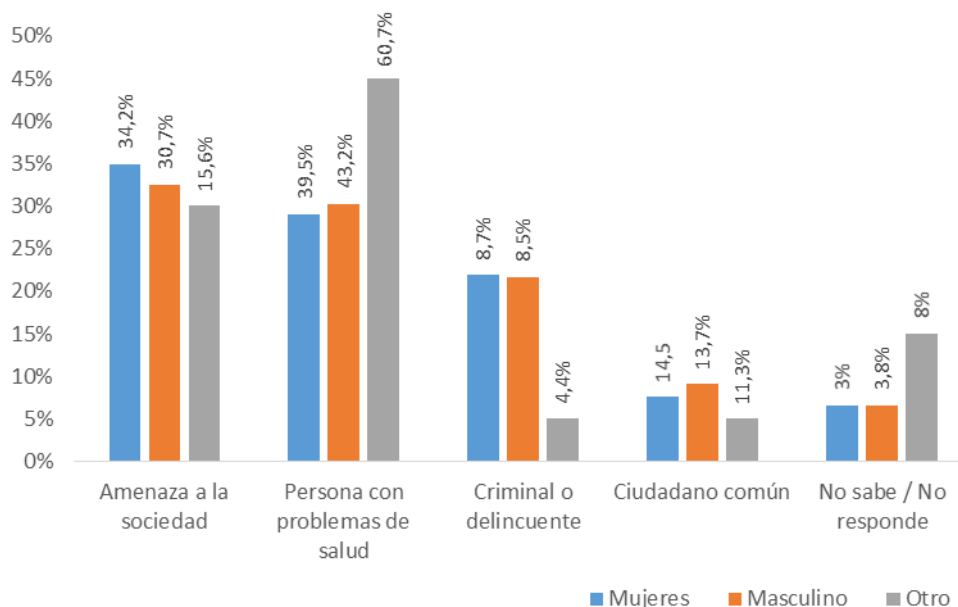
Tabla 41 Porcentaje de las personas que informaron cómo consideran los consumidores de drogas ilícitas, por región

Región/Rangos de edad	NS/NR	Un ciudadano común	Un criminal o delincuente	Una amenaza a la sociedad	Una persona con problemas de salud	Otro
	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	3.40	14.11	8.56	32.47	41.38	0.08
Bogotá	.	24.31	5.88	20.47	49.34	.
Caribe	3.85	21.73	6.52	23.93	43.97	.
Centro Oriental	2.37	4.27	8.61	45.09	39.66	.
Centro Sur	1.96	11.65	12.33	35.41	38.64	.
Eje Cafetero	0.92	13.33	6.11	34.29	45.15	0.19

Región/Rangos de edad	NS/NR	Un ciudadano común	Un criminal o delincuente	Una amenaza a la sociedad	Una persona con problemas de salud	Otro
	%	%	%	%	%	%
Llanos	0.89	4.70	21.87	49.41	22.65	0.49
Pacífica	11.11	5.98	12.35	38.28	32.13	0.16

Los datos recabados también muestran que aunque las cifras son relativamente similares, hay una ligera tendencia de las mujeres por calificar más negativamente a esta población, pues como se ve en la ilustración, si se agregan los conceptos de amenaza para la sociedad y criminales o delincuentes, ellas se inclinan por estas opciones en un 42.9% mientras los hombres lo hacen solo en el 39.2% y en ambos casos hay un buen porcentaje de seguridad en la opinión pues apenas el 3.4% en promedio de unas y otros no sabe cómo calificarlos.

*Ilustración 15. Problemática de drogas ilícitas Percepción social de los consumidores de drogas según género del entrevistado*

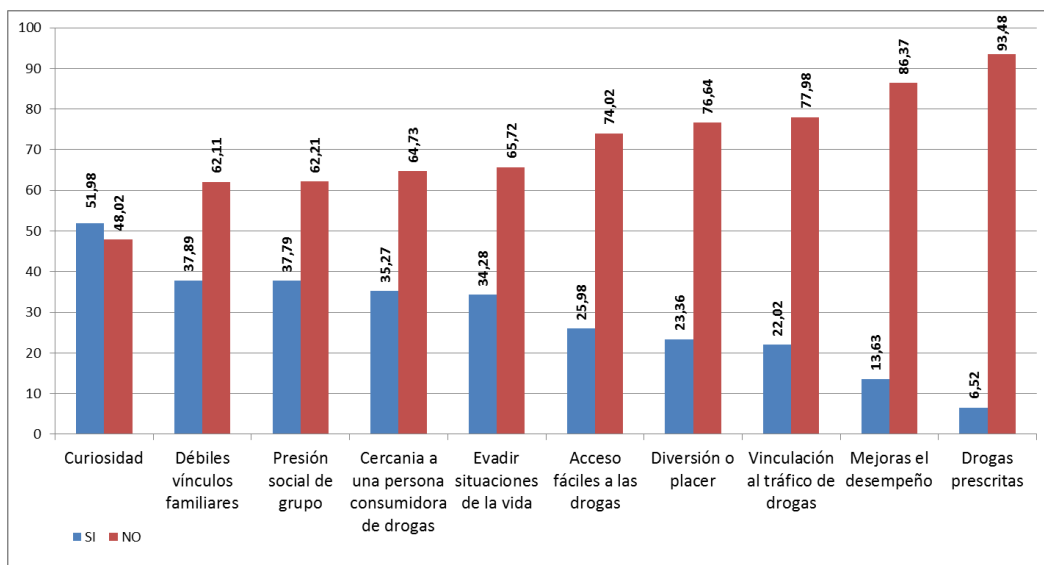


En el gráfico a continuación puede verse un panorama que describe la opinión de los entrevistados en relación con esas posibles causas, y resulta interesante observar que entre las principales están la curiosidad, en opinión del 51,98%; los débiles vínculos familiares, 37,89%; la presión social 37,79% y la cercanía a personas consumidoras, 35,27%.

También resulta interesante observar que apenas uno de cada cuatro entrevistados piense que el acceso fácil a las drogas o el uso de estas por diversión o placer, puede resultar en una causa para la dependencia, adicción o consumo problemático de drogas.

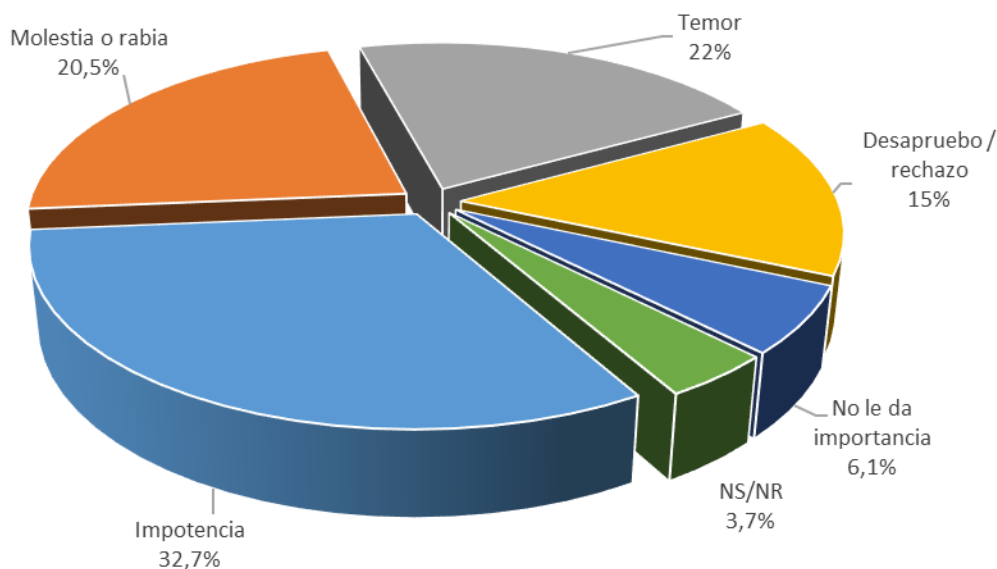


Ilustración 16. Problemática de drogas ilícitas Percepción con respecto a las principales causas del consumo de drogas



De la sensación que se genere en los hogares en relación con el acceso al consumo de drogas por parte de uno de sus miembros, depende mucho la forma en que se enfrente el problema. Los datos indican que un 54,7% de los casos se tendería a buscar ayuda pues los sentimientos de impotencia (32,7%) o temor (22%), así lo sugieren. El 20,5 de los casos tendría sensaciones de rabia y el 15% de rechazo, sentimientos que pueden llevar a determinaciones drásticas que incluso pueden exacerbar el problema (Ilustración 17).

Ilustración 17. Problemática de drogas ilícitas Percepción sobre el consumo de un familiar



Como se puede observar en la tabla siguiente, esos sentimientos son similares entre mujeres y hombres y lo único que cambia son las magnitudes en que se presentan. En el caso de la impotencia, por ejemplo, las mujeres lo experimentan en un 34,13% mientras que entre los hombres apenas afecta al 31,19%, sin embargo, en ambos casos es en el grupo de edad de los mayores de 43 años en el que este sentimiento es más exacerbado: 34,34% entre las mujeres y 33,86% entre los hombres.

De manera contraria, en el caso de la molestia o rabia esta es más incidente en los hombres (21,94%) que en las mujeres y se manifiesta de manera más pronunciada en los mayores de 33 años en el caso de los hombres (22,69%) y en las menores de 32 años en el caso de las mujeres (19,69%). El resto de las tendencias puede observarse en la tabla siguiente.

*Tabla 41 Porcentaje de las personas que informaron que sentirían si se enteran que un familiar suyo consume sustancias psicoactivas, por sexo, rangos de edad*

Rangos de edad	TOTAL					
	Desapruebo / rechazo	Impotencia	Molestia o rabia	NS/NR	No le da importancia	Temor
	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	14.95	32.71	20.51	3.72	6.14	21.98
<b>De 18 a 32 años</b>	13.68	32.04	20.55	4.19	10.64	18.90
<b>De 33 a 42 años</b>	15.24	31.86	20.46	3.53	5.02	23.89
<b>De 43 a 60 años</b>	16.28	34.03	20.49	3.28	1.48	24.44
Rangos de edad	Femenino					
	Desapruebo / rechazo	Impotencia	Molestia o rabia	NS/NR	No le da importancia	Temor
	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	14.95	34.13	19.00	3.65	4.98	23.28
<b>De 18 a 32 años</b>	14.30	33.54	19.69	3.70	8.24	20.52
<b>De 33 a 42 años</b>	14.71	35.01	18.60	3.06	3.93	24.70
<b>De 43 a 60 años</b>	15.99	34.34	18.35	3.99	1.26	26.06
Rangos de edad	Masculino					
	Desapruebo / rechazo	Impotencia	Molestia o rabia	NS/NR	No le da importancia	Temor
	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	14.96	31.19	21.94	3.78	7.42	20.71
<b>De 18 a 32 años</b>	13.01	30.18	20.85	4.88	13.83	17.25
<b>De 33 a 42 años</b>	15.71	28.37	22.69	4.07	6.25	22.91
<b>De 43 a 60 años</b>	16.52	33.86	22.63	2.48	1.51	23.00
Rangos de edad	Otro					
	Desapruebo / rechazo	Impotencia	Molestia o rabia	NS/NR	No le da importancia	Temor
	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	14.48	29.10	37.33	4.60	5.18	9.32

De 18 a 32 años	8.44	31.18	60.38	.	.	.
De 33 a 42 años	30.15	34.93	.	.	.	34.93
De 43 a 60 años	19.23	21.44	7.14	17.07	19.23	15.90

Por regiones, baste con mencionar que el sentimiento de impotencia es más incidente en la región caribe (40,63%) y menos en la pacífica (22,50%) mientras que la molestia es más importante en el centro sur (29.64%) y mucho menos en Bogotá (13,79%) (Tabla 42).

*Tabla 42 Porcentaje de las personas que informaron que sentirían si se enteran que un familiar suyo consume sustancias psicoactivas, por región*

Región	Desapruero / rechazo	Impotencia	Molestia o rabia	NS/NR	No le da importancia	Temor
	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	14.95	32.71	20.51	3.72	6.14	21.98
<b>Bogotá</b>	10.28	34.43	13.79	0.36	12.79	28.34
<b>Caribe</b>	20.41	40.63	21.02	5.68	6.08	6.17
<b>Centro Oriental</b>	12.77	30.20	20.76	4.95	3.24	28.07
<b>Centro Sur</b>	17.54	25.17	29.64	6.52	6.55	14.59
<b>Eje Cafetero</b>	15.55	34.73	15.82	2.19	5.13	26.58
<b>Llanos</b>	12.47	36.81	27.24	4.91	5.50	13.07
<b>Pacífica</b>	13.34	22.50	26.72	3.85	2.94	30.65

El 56.01% de los entrevistados manifestó tener algún conocimiento sobre las campañas y proyectos que el Gobierno realiza frente al consumo de drogas. En el gráfico se muestran por lo menos dos cosas importantes. En primer lugar, la población que en mayor proporción afirma conocer de esos programas se concentra fundamentalmente entre los que han aprobado por lo menos la escuela secundaria y el nivel de conocimiento de las campañas va decayendo en la medida que se alcanzan mayores estudios. De otro lado, el 29.29% no conocen las campañas.

Como se observa, las diferencias sobre el conocimiento de las campañas, es notable por región. Así, mientras en la región pacífica (64,98%) centro oriental (59,31%) y caribe (58,83%) las opiniones superan el promedio agregado (56,01%), en casos como el eje cafetero (49,05%) y los llanos (39,46%) esos guarismos están lejos de ser los ideales.

Los datos también muestran que el conocimiento es mayor entre hombres (58.66%) que entre mujeres (53.00%). Los demás detalles se muestran en la tabla 43.

Ilustración 18. Conocimiento de las campañas de prevención frente al consumo de droga ilícitas respecto a la educación del entrevistado

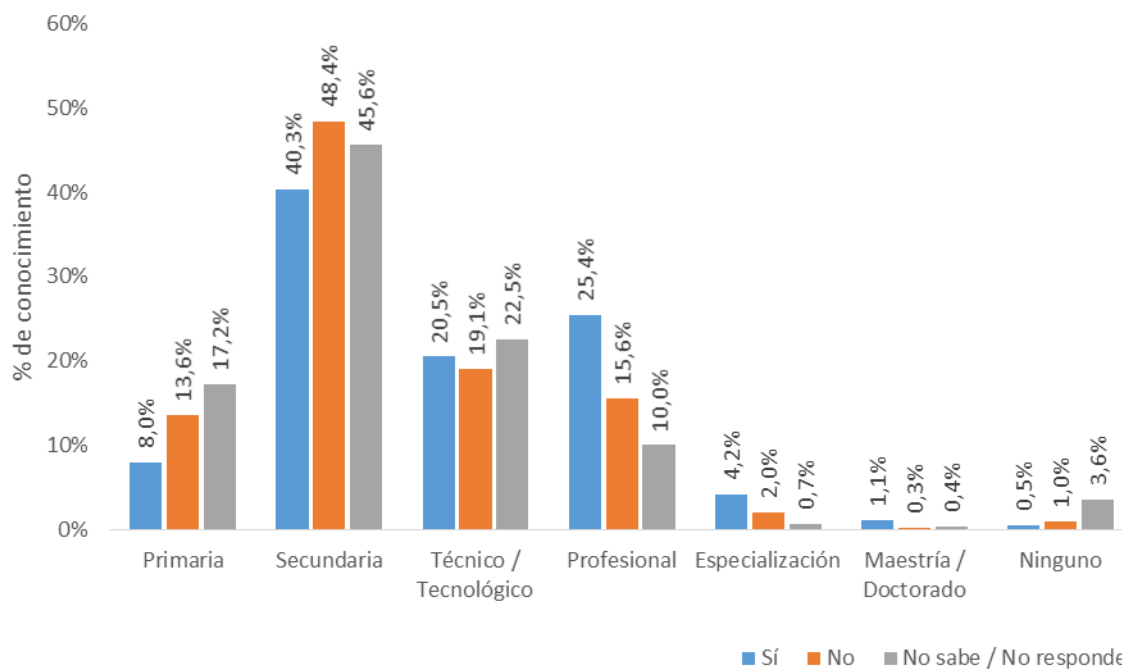


Tabla 43 Porcentaje de las personas que conocen o no, si el gobierno realiza alguna acción, programa, campaña o proyecto, frente al consumo de drogas, por sexo y región según opinión y rangos de edad

Región/Rangos de edad	Total			Femenino			Masculino			Otro		
	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	14,7	29,3	56,0	15,4	30,7	53,9	13,3	28,1	58,7	65,0	4,5	30,4
<b>De 18 a 32 años</b>	15,3	28,5	56,2	15,4	29,6	55,0	13,8	27,8	58,4	83,1		16,9
<b>De 33 a 42 años</b>	13,6	28,8	57,6	14,1	30,9	55,0	12,6	26,7	60,7	69,9		30,2
<b>De 43 a 60 años</b>	14,7	30,5	54,8	16,3	32,1	51,6	13,1	29,1	57,8	23,0	16,9	60,1
<b>Bogotá</b>	20,2	27,1	52,7	20,2	26,0	53,8	20,5	28,3	51,2			100,0
<b>De 18 a 32 años</b>	20,2	29,2	50,7	15,8	30,7	53,5	25,0	27,8	47,2			100,0
<b>De 33 a 42 años</b>	17,4	25,0	57,6	17,6	21,6	60,8	17,1	28,6	54,3			
<b>De 43 a 60 años</b>	22,2	26,3	51,5	28,4	23,5	48,2	18,3	28,7	53,0			100,0
<b>Caribe</b>	12,8	28,4	58,8	11,3	29,7	59,0	11,4	27,7	60,9	100,0		
<b>De 18 a 32 años</b>	15,4	25,1	59,5	14,2	23,0	62,8	9,9	30,8	59,3	100,0		
<b>De 33 a 42 años</b>	14,5	25,5	60,0	12,7	30,4	57,0	14,1	20,3	65,6	100,0		
<b>De 43 a 60 años</b>	8,9	33,7	57,4	6,7	38,1	55,2	11,3	28,9	59,8			
<b>Centro Oriental</b>	19,4	21,3	59,3	23,0	22,9	54,2	14,8	19,5	65,6	100,0		
<b>De 18 a 32 años</b>	18,8	23,1	58,2	19,5	22,7	57,8	17,7	23,5	58,8			
<b>De 33 a 42 años</b>	23,9	15,2	60,9	29,2	16,7	54,2	18,2	13,6	68,2			
<b>De 43 a 60 años</b>	17,3	23,0	59,7	24,2	27,5	48,4	10,1	19,2	70,7	100,0		
<b>Centro Sur</b>	19,6	26,6	53,8	21,5	26,4	52,2	17,6	26,9	55,5	100,0		

Región/Rangos de edad	Total			Femenino			Masculino			Otro		
	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí	NS/NR	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
De 18 a 32 años	21,4	28,0	50,6	26,9	26,9	46,2	16,3	29,1	54,6	,	,	,
De 33 a 42 años	8,0	30,4	61,6	7,4	27,9	64,7	8,6	32,9	58,6	,	,	,
De 43 a 60 años	24,3	22,2	53,5	23,2	24,4	52,4	24,5	20,6	54,9	100,0	,	,
Eje Cafetero	7,5	43,5	49,1	8,4	44,6	47,1	6,2	41,5	52,4	,	100,0	,
De 18 a 32 años	7,3	42,3	50,5	7,6	46,5	45,8	6,6	34,2	59,2	,	,	,
De 33 a 42 años	6,9	46,6	46,6	8,0	49,3	42,7	5,4	42,9	51,8	,	,	,
De 43 a 60 años	8,2	42,9	48,9	9,6	39,0	51,5	6,3	47,9	45,8	,	100,0	,
Llanos	31,3	29,2	39,5	29,9	32,9	37,3	32,8	25,9	41,3	,	,	100,0
De 18 a 32 años	29,1	30,9	40,0	28,8	31,2	40,0	29,3	30,7	40,0	,	,	,
De 33 a 42 años	29,8	30,5	39,7	29,0	37,7	33,3	30,7	22,6	46,8	,	,	,
De 43 a 60 años	34,4	26,8	38,8	31,5	31,5	37,1	37,6	22,6	39,8	,	,	100,0
Pacífica	9,8	25,2	65,0	13,3	26,0	60,7	7,3	24,9	67,9	,	,	100,0
De 18 a 32 años	10,9	22,2	67,0	16,3	21,4	62,2	7,1	22,9	70,0	,	,	100,0
De 33 a 42 años	5,6	28,5	66,0	4,6	31,8	63,6	6,5	26,0	67,5	,	,	100,0
De 43 a 60 años	11,4	26,9	61,7	16,3	27,5	56,3	8,0	26,8	65,2	,	,	100,0

Cuando se interroga a los ciudadanos en relación con el direccionamiento de las estrategias frente al consumo de drogas en el país, una mayoría relativa importante (63.7%) piensa que esta tiene una finalidad diferente a prevenirlo. En efecto como se puede ver en la ilustración 19, un 35,1% de los entrevistados cree que el objetivo es prohibir, perseguir y castigar a los consumidores y un 28,6% piensa que además tienen la intención de tratar y rehabilitar a los consumidores. Es importante observar que el 14,8% cree que tales estrategias no tienen un fin específico y un 11,7% prefiere no responder o no sabe para qué están establecidas.

Si adicionalmente se relacionan esos números con las respuestas positivas sobre el conocimiento de las campañas que adelanta el gobierno frente al consumo de drogas, los resultados son algo preocupantes. En primer lugar, solo un 64,8% de quienes habían informado que conocían tales programas opina que tienen a la prevención del consumo como su finalidad principal. De otra parte una mayoría relativa importante (42,4%) cree que los programas están planteados para perseguir y castigar a los consumidores, lo que seguramente es una expectativa que actúa en contra de las acciones gubernamentales; y un 38,7% los imagina como medios de tratamiento de la dependencia, lo que significa que los ciudadanos que opinan así, solo accederían a ellos si padecen un consumo problemático pero no para prevenirlo. También merece algo de atención el hecho que un 6% de quienes dicen conocer los programas de Gobierno en estas materias creen que estos no tienen una estrategia definida.

Ilustración 19. Percepción con respecto al conocimiento de los programas y el objetivo los mismos

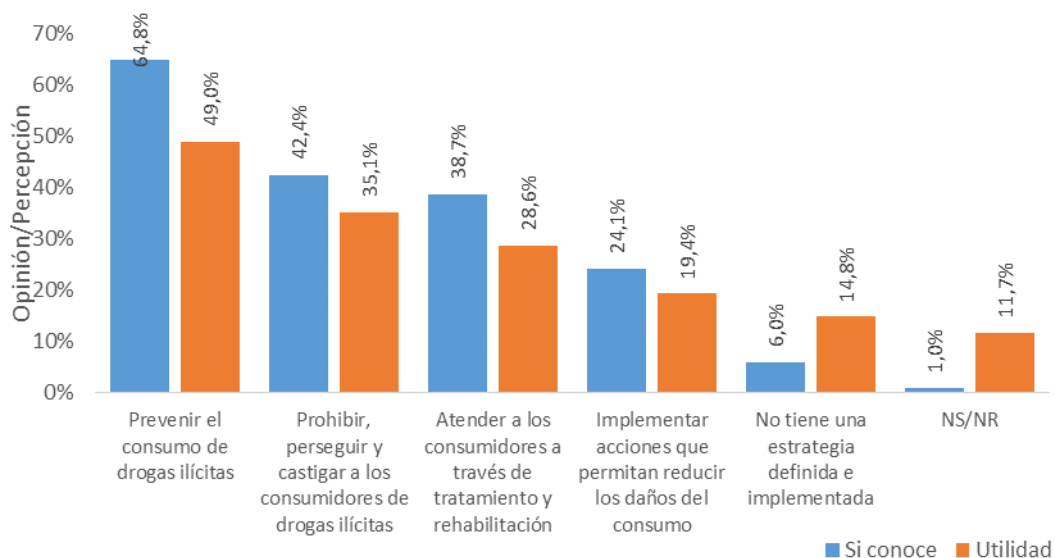


Tabla 44 Porcentaje total de las orientaciones de las estrategias frente al consumo de drogas en el país por sexo según región y rangos de edad

Rangos de edad	TOTAL		Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	<b>Prohibir, perseguir y castigar a los consumidores de drogas ilícitas</b>							
TOTAL	63,78	36,22	67,01	32,99	60,18	39,82	68,79	31,21
De 18 a 32 años	62,67	37,33	65,34	34,66	59,18	40,82	70,77	29,23
De 33 a 42 años	65,72	34,28	69,94	30,06	61,04	38,96	69,85	30,15
De 43 a 60 años	63,9	36,1	67,31	32,69	60,69	39,31	63,91	36,09
<b>Bogotá</b>								
TOTAL	76,18	23,82	80,72	19,28	72,14	27,86	66,14	33,86
De 18 a 32 años	74,89	25,11	80,7	19,3	68,52	31,48	100	.
De 33 a 42 años	73,61	26,39	78,38	21,62	68,57	31,43	.	.
De 43 a 60 años	79,29	20,71	82,72	17,28	77,39	22,61	50	50
<b>Caribe</b>								
TOTAL	72,02	27,98	72,91	27,09	70,58	29,42	79,28	20,72
De 18 a 32 años	70,04	29,96	71,62	28,38	67,03	32,97	75	25
De 33 a 42 años	76,55	23,45	73,42	26,58	79,69	20,31	100	.
De 43 a 60 años	71,78	28,22	74,29	25,71	69,07	30,93	.	.
<b>Centro Oriental</b>								
TOTAL	62,06	37,94	63,18	36,82	60,57	39,43	100	.

Rangos de edad	TOTAL		Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%
De 18 a 32 años	60,94	39,06	60,39	39,61	61,76	38,24	.	.
De 33 a 42 años	70,29	29,71	76,39	23,61	63,64	36,36	.	.
De 43 a 60 años	58,12	41,88	58,24	41,76	57,58	42,42	100	.
<b>Centro Sur</b>								
TOTAL	55,29	44,71	53,78	46,22	56,49	43,51	100	.
De 18 a 32 años	55,35	44,65	52,31	47,69	58,16	41,84	.	.
De 33 a 42 años	57,97	42,03	58,82	41,18	57,14	42,86	.	.
De 43 a 60 años	53,51	46,49	52,44	47,56	53,92	46,08	100	.
<b>Eje Cafetero</b>								
TOTAL	65,27	34,73	64,44	35,56	66,84	33,16	.	100
De 18 a 32 años	65,91	34,09	61,11	38,89	75	25	.	.
De 33 a 42 años	64,12	35,88	65,33	34,67	62,5	37,5	.	.
De 43 a 60 años	65,24	34,76	68,38	31,62	61,46	38,54	.	100
<b>Llanos</b>								
TOTAL	84,03	15,97	87,23	12,77	80,88	19,12	100	.
De 18 a 32 años	84,15	15,85	87,2	12,8	81,43	18,57	.	.
De 33 a 42 años	85,5	14,5	88,41	11,59	82,26	17,74	.	.
De 43 a 60 años	83,06	16,94	86,52	13,48	79,57	20,43	100	.
<b>Pacífica</b>								
TOTAL	38,86	61,14	49,97	50,03	30,71	69,29	33,08	66,92
De 18 a 32 años	38,91	61,09	51,02	48,98	30,71	69,29	.	100
De 33 a 42 años	40,97	59,03	54,55	45,45	29,87	70,13	.	100
De 43 a 60 años	37,31	62,69	45	55	31,25	68,75	100	.
<b>TOTAL</b>	<b>Prevenir el consumo de drogas ilícitas</b>							
TOTAL	49,07	50,93	49,44	50,56	48,3	51,7	77,29	22,71
De 18 a 32 años	51,49	48,51	52,04	47,96	50,43	49,57	70,8	29,2
De 33 a 42 años	47,09	52,91	47,28	52,72	46,68	53,32	69,85	30,15
De 43 a 60 años	47,43	52,57	47,35	52,65	47,06	52,94	95,43	4,57
<b>Bogotá</b>								
TOTAL	50,71	49,29	51,45	48,55	49,86	50,14	67,72	32,28
De 18 a 32 años	51,12	48,88	50	50	52,78	47,22	.	100
De 33 a 42 años	45,83	54,17	45,95	54,05	45,71	54,29	.	.
De 43 a 60 años	53,54	46,46	58,02	41,98	49,57	50,43	100	.
<b>Caribe</b>								
TOTAL	54,52	45,48	55,26	44,74	52,6	47,4	79,28	20,72
De 18 a 32 años	57,49	42,51	58,78	41,22	53,85	46,15	75	25
De 33 a 42 años	50,34	49,66	50,63	49,37	48,44	51,56	100	.
De 43 a 60 años	53,47	46,53	53,33	46,67	53,61	46,39	.	.

Rangos de edad	TOTAL		Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>Centro Oriental</b>								
TOTAL	42,21	57,79	44,73	55,27	38,99	61,01	100	.
De 18 a 32 años	43,75	56,25	46,1	53,9	40,2	59,8	.	.
De 33 a 42 años	41,3	58,7	45,83	54,17	36,36	63,64	.	.
De 43 a 60 años	40,84	59,16	41,76	58,24	39,39	60,61	100	.
<b>Centro Sur</b>								
TOTAL	49,49	50,51	50,27	49,73	48,63	51,37	100	.
De 18 a 32 años	54,98	45,02	56,92	43,08	53,19	46,81	.	.
De 33 a 42 años	41,3	58,7	48,53	51,47	34,29	65,71	.	.
De 43 a 60 años	47,03	52,97	41,46	58,54	50,98	49,02	100	.
<b>Eje Cafetero</b>								
TOTAL	47,48	52,52	45,48	54,52	50,44	49,56	100	.
De 18 a 32 años	50	50	52,08	47,92	46,05	53,95	.	.
De 33 a 42 años	52,67	47,33	44	56	64,29	35,71	.	.
De 43 a 60 años	41,2	58,8	37,5	62,5	45,83	54,17	100	.
<b>Llanos</b>								
TOTAL	70,48	29,52	71,86	28,14	69,44	30,56	.	100
De 18 a 32 años	71,7	28,3	71,2	28,8	72,14	27,86	.	.
De 33 a 42 años	70,23	29,77	71,01	28,99	69,35	30,65	.	.
De 43 a 60 años	69,4	30,6	73,03	26,97	66,67	33,33	.	100
<b>Pacífica</b>								
TOTAL	43,21	56,79	42,61	57,39	43,43	56,57	68,69	31,31
De 18 a 32 años	47,28	52,72	42,86	57,14	50	50	100	.
De 33 a 42 años	40,97	59,03	43,94	56,06	38,96	61,04	.	100
De 43 a 60 años	39,38	60,62	41,25	58,75	37,5	62,5	100	.
<b>Atender a los consumidores a través de tratamiento y rehabilitación</b>								
TOTAL	71,15	28,85	74,01	25,99	67,72	32,28	93,59	6,41
De 18 a 32 años	71,62	28,38	75,34	24,66	66,42	33,58	100	.
De 33 a 42 años	70,72	29,28	73,23	26,77	67,71	32,29	100	.
De 43 a 60 años	70,86	29,14	72,72	27,28	69,06	30,94	76,21	23,79
<b>Bogotá</b>								
TOTAL	69,17	30,83	71,04	28,96	67,49	32,51	66,14	33,86
De 18 a 32 años	65,47	34,53	64,04	35,96	66,67	33,33	100	.
De 33 a 42 años	74,31	25,69	75,68	24,32	72,86	27,14	.	.
De 43 a 60 años	69,7	30,3	76,54	23,46	65,22	34,78	50	50
<b>Caribe</b>								
TOTAL	80,09	19,91	83,57	16,43	74,75	25,25	100	.
De 18 a 32 años	82,59	17,41	85,81	14,19	75,82	24,18	100	.



Rangos de edad	TOTAL		Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%
De 33 a 42 años	76,55	23,45	79,75	20,25	71,88	28,12	100	
De 43 a 60 años	79,21	20,79	82,86	17,14	75,26	24,74		
<b>Centro Oriental</b>								
TOTAL	72,75	27,25	74,77	25,23	70,25	29,75	100	
De 18 a 32 años	73,83	26,17	75,32	24,68	71,57	28,43		
De 33 a 42 años	67,39	32,61	73,61	26,39	60,61	39,39		
De 43 a 60 años	74,87	25,13	74,73	25,27	74,75	25,25	100	
<b>Centro Sur</b>								
TOTAL	73,49	26,51	71,27	28,73	75,38	24,62	100	
De 18 a 32 años	74,17	25,83	72,31	27,69	75,89	24,11		
De 33 a 42 años	75,36	24,64	75	25	75,71	24,29		
De 43 a 60 años	71,35	28,65	67,07	32,93	74,51	25,49	100	
<b>Eje Cafetero</b>								
TOTAL	75,38	24,62	74,42	25,58	76,79	23,21	100	
De 18 a 32 años	77,73	22,27	80,56	19,44	72,37	27,63		
De 33 a 42 años	74,05	25,95	72	28	76,79	23,21		
De 43 a 60 años	73,39	26,61	67,65	32,35	81,25	18,75	100	
<b>Llanos</b>								
TOTAL	75,41	24,59	77,86	22,14	73,36	26,64		
De 18 a 32 años	75,09	24,91	76,8	23,2	73,57	26,43		
De 33 a 42 años	74,05	25,95	78,26	21,74	69,35	30,65		
De 43 a 60 años	76,5	23,5	78,65	21,35	75,27	24,73		
<b>Pacífica</b>								
TOTAL	53,42	46,58	59,46	40,54	48,53	51,47	100	
De 18 a 32 años	53,14	46,86	61,22	38,78	47,14	52,86	100	
De 33 a 42 años	56,94	43,06	60,61	39,39	53,25	46,75	100	
De 43 a 60 años	51,3	48,7	56,25	43,75	47,32	52,68	100	
<b>TOTAL</b>	<b>Implementar acciones que permitan reducir los daños del consumo</b>							
TOTAL	79,7	20,3	79,92	20,08	79,47	20,53	79,2	20,8
De 18 a 32 años	78,78	21,22	79,15	20,85	78,26	21,74	81,19	18,81
De 33 a 42 años	78,67	21,33	80,48	19,52	76,49	23,51	100	
De 43 a 60 años	81,46	18,54	80,59	19,41	82,44	17,56	63,7	36,3
<b>Bogotá</b>								
TOTAL	71,77	28,23	70,65	29,35	73,19	26,81	33,86	66,14
De 18 a 32 años	73,99	26,01	74,56	25,44	74,07	25,93		100
De 33 a 42 años	65,28	34,72	66,22	33,78	64,29	35,71		
De 43 a 60 años	73,74	26,26	69,14	30,86	77,39	22,61	50	50
<b>Caribe</b>								

Rangos de edad	TOTAL		Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	81,8	18,2	83,38	16,62	79,42	20,58	89,64	10,36
De 18 a 32 años	80,97	19,03	83,11	16,89	76,92	23,08	87,5	12,5
De 33 a 42 años	85,52	14,48	89,87	10,13	79,69	20,31	100	.
De 43 a 60 años	80,69	19,31	80	20	81,44	18,56	.	.
<b>Centro Oriental</b>								
<b>TOTAL</b>	81,94	18,06	82,97	17,03	80,65	19,35	100	.
De 18 a 32 años	81,64	18,36	82,47	17,53	80,39	19,61	.	.
De 33 a 42 años	79,71	20,29	83,33	16,67	75,76	24,24	.	.
De 43 a 60 años	83,77	16,23	83,52	16,48	83,84	16,16	100	.
<b>Centro Sur</b>								
<b>TOTAL</b>	79,87	20,13	77,44	22,56	81,96	18,04	100	.
De 18 a 32 años	81,55	18,45	81,54	18,46	81,56	18,44	.	.
De 33 a 42 años	76,81	23,19	76,47	23,53	77,14	22,86	.	.
De 43 a 60 años	79,46	20,54	71,95	28,05	85,29	14,71	100	.
<b>Eje Cafetero</b>								
<b>TOTAL</b>	80,51	19,49	79,81	20,19	81,54	18,46	100	.
De 18 a 32 años	74,55	25,45	74,31	25,69	75	25	.	.
De 33 a 42 años	85,5	14,5	85,33	14,67	85,71	14,29	.	.
De 43 a 60 años	84,55	15,45	83,82	16,18	85,42	14,58	100	.
<b>Llanos</b>								
<b>TOTAL</b>	87,51	12,49	88,94	11,06	86,07	13,93	100	.
De 18 a 32 años	88,3	11,7	90,4	9,6	86,43	13,57	.	.
De 33 a 42 años	82,44	17,56	86,96	13,04	77,42	22,58	.	.
De 43 a 60 años	89,62	10,38	88,76	11,24	90,32	9,68	100	.
<b>Pacífica</b>								
<b>TOTAL</b>	80,57	19,43	80,31	19,69	80,88	19,12	66,92	33,08
De 18 a 32 años	79,5	20,5	77,55	22,45	80,71	19,29	100	.
De 33 a 42 años	77,08	22,92	75,76	24,24	77,92	22,08	100	.
De 43 a 60 años	84,46	15,54	87,5	12,5	83,04	16,96	.	100
<b>TOTAL</b>	<b>No tiene una estrategia definida e implementada</b>							
<b>TOTAL</b>	85,11	14,89	84,39	15,61	85,71	14,29	100	.
De 18 a 32 años	86,01	13,99	85,08	14,92	86,89	13,11	100	.
De 33 a 42 años	85,68	14,32	85,96	14,04	85,26	14,74	100	.
De 43 a 60 años	83,69	16,31	82,39	17,61	84,77	15,23	100	.
<b>Bogotá</b>								
<b>TOTAL</b>	88,31	11,69	91,08	8,92	85,66	14,34	100	.
De 18 a 32 años	85,65	14,35	86,84	13,16	84,26	15,74	100	.
De 33 a 42 años	90,97	9,03	94,59	5,41	87,14	12,86	.	.

Rangos de edad	TOTAL		Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%
De 43 a 60 años	89,39	10,61	93,83	6,17	86,09	13,91	100	.
<b>Caribe</b>								
TOTAL	78,97	21,03	75,65	24,35	82,53	17,47	100	.
De 18 a 32 años	83	17	80,41	19,59	85,71	14,29	100	.
De 33 a 42 años	79,31	20,69	77,22	22,78	81,25	18,75	100	.
De 43 a 60 años	74,26	25,74	68,57	31,43	80,41	19,59	.	.
<b>Centro Oriental</b>								
TOTAL	84,11	15,89	85,5	14,5	82,4	17,6	100	.
De 18 a 32 años	83,2	16,8	85,71	14,29	79,41	20,59	.	.
De 33 a 42 años	84,78	15,22	84,72	15,28	84,85	15,15	.	.
De 43 a 60 años	84,82	15,18	85,71	14,29	83,84	16,16	100	.
<b>Centro Sur</b>								
TOTAL	89,58	10,42	91,72	8,28	87,63	12,37	100	.
De 18 a 32 años	89,67	10,33	93,08	6,92	86,52	13,48	.	.
De 33 a 42 años	89,13	10,87	92,65	7,35	85,71	14,29	.	.
De 43 a 60 años	89,73	10,27	89,02	10,98	90,2	9,8	100	.
<b>Eje Cafetero</b>								
TOTAL	83,22	16,78	84,57	15,43	81,01	18,99	100	.
De 18 a 32 años	85,45	14,55	84,72	15,28	86,84	13,16	.	.
De 33 a 42 años	80,92	19,08	86,67	13,33	73,21	26,79	.	.
De 43 a 60 años	81,97	18,03	83,09	16,91	80,21	19,79	100	.
<b>Llanos</b>								
TOTAL	79,41	20,59	73,53	26,47	84,98	15,02	100	.
De 18 a 32 años	81,89	18,11	75,2	24,8	87,86	12,14	.	.
De 33 a 42 años	80,15	19,85	68,12	31,88	93,55	6,45	.	.
De 43 a 60 años	76,5	23,5	75,28	24,72	77,42	22,58	100	.
<b>Pacífica</b>								
TOTAL	92,36	7,64	89,76	10,24	94,2	5,8	100	.
De 18 a 32 años	92,47	7,53	89,8	10,2	94,29	5,71	100	.
De 33 a 42 años	93,06	6,94	89,39	10,61	96,1	3,9	100	.
De 43 a 60 años	91,71	8,29	90	10	92,86	7,14	100	.

No puede decirse que las opiniones varíen mucho entre hombres y mujeres aunque sí son notables las diferencias por regiones y más tratándose de grupos de edad.

De acuerdo con las respuestas de los entrevistados, los servicios del Gobierno, en beneficio de los consumidores, se enfocan principalmente en campañas de prevención del consumo (55.47%), lo que resulta consistente con el porcentaje de personas que cree que los programas del Gobierno son especialmente de prevención (49%), como se mostró en la ilustración 19. Solamente tres de cada

diez personas piensa que la atención a través de las EPS (31.52%) y un 21.61% se inclina más por el acceso a oportunidades para la generación de ingresos (Ilustración 20).

En relación con los programas que facilitan el consumo para prevenir otras consecuencias, entre las que se mencionan la distribución de jeringas (17,16%) y el acceso a la metadona (9,58%), parecen desconocidas entre los entrevistados, pues su frecuencia de respuesta es relativamente baja.

Ilustración 20. Percepción con respecto a los servicios del gobierno para los consumidores

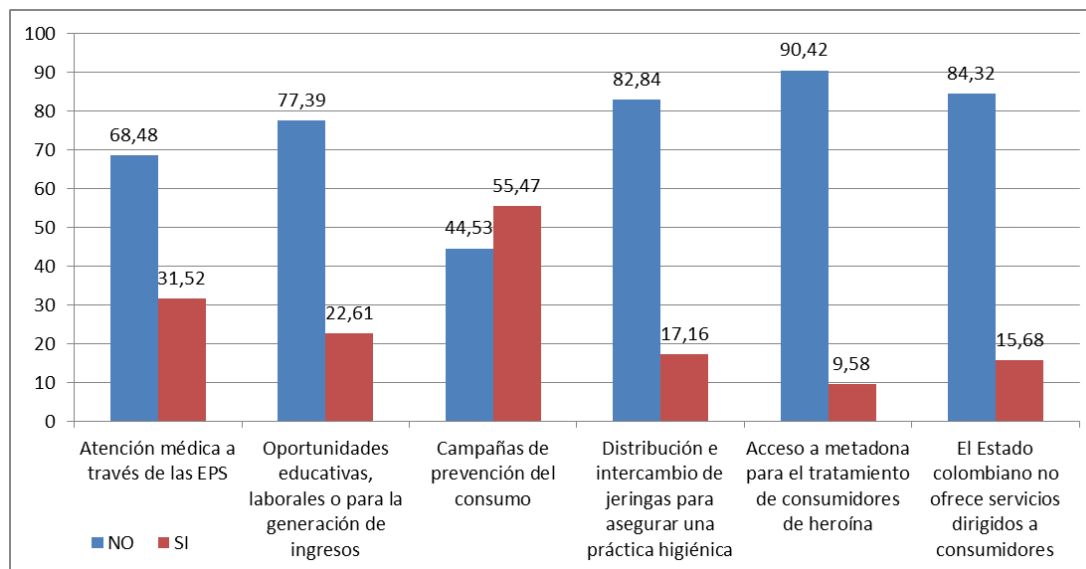


Tabla 45 Porcentaje total de los servicios que el Gobierno brinda a los consumidores de drogas, por sexo según región y rangos de edad

Rangos de edad	TOTAL		Femenino		Masculino		Otro	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>TOTAL</b>	<b>Atención médica a través de las EPS</b>							
<b>TOTAL</b>	68,48	31,52	70,13	29,87	66,4	33,6	89,13	10,87
<b>De 18 a 32 años</b>	66,61	33,39	67,69	32,31	64,62	35,38	100	.
<b>De 33 a 42 años</b>	70,36	29,64	73,13	26,87	67,32	32,68	69,85	30,15
<b>De 43 a 60 años</b>	69,52	30,48	71,4	28,6	67,7	32,3	75,78	24,22
<b>Bogotá</b>								
<b>TOTAL</b>	79,92	20,08	80,94	19,06	78,79	21,21	100	.
<b>De 18 a 32 años</b>	80,27	19,73	81,58	18,42	78,7	21,3	100	.
<b>De 33 a 42 años</b>	83,33	16,67	85,14	14,86	81,43	18,57	.	.
<b>De 43 a 60 años</b>	77,27	22,73	76,54	23,46	77,39	22,61	100	.

<b>Caribe</b>								
<b>TOTAL</b>	77,25	22,75	77,9	22,1	75,51	24,49	100	.
<b>De 18 a 32 años</b>	76,52	23,48	75,68	24,32	75,82	24,18	100	.
<b>De 33 a 42 años</b>	75,17	24,83	75,95	24,05	73,44	26,56	100	.
<b>De 43 a 60 años</b>	79,21	20,79	81,9	18,1	76,29	23,71	.	.
<b>Centro Oriental</b>								
<b>TOTAL</b>	59,84	40,16	59,96	40,04	59,54	40,46	100	.
<b>De 18 a 32 años</b>	55,47	44,53	54,55	45,45	56,86	43,14	.	.
<b>De 33 a 42 años</b>	63,77	36,23	65,28	34,72	62,12	37,88	.	.
<b>De 43 a 60 años</b>	62,83	37,17	64,84	35,16	60,61	39,39	100	.
<b>Centro Sur</b>								
<b>TOTAL</b>	72,98	27,02	70,81	29,19	75,17	24,83	.	100
<b>De 18 a 32 años</b>	70,48	29,52	68,46	31,54	72,34	27,66	.	.
<b>De 33 a 42 años</b>	76,81	23,19	79,41	20,59	74,29	25,71	.	.
<b>De 43 a 60 años</b>	74,05	25,95	68,29	31,71	79,41	20,59	.	100
<b>Eje Cafetero</b>								
<b>TOTAL</b>	69,39	30,61	67,35	32,65	72,5	27,5	100	.
<b>De 18 a 32 años</b>	67,73	32,27	64,58	35,42	73,68	26,32	.	.
<b>De 33 a 42 años</b>	70,99	29,01	69,33	30,67	73,21	26,79	.	.
<b>De 43 a 60 años</b>	70,39	29,61	69,85	30,15	70,83	29,17	100	.
<b>Llanos</b>								
<b>TOTAL</b>	82,3	17,7	84,31	15,69	80,3	19,7	100	.
<b>De 18 a 32 años</b>	80,38	19,62	88	12	73,57	26,43	.	.
<b>De 33 a 42 años</b>	82,44	17,56	84,06	15,94	80,65	19,35	.	.
<b>De 43 a 60 años</b>	84,15	15,85	80,9	19,1	87,1	12,9	100	.
<b>Pacífica</b>								
<b>TOTAL</b>	46,79	53,21	56	44	40,08	59,92	35,61	64,39
<b>De 18 a 32 años</b>	45,61	54,39	54,08	45,92	39,29	60,71	100	.
<b>De 33 a 42 años</b>	50,69	49,31	62,12	37,88	41,56	58,44	.	100
<b>De 43 a 60 años</b>	45,6	54,4	53,75	46,25	40,18	59,82	.	100
<b>TOTAL</b>	<b>Oportunidades educativas, laborales o para la generación de ingresos</b>							
<b>TOTAL</b>	77,39	22,61	77,29	22,71	77,28	22,72	94,82	5,18
<b>De 18 a 32 años</b>	78,69	21,31	79,68	20,32	77,03	22,97	100	.

De 33 a 42 años	77,19	22,81	75	25	79,4	20,6	100	.
De 43 a 60 años	75,98	24,02	75,6	24,4	76,3	23,7	80,77	19,23
<b>Bogotá</b>								
<b>TOTAL</b>	69,54	30,46	69,61	30,39	69,51	30,49	66,14	33,86
De 18 a 32 años	70,85	29,15	71,93	28,07	69,44	30,56	100	.
De 33 a 42 años	69,44	30,56	63,51	36,49	75,71	24,29	.	.
De 43 a 60 años	68,18	31,82	71,6	28,4	66,09	33,91	50	50
<b>Caribe</b>								
<b>TOTAL</b>	88,71	11,29	88,98	11,02	87,91	12,09	100	.
De 18 a 32 años	88,66	11,34	88,51	11,49	87,91	12,09	100	.
De 33 a 42 años	88,97	11,03	92,41	7,59	84,38	15,62	100	.
De 43 a 60 años	88,61	11,39	87,62	12,38	89,69	10,31	.	.
<b>Centro Oriental</b>								
<b>TOTAL</b>	78	22	77,81	22,19	78,14	21,86	100	.
De 18 a 32 años	77,73	22,27	77,27	22,73	78,43	21,57	.	.
De 33 a 42 años	83,33	16,67	83,33	16,67	83,33	16,67	.	.
De 43 a 60 años	74,87	25,13	74,73	25,27	74,75	25,25	100	.
<b>Centro Sur</b>								
<b>TOTAL</b>	71,37	28,63	71,04	28,96	71,57	28,43	100	.
De 18 a 32 años	75,65	24,35	75,38	24,62	75,89	24,11	.	.
De 33 a 42 años	68,84	31,16	69,12	30,88	68,57	31,43	.	.
De 43 a 60 años	67,03	32,97	65,85	34,15	67,65	32,35	100	.
<b>Eje Cafetero</b>								
<b>TOTAL</b>	77,25	22,75	77,29	22,71	77,08	22,92	100	.
De 18 a 32 años	78,18	21,82	80,56	19,44	73,68	26,32	.	.
De 33 a 42 años	80,92	19,08	78,67	21,33	83,93	16,07	.	.
De 43 a 60 años	73,82	26,18	72,06	27,94	76,04	23,96	100	.
<b>Llanos</b>								
<b>TOTAL</b>	83,1	16,9	83,48	16,52	82,67	17,33	100	.
De 18 a 32 años	81,89	18,11	81,6	18,4	82,14	17,86	.	.
De 33 a 42 años	86,26	13,74	86,96	13,04	85,48	14,52	.	.

De 43 a 60 años	82,51	17,49	83,15	16,85	81,72	18,28	100	.
<b>Pacífica</b>								
<b>TOTAL</b>	71,41	28,59	66,48	33,52	74,79	25,21	100	.
De 18 a 32 años	75,31	24,69	75,51	24,49	75	25	100	.
De 33 a 42 años	63,89	36,11	51,52	48,48	74,03	25,97	100	.
De 43 a 60 años	71,5	28,5	66,25	33,75	75	25	100	.
<b>TOTAL</b>	<b>Campañas de prevención del consumo</b>							
<b>TOTAL</b>	44,53	55,47	45,12	54,88	43,37	56,63	84,53	15,47
De 18 a 32 años	44,24	55,76	44,33	55,67	43,36	56,64	83,14	16,86
De 33 a 42 años	43,04	56,96	42,78	57,22	43,09	56,91	69,85	30,15
De 43 a 60 años	45,83	54,17	47,78	52,22	43,53	56,47	95,43	4,57
<b>Bogotá</b>								
<b>TOTAL</b>	46,46	53,54	47,35	52,65	45,42	54,58	67,72	32,28
De 18 a 32 años	47,98	52,02	46,49	53,51	50	50	.	100
De 33 a 42 años	40,97	59,03	41,89	58,11	40	60	.	.
De 43 a 60 años	48,48	51,52	53,09	46,91	44,35	55,65	100	.
<b>Caribe</b>								
<b>TOTAL</b>	52,6	47,4	52,12	47,88	51,38	48,62	100	.
De 18 a 32 años	54,66	45,34	52,03	47,97	54,95	45,05	100	.
De 33 a 42 años	53,1	46,9	51,9	48,1	53,12	46,87	100	.
De 43 a 60 años	50	50	52,38	47,62	47,42	52,58	.	.
<b>Centro Oriental</b>								
<b>TOTAL</b>	34,25	65,75	36,97	63,03	30,79	69,21	100	.
De 18 a 32 años	32,42	67,58	34,42	65,58	29,41	70,59	.	.
De 33 a 42 años	33,33	66,67	37,5	62,5	28,79	71,21	.	.
De 43 a 60 años	37,17	62,83	40,66	59,34	33,33	66,67	100	.
<b>Centro Sur</b>								
<b>TOTAL</b>	51,15	48,85	51,31	48,69	50,83	49,17	100	.
De 18 a 32 años	49,82	50,18	53,85	46,15	46,1	53,9	.	.
De 33 a 42 años	52,9	47,1	52,94	47,06	52,86	47,14	.	.
De 43 a 60 años	51,89	48,11	46,34	53,66	55,88	44,12	100	.

<b>Eje Cafetero</b>									
<b>TOTAL</b>	40,99	59,01	40,5	59,5	41,53	58,47	100	.	.
<b>De 18 a 32 años</b>	38,64	61,36	40,97	59,03	34,21	65,79	.	.	.
<b>De 33 a 42 años</b>	39,69	60,31	36	64	44,64	55,36	.	.	.
<b>De 43 a 60 años</b>	44,64	55,36	42,65	57,35	46,88	53,13	100	.	.
<b>Llanos</b>									
<b>TOTAL</b>	64,01	35,99	64,09	35,91	64,19	35,81	.	.	100
<b>De 18 a 32 años</b>	62,26	37,74	56	44	67,86	32,14	.	.	.
<b>De 33 a 42 años</b>	67,18	32,82	76,81	23,19	56,45	43,55	.	.	.
<b>De 43 a 60 años</b>	63,93	36,07	64,04	35,96	64,52	35,48	.	.	100
<b>Pacífica</b>									
<b>TOTAL</b>	38,04	61,96	39,41	60,59	37,07	62,93	33,08	66,92	.
<b>De 18 a 32 años</b>	38,08	61,92	38,78	61,22	37,86	62,14	.	.	100
<b>De 33 a 42 años</b>	36,81	63,19	33,33	66,67	40,26	59,74	.	.	100
<b>De 43 a 60 años</b>	38,86	61,14	45	55	33,93	66,07	100	.	.
<b>TOTAL</b>	<b>Distribución e intercambio de jeringas para asegurar una práctica higiénica</b>								
<b>TOTAL</b>	82,84	17,16	85,99	14,01	79,44	20,56	78,07	21,93	.
<b>De 18 a 32 años</b>	83,21	16,79	85,03	14,97	80,94	19,06	83,14	16,86	.
<b>De 33 a 42 años</b>	81,32	18,68	85,82	14,18	76,47	23,53	69,85	30,15	.
<b>De 43 a 60 años</b>	83,35	16,65	87,4	12,6	79,64	20,36	71,42	28,58	.
<b>Bogotá</b>									
<b>TOTAL</b>	83,94	16,06	86,72	13,28	81,57	18,43	67,72	32,28	.
<b>De 18 a 32 años</b>	81,17	18,83	81,58	18,42	81,48	18,52	.	.	100
<b>De 33 a 42 años</b>	84,03	15,97	86,49	13,51	81,43	18,57	.	.	.
<b>De 43 a 60 años</b>	86,87	13,13	93,83	6,17	81,74	18,26	100	.	.
<b>Caribe</b>									
<b>TOTAL</b>	82,41	17,59	83,89	16,11	79,79	20,21	100	.	.
<b>De 18 a 32 años</b>	81,78	18,22	82,43	17,57	79,12	20,88	100	.	.
<b>De 33 a 42 años</b>	84,14	15,86	87,34	12,66	79,69	20,31	100	.	.
<b>De 43 a 60 años</b>	82,18	17,82	83,81	16,19	80,41	19,59	.	.	.
<b>Centro Oriental</b>									



<b>TOTAL</b>	85,72	14,28	88,7	11,3	82,15	17,85	100	.
<b>De 18 a 32 años</b>	87,5	12,5	87,66	12,34	87,25	12,75	.	.
<b>De 33 a 42 años</b>	80,43	19,57	87,5	12,5	72,73	27,27	.	.
<b>De 43 a 60 años</b>	86,91	13,09	91,21	8,79	82,83	17,17	100	.
<b>Centro Sur</b>								
<b>TOTAL</b>	90,94	9,06	91,51	8,49	90,75	9,25	.	100
<b>De 18 a 32 años</b>	93,36	6,64	93,08	6,92	93,62	6,38	.	.
<b>De 33 a 42 años</b>	88,41	11,59	88,24	11,76	88,57	11,43	.	.
<b>De 43 a 60 años</b>	89,19	10,81	91,46	8,54	88,24	11,76	.	100
<b>Eje Cafetero</b>								
<b>TOTAL</b>	87,67	12,33	90,38	9,62	83,74	16,26	.	100
<b>De 18 a 32 años</b>	88,18	11,82	89,58	10,42	85,53	14,47	.	.
<b>De 33 a 42 años</b>	85,5	14,5	92	8	76,79	23,21	.	.
<b>De 43 a 60 años</b>	88,41	11,59	90,44	9,56	86,46	13,54	.	100
<b>Llanos</b>								
<b>TOTAL</b>	89,37	10,63	90,57	9,43	88,59	11,41	.	100
<b>De 18 a 32 años</b>	93,96	6,04	95,2	4,8	92,86	7,14	.	.
<b>De 33 a 42 años</b>	88,55	11,45	89,86	10,14	87,1	12,9	.	.
<b>De 43 a 60 años</b>	85,25	14,75	86,52	13,48	84,95	15,05	.	100
<b>Pacífica</b>								
<b>TOTAL</b>	69,71	30,29	75,1	24,9	66,05	33,95	33,08	66,92
<b>De 18 a 32 años</b>	71,55	28,45	76,53	23,47	68,57	31,43	.	100
<b>De 33 a 42 años</b>	67,36	32,64	71,21	28,79	64,94	35,06	.	100
<b>De 43 a 60 años</b>	68,91	31,09	76,25	23,75	63,39	36,61	100	.
<b>TOTAL</b>	<b>Acceso a metadona para el tratamiento de consumidores de heroína</b>							
<b>TOTAL</b>	90,42	9,58	91,65	8,35	89,07	10,93	89,65	10,35
<b>De 18 a 32 años</b>	89,81	10,19	90,77	9,23	88,42	11,58	100	.
<b>De 33 a 42 años</b>	90,73	9,27	91,58	8,42	89,72	10,28	100	.
<b>De 43 a 60 años</b>	90,94	9,06	92,91	7,09	89,36	10,64	61,55	38,45
<b>Bogotá</b>								
<b>TOTAL</b>	88,49	11,51	87,74	12,26	89,77	10,23	32,28	67,72
<b>De 18 a 32 años</b>	89,69	10,31	88,6	11,4	90,74	9,26	100	.

De 33 a 42 años	87,5	12,5	86,49	13,51	88,57	11,43	.	.
De 43 a 60 años	87,88	12,12	87,65	12,35	89,57	10,43	.	100
<b>Caribe</b>								
<b>TOTAL</b>	89,82	10,18	91,96	8,04	86,61	13,39	100	.
De 18 a 32 años	91,09	8,91	92,57	7,43	87,91	12,09	100	.
De 33 a 42 años	87,59	12,41	89,87	10,13	84,38	15,62	100	.
De 43 a 60 años	89,6	10,4	92,38	7,62	86,6	13,4	.	.
<b>Centro Oriental</b>								
<b>TOTAL</b>	89,19	10,81	91,81	8,19	86,05	13,95	100	.
De 18 a 32 años	89,45	10,55	90,26	9,74	88,24	11,76	.	.
De 33 a 42 años	90,58	9,42	93,06	6,94	87,88	12,12	.	.
De 43 a 60 años	87,96	12,04	93,41	6,59	82,83	17,17	100	.
<b>Centro Sur</b>								
<b>TOTAL</b>	94,01	5,99	95,38	4,62	92,76	7,24	100	.
De 18 a 32 años	92,99	7,01	93,85	6,15	92,2	7,8	.	.
De 33 a 42 años	92,75	7,25	95,59	4,41	90	10	.	.
De 43 a 60 años	96,22	3,78	97,56	2,44	95,1	4,9	100	.
<b>Eje Cafetero</b>								
<b>TOTAL</b>	92,89	7,11	93,45	6,55	91,97	8,03	100	.
De 18 a 32 años	88,18	11,82	90,28	9,72	84,21	15,79	.	.
De 33 a 42 años	94,66	5,34	93,33	6,67	96,43	3,57	.	.
De 43 a 60 años	97,42	2,58	97,79	2,21	96,88	3,13	100	.
<b>Llanos</b>								
<b>TOTAL</b>	95,71	4,29	95,29	4,71	96,09	3,91	100	.
De 18 a 32 años	95,85	4,15	96	4	95,71	4,29	.	.
De 33 a 42 años	94,66	5,34	95,65	4,35	93,55	6,45	.	.
De 43 a 60 años	96,17	3,83	94,38	5,62	97,85	2,15	100	.
<b>Pacífica</b>								
<b>TOTAL</b>	88,98	11,02	90,07	9,93	88,08	11,92	100	.
De 18 a 32 años	87,87	12,13	88,78	11,22	87,14	12,86	100	.
De 33 a 42 años	92,36	7,64	93,94	6,06	90,91	9,09	100	.

De 43 a 60 años	88,08	11,92	88,75	11,25	87,5	12,5	100	.
<b>TOTAL</b>	<b>El Estado colombiano no ofrece servicios dirigidos a consumidores</b>							
<b>TOTAL</b>	84,32	15,68	83,66	16,34	84,94	15,06	92,9	7,1
De 18 a 32 años	86,06	13,94	85,86	14,14	86,04	13,96	100	.
De 33 a 42 años	82,52	17,48	81,08	18,92	83,96	16,04	100	.
De 43 a 60 años	83,39	16,61	82,42	17,58	84,38	15,62	73,63	26,37
<b>Bogotá</b>								
<b>TOTAL</b>	87,62	12,38	89,62	10,38	86,02	13,98	66,14	33,86
De 18 a 32 años	88,79	11,21	92,98	7,02	84,26	15,74	100	.
De 33 a 42 años	86,11	13,89	85,14	14,86	87,14	12,86	.	.
De 43 a 60 años	87,37	12,63	88,89	11,11	86,96	13,04	50	50
<b>Caribe</b>								
<b>TOTAL</b>	80,11	19,89	78,15	21,85	81,9	18,1	100	.
De 18 a 32 años	84,62	15,38	83,78	16,22	84,62	15,38	100	.
De 33 a 42 años	75,17	24,83	72,15	27,85	78,13	21,87	100	.
De 43 a 60 años	77,72	22,28	74,29	25,71	81,44	18,56	.	.
<b>Centro Oriental</b>								
<b>TOTAL</b>	88,47	11,53	89,69	10,31	86,97	13,03	100	.
De 18 a 32 años	89,06	10,94	88,96	11,04	89,22	10,78	.	.
De 33 a 42 años	84,06	15,94	86,11	13,89	81,82	18,18	.	.
De 43 a 60 años	90,58	9,42	93,41	6,59	87,88	12,12	100	.
<b>Centro Sur</b>								
<b>TOTAL</b>	82,29	17,71	84,68	15,32	80,45	19,55	.	100
De 18 a 32 años	81,92	18,08	84,62	15,38	79,43	20,57	.	.
De 33 a 42 años	83,33	16,67	83,82	16,18	82,86	17,14	.	.
De 43 a 60 años	82,16	17,84	85,37	14,63	80,39	19,61	.	100
<b>Eje Cafetero</b>								
<b>TOTAL</b>	77,26	22,74	77,77	22,23	76,36	23,64	100	.
De 18 a 32 años	79,09	20,91	77,78	22,22	81,58	18,42	.	.
De 33 a 42 años	77,86	22,14	78,67	21,33	76,79	23,21	.	.
De 43 a 60 años	74,68	25,32	77,21	22,79	70,83	29,17	100	.

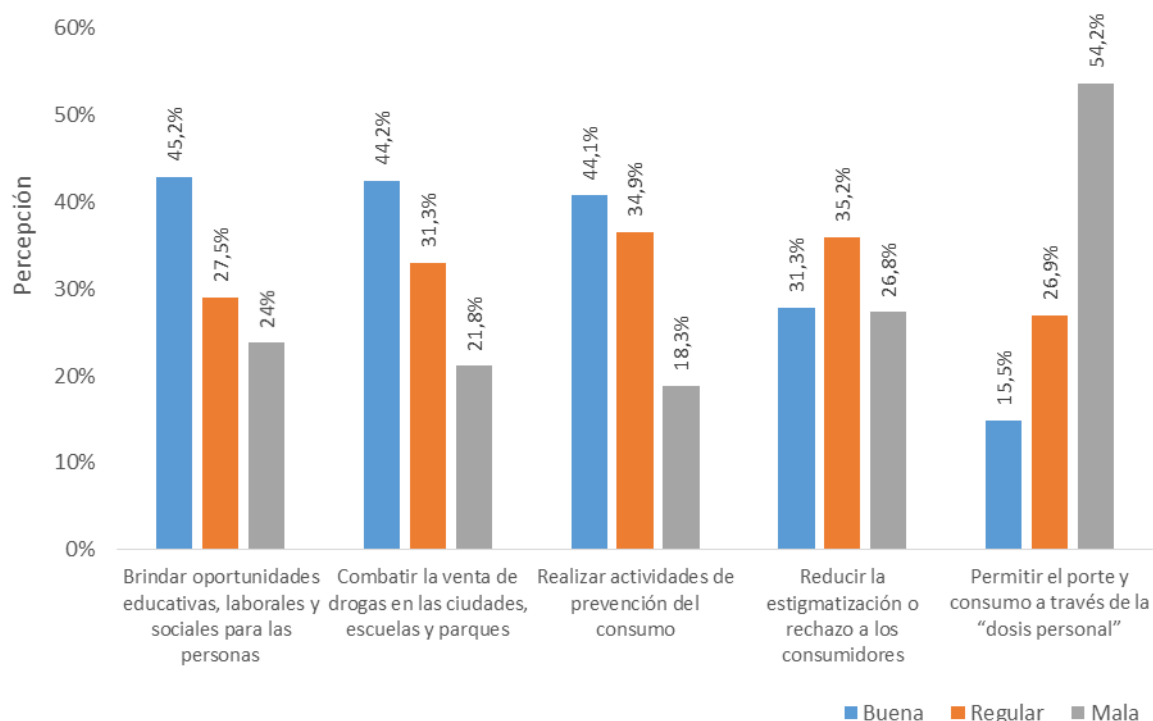
<b>Llanos</b>								
<b>TOTAL</b>	77,75	22,25	73,41	26,59	81,84	18,16	100	.
<b>De 18 a 32 años</b>	81,13	18,87	81,6	18,4	80,71	19,29	.	.
<b>De 33 a 42 años</b>	70,23	29,77	59,42	40,58	82,26	17,74	.	.
<b>De 43 a 60 años</b>	78,69	21,31	74,16	25,84	82,8	17,2	100	.
<b>Pacífica</b>								
<b>TOTAL</b>	92,88	7,12	91,04	8,96	94,17	5,83	100	.
<b>De 18 a 32 años</b>	92,89	7,11	92,86	7,14	92,86	7,14	100	.
<b>De 33 a 42 años</b>	93,06	6,94	90,91	9,09	94,81	5,19	100	.
<b>De 43 a 60 años</b>	92,75	7,25	88,75	11,25	95,54	4,46	100	.

En opinión de los entrevistados, de las acciones que adelanta el gobierno para disminuir el consumo de drogas, las dos más efectivas son el acceso a oportunidades de inclusión en todos los ámbitos (45.2%) y combatir la venta de drogas en parques e instituciones educativas (44.2%), cifras que en todo caso no señalan ninguna unanimidad (Ilustración 21).

Las acciones de prevención son exitosas solamente para tres de cada diez entrevistados y la reducción de la estigmatización (31.3%) y la permisón sobre el porte de la dosis personal, son calificadas mayoritariamente como regulares. De hecho esta última es la que más antipopular parece, pues el 54,2% opina que es mala, a pesar de estar considerada como un derecho consagrado constitucionalmente.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Artículo 49 la Constitución Política y jurisprudencia interpretativa en la sentencia de la corte Constitucional, C-491 de 2012.

Ilustración 21. Percepción sobre la efectividad de las campañas del gobierno para la disminución del consumo de drogas



En términos generales las acciones adelantadas por el Gobierno Nacional para reducir el consumo de drogas son calificadas como buenas por más del 30% de los encuestados, en este orden la campaña con mejor percepción de efectividad, es la de brindar oportunidades educativas, laborales y sociales para personas consumidoras (45.2%), seguida de combatir la venta de drogas en las ciudades, escuelas y parques (44.2%) y realizar actividades de prevención del consumo (44.1%). A pesar de ello, al agregar las calificaciones regular y mala, los resultados son negativos, pues al menos 5 de cada 10 encuestados tiene una mala percepción para las acciones antes enunciadas.

De igual forma, 6 de cada 10 personas no califica positivamente el reducir la estigmatización o rechazo a los consumidores y los resultados son más drásticos con la medida de permitir el porte y consumo a través de la "dosis personal" pues 2 de cada 10 la califica como regular y 5 de 10 la califica como mala. Sin que los porcentajes varíen mucho en relación con el género de del encuestado, en la tabla 51 se presentan los resultados por región y grupo de edad.



**Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas**

Calle 53 No. 13 - 27- Bogotá D.C., Colombia

PBX (+57)(1) 444 31 00 (ext. 1760) |

**[www.odc.gov.co](http://www.odc.gov.co)**